



Diagnóstico acerca del funcionamiento del servicio de apoyo
educativo fijo e itinerante de Problemas de Aprendizaje en
I y II ciclo de la Educación General Básica del Ministerio de
Educación Pública

Elaborado por:
Mercedes Rodríguez Pagani

Colaboración en el trabajo de campo:

Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con
Discapacidad del MEP

Jorge Villalobos Ramírez, DEIE-MEP

Mayo, 2020



Tabla de Contenido

Presentación.....	10
Capítulo I. Introducción.....	12
1.1. Ubicación en el tema y cómo surge.....	12
1.2. Antecedentes del tema.....	14
1.2.1. Surgimiento del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje	14
1.2.2. Estudios realizados:	15
1.2. Justificación.....	17
Capítulo II. Problema	22
2.1. Planteamiento del Problema:	23
2.2. Objetivos de la investigación.....	23
2.2.1. Objetivo General:	23
2.2.2. Objetivos Específicos:	23
Capítulo III. Marco de referencia	24
3.1. Conceptualización del servicio en problemas de aprendizaje	24
3.1.1. Problemas de Aprendizaje	24
3.2. Docentes de apoyo.....	25
3.2.1. Funciones Generales del Docente de Apoyo de Problemas de Aprendizaje	26
3.2.2. Funciones del Docente de Apoyo en relación con el Centro Educativo	28
3.2.3. Funciones del Docente de Apoyo en relación con la Coordinación con el Docente Regular	29

3.2.4. Funciones del Docente de Apoyo en relación con el estudiante	30
3.2.5. Funciones del docente de apoyo en relación con la orientación a padres o encargados	31
3.3. Aspectos técnico-administrativos	31
3.3.1. Servicio de Apoyo Fijo en Problemas de Aprendizaje con Código Específico .	31
3.3.2. Matrícula.....	32
3.3.3. Horario.....	32
3.3.4. Referencias a los servicios de apoyo	34
3.4. Conceptualización de las variables del diagnóstico	34
3.5. Alcances y Limitaciones del Modelo de Evaluación.....	38
3.5.1. Alcances	38
3.5.2. Proyecciones.....	38
3.5.3. Limitaciones	38
Capítulo IV. Metodología.....	41
4.1 Enfoque de la investigación.....	41
4.2. Población y marco muestral	41
4.3. Definición de variables del estudio	46
4.4. Técnicas e instrumentos de investigación	53
4.5. Procedimiento análisis de datos.....	55
V. Análisis de Resultados.....	56
5.1. Caracterización del personal seleccionado	56
5.1.1. Personal docente	56
5.1.2. Directores y Directoras.....	57
5.1.3. Personal Asesor Regional.....	58
5.2. Funciones que realiza el docente de servicio de apoyo para problemas de aprendizaje fijo e itinerante.....	59

5.2.1. Funciones realizadas por el docente	59
5.2.2. Normativa Legal utilizada	62
5.2.3. Lista efectiva y lista de espera.....	63
5.2.4. Cantidad de estudiantes atendidos y lecciones impartidas	64
5.3. Caracterizar al estudiantado que recibe el servicio de apoyo de problemas de aprendizaje.....	66
5.3.1. Características presentadas por el estudiantado atendido.....	66
5.4. Estrategias de mediación pedagógica que utiliza el personal docente del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje con el estudiantado.....	68
5.4.1. Perfil diagnóstico del estudiante.....	68
5.4.2. Proceso de mediación docente.....	69
5.4.2.1. <i>Interacción del trabajo con el estudiantado</i>	70
5.4.2.2. <i>Documentos utilizados y capacitación recibida</i>	70
5.4.3. <i>Coordinación con la comunidad educativa</i>	71
5.4.4. Recursos didácticos utilizados.....	72
5.4.4. Mecanismos de control.....	73
5.5. Ingreso, permanencia y egreso del estudiantado	73
5.5.1. Ingreso	73
5.5.1.1. <i>Referencia del estudiantado por el personal docente</i>	73
5.5.1.2. <i>Valoración del estudiante</i>	73
5.5.1.3. <i>criterios de ingreso del estudiantado con problemas de aprendizaje</i>	75
5.5.1.4. Nivel educativo del estudiantado atendido con mayor frecuencia en el servicio de problemas de aprendizaje.....	76
5.5.2. Permanencia.....	77
5.5.3. Egreso	78
5.5.3.1. <i>Cantidad de estudiantes egresados del servicio</i>	78

5.6. Percepciones del personal docente del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje con respecto a la labor que realiza.	79
5.6.1. Percepción de las funciones del docente	79
5.6.2. Claridad del docente regular de I y II del estudiantado que debe referirse al Servicio de problemas de Aprendizaje	81
5.6.3. Compromiso del docente regular y del estudiantado que recibe el servicio acerca de las recomendaciones emitidas por el personal docente de apoyo	83
5.6.4. Formación inicial del docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje	84
5.6.5. Relaciones interpersonales con la comunidad educativa.....	85
5.6.6. Nivel de satisfacción.....	85
5.6.7. Percepción documento “Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje”	87
5.6.8. Asesoría y seguimiento.....	89
5.6.9. Percepción de logros obtenidos en servicio de apoyo problemas de aprendizaje.....	91
VI. Conclusiones y Recomendaciones	96
6.1. Conclusiones.....	96
6.2. Recomendaciones	100
Referencias	103

Tabla de ilustraciones

Tabla No. 1: Rangos de matrícula y cantidad de lecciones para el Docente Apoyo Fijo

Tabla No. 2: Rangos de matrícula y cantidad de lecciones para el Docente Apoyo Itinerante

Tabla No. 3. Muestra de instituciones públicas de I y II ciclo que reportan estudiantes con problemas de aprendizaje y reciben el servicio, 2017

Tabla No. 4. Muestra de informantes por Dirección Regional Educativa que respondieron el cuestionario

Tabla No 5. Cantidad de Cuestionarios Completos

Tabla No. 6: Matriz de análisis por objetivo, variable, subvariables, definición conceptual y operacional

Tabla No. 7: Descripción de instrumentos por informante y técnica

Tabla No. 8 Caracterización del docente fijo e Itinerante seleccionado

Tabla No. 9 Funciones desempeñadas por docente del Servicio de Apoyo educativo fijo e itinerante de problemas de aprendizaje durante el 2017

Tabla No. 10. Otras funciones realizadas por el cuerpo docente del servicio de apoyo e itinerante

Tabla No. 11 Normativa utilizada con mayor frecuencia por el cuerpo docente fijo e itinerante

Tabla No. 12. Características del estudiantado atendido en el servicio en problemas de aprendizaje

Tabla No. 13 Promedio de lecciones semanales utilizadas por docentes para realizar las actividades

Tabla No. 14 Documentos utilizados con más frecuencia por el docente de apoyo fijo e itinerante con el estudiantado

Tabla No. 15. Interacción del trabajo del docente con el estudiantado dentro y fuera de la clase

Tabla No. 16. Capacitación recibida en los Programas de Estudio de I y II ciclo de Español y Matemáticas

Tabla No. 17 Frecuencia de capacitación en problemas de aprendizaje recibida por personal Asesor Regional Educación Especial

Tabla No. 18. Coordinación del personal docente servicios de aprendizaje con actores de la comunidad educativa

Tabla No. 19. Mecanismos de control utilizados por docentes de apoyo problemas de aprendizaje

Tabla No. 20. Aspectos considerados el para el ingreso estudiantado al servicio de apoyo de problemas de aprendizaje, según docente de servicio de apoyo

Tabla No. 21. Criterios de ingreso del estudiantado con problemas de aprendizaje, según docente del servicio de apoyo

Tabla No. 22. Características del estudiantado que ingresa al servicio de apoyo de problemas de aprendizaje

Tabla No. 23. Promedio de estudiantes egresados del servicio problemas de aprendizaje en últimos 5 años y sus motivos

Tabla No. 24. Criterios de egreso o promoción del estudiantado del servicio de apoyo

Tabla No. 25. Resistencia del personal docente de aula regular para acatar recomendaciones docentes de servicio de apoyo de problemas de aprendizaje

Tabla No. 26. Compromiso del estudiantado con la visita al aula

Tabla No. 27. Percepción del director del compromiso del estudiantado ante visita docente apoyo al aula

Tabla No. 28. Necesaria formación inicial del docente de apoyo en problemas de aprendizaje

Tabla No. 29. Percepción del cuerpo director acerca formación inicial docente de apoyo servicio problemas de aprendizaje

Tabla No. 30. Calidad de la interacción del docente de apoyo con el estudiantado

Tabla No. 31. Nivel de satisfacción con respecto a la forma de calificación del Director (a) al servicio de Problemas de Aprendizaje

Tabla No. 32. Nivel de satisfacción del cuerpo director del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje

Tabla No. 33. Grado de satisfacción con respecto a los logros obtenidos como docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje

Tabla No. 34. Nivel de satisfacción del cuerpo director con los logros obtenidos por el personal docente en el servicio de problemas en aprendizaje

Tabla No. 35. Percepción del Manual “Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje”

Tabla No. 36. Percepción de la Jefa del DAEED del documento “Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje

Tabla No. 37. Claridad de la propuesta pedagógica Manual Normas de Procedimientos

Tabla No. 38. Utilidad de la asesoría y el seguimiento recibido por la Asesoría Regional de Educación Especial

Tabla No. 39. Periodicidad de asesoría y seguimiento del personal Asesor Regional Educación Especial al docente de apoyo del servicio en problemas de aprendizaje

Tabla No. 40. Logros percibidos por el personal docente de apoyo acerca del servicio

Tabla No. 41. Logros percibidos por el personal Asesor Regional y de Dirección

Tabla de Gráficos

Gráfico No. 1. Condición laboral sexo Director/a escuela

Gráfico No. 2. Condición laboral y sexo personal Asesor Regional de Educación Especial

Gráfico No. 3. Promedio estudiantes atendidos por día y por semana

Gráfico No. 4. Presupuesto destinado adquisición material servicio problemas de aprendizaje

Gráfico No. 5. Nivel educativo del estudiantado atendido con mayor frecuencia en el servicio

Gráfico No. 6. Claridad docente regular del trabajo servicio problemas aprendizaje

Gráfico No. 7. Claridad Asesor Regional forma de trabajo servicio de apoyo problemas de aprendizaje

Gráfico No. 8. Percepción director/a si docente regular tiene claridad forma de trabajar del servicio

Gráfico No. 9. Claridad docente regular estudiante a referir al servicio

Gráfico No. 10. Percepción director/a: claridad personal docente estudiantes a referir

Presentación

En esta investigación se pretende determinar el funcionamiento técnico-administrativo del servicio de apoyo educativo fijo e itinerante de problemas de aprendizaje brindado en los centros educativos de I y II ciclos de la Educación General Básica del MEP, con respecto a las variables de: funciones del docente servicio de apoyo de problemas de aprendizaje, características del estudiante que recibe el servicio, criterios de ingreso, egreso y permanencia del estudiantado en el servicio y percepciones del personal docente, cuerpo director y asesores regionales de Educación Especial acerca del servicio.

Con la realización de este estudio el Departamento de Estudios e Investigación Educativa (DEIE) aporta información relevante acerca del funcionamiento del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, temática que es de sumo interés para las autoridades del Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad del MEP y la Dirección de Planificación Institucional, debido a que se ofrece información primordial que sirve como base para la discusión y análisis del documento *“Manual de Normas y Procedimientos para el manejo de los Servicios Educativos de Problemas de Aprendizaje”* con el objeto de realimentar la normativa vigente *“Líneas de Acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación Especial en la Educación Preescolar Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica”*, que plantea que el personal docente de los servicios de apoyo educativo debe revisar sus prácticas desarrolladas durante largo tiempo, con la finalidad de orientarlas hacia un nuevo rol de apoyo, que posibilite a todo el estudiantado a aprender de forma significativa y a ejercer su autodeterminación.

Esta investigación se presenta en seis capítulos; el primero corresponde a la introducción, la cual está conformada por la ubicación del tema, justificación y viabilidad del estudio. El segundo capítulo se refiere al problema o situación a intervenir, especifica los objetivos de la investigación y el estado de la cuestión. Un tercer capítulo desarrolla el marco teórico; en el cuarto capítulo se presenta la metodología a utilizar en la investigación. En el quinto

capítulo se muestra la descripción y análisis de los resultados obtenidos y finalmente, el último capítulo las principales conclusiones del estudio.

Natalie Pickering Méndez
Jefa Departamento de Estudios e
Investigación Educativa

Aura Padilla Meléndez
Sub Directora
Dirección de Planificación
Institucional

Capítulo I. Introducción

1.1. Ubicación en el tema y cómo surge

La educación tiene entre sus desafíos actuales garantizar la calidad educativa de los discentes, así como integrar a las aulas regulares el alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) (Alba-Pastor-A., 2012).

El concepto de “necesidades educativas especiales” proviene de la concepción de “educación especial” que se define como “el conjunto de recursos personales y materiales, puestos a la disposición del sistema educativo, para que este pueda responder, adecuadamente, a las necesidades que en forma temporal o permanente puedan presentar algunos alumnos” (Batista-R. en González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005, p. 13).

Por consiguiente, este concepto decodifica la caracterización en discapacidades, debido a que considera las necesidades educativas especiales (NEE) como un proceso que comprende desde las más leves y pasajeras, hasta las más severas y permanentes (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005).

Por otra parte, actualmente se transforma el concepto de la discapacidad, que cambia de un modelo médico-rehabilitador a un modelo social, lo que genera un impacto en la educación especial; ya que moviliza de un modelo de atención basado en la carencia a un modelo de apoyos, por tanto se concibe que “al estudiantado con discapacidad no se le atiende como a un paciente, sino que se le ofrecen apoyos como estudiante para eliminar o disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación que el medio le impone” (Mora-Sonia, Vargas-Alicia, Carranza-Rosa y Aguilar-Gilda-MEP, 2018, pág. 6).

Un ejemplo de esto es la concepción de Docentes de Apoyo que se concretiza en el servicio de apoyo educativo brindado a la población estudiantil desde una perspectiva más inclusiva,

en el que: la atención de las NEE de los y las estudiantes “en aulas regulares, no se centra tanto en el déficit del estudiante, sino en los apoyos que tanto el docente a cargo como la o el estudiante requieren para que este pueda desarrollar su proceso educativo exitosamente” (Ministerio de Educación Pública, 2009, p.6).

A su vez, existen nuevas tendencias como lo es el diseño universal para el aprendizaje (DUA) que ha tomado gran relevancia y presencia en el Acta para la Educación Superior de Estados Unidos (Higher Education Opportunity Act) como un marco científicamente válido para guiar la práctica educativa y que “propone la creación de contextos de aprendizaje flexibles, en los que tenga cabida la diversidad y en los que las tecnologías pueden tener un lugar relevante para proporcionar respuestas didácticas para todos los estudiantes” (Alba-Pastor-A., 2012, pág. 24)

Desde el punto de vista epistemológico, los planteamientos del DUA se basan en los avances en el diseño arquitectónico, la evolución de las tecnologías para la educación, y los resultados de las investigaciones sobre el cerebro. De igual forma, toma como referencia conceptos provenientes de la neurociencia y la psicología cognitiva, con influencias de autores como Bruner, Piaget y, muy especialmente, la Zona de Desarrollo Próximo y el andamiaje propuestos por Vigotsky (Alba-Pastor-A., 2012).

Cabe indicar, que los apoyos brindados al estudiantado, van a permitir que estos logren una mayor autonomía, lo que está acorde con la normativa en esta temática (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (artículo 24); Agenda 2030 y Objetivo de Desarrollo Sostenible) (Alba-Pastor-A., 2012).

En concordancia con lo anterior, el Informe de la relatora sobre los derechos de las personas con discapacidad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), analiza el acceso de las personas con discapacidad y acentúa en la obligación de los Estados de garantizar dicho acceso

El derecho internacional de los derechos humanos exige a los Estados que proporcionen un apoyo adecuado a las personas con discapacidad para que puedan desempeñar sus actividades cotidianas y participar en la sociedad. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad -norma internacional suprema en materia de promoción y protección de los derechos de esas personas- estipula

claramente la obligación de los Estados de garantizar el acceso a una amplia gama de servicios de apoyo para las personas con discapacidad y establece un marco general para su aplicación (Devandas, 2017 p. 9, en (Alba-Pastor-A., 2012).

El MEP consciente de la importancia del acceso a la educación de la población con discapacidad, fortalece los servicios de apoyo mediante dos modalidades:

Docente de apoyo fijo: servicio ofrecido por un docente de educación especial con formación en un área específica (especialidad), y que tiene como propósito apoyar en la atención de las necesidades educativas de los estudiantes que realizan su proceso escolar en aulas regulares. En esta modalidad actualmente se cuenta con docentes en las siguientes especialidades: Problemas de Aprendizaje, Terapia del Lenguaje, Problemas Emocionales y de Conducta, Retraso Mental y Audición y Lenguaje (sordera).

Docente de apoyo itinerante: servicio que brinda un “docente de apoyo”, quien tiene a su cargo varios estudiantes con necesidades educativas especiales escolarizados en aulas regulares, matriculados en varias instituciones educativas circunvecinas; de ahí su condición de itinerante (Ministerio de Educación Pública, 2009, p.4)

No obstante, a pesar que el MEP ofrece el servicio de apoyo en varias especialidades, es interés del Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad del MEP, antes denominado Departamento de Educación Especial (Oficio No. DEE-0001-2018 del 08 de enero del 2018, Ver Anexo No. 1), realizar un estudio en la especialidad de Problemas de Aprendizaje, la que brinda apoyo aproximadamente a 50.000 estudiantes y en su totalidad se ubica en centros educativos de Primero y Segundo Ciclos de la EGB. Esto por cuanto, este servicio es uno de los más utilizados en las diferentes escuelas del país, por lo que el propósito es que se imparta de manera óptima.

1.2. Antecedentes del tema

1.2.1. Surgimiento del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje

En Costa Rica la educación especial está a cargo del Ministerio de Educación Pública. Dentro de este, el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad del MEP, mediante sus diversas Asesorías Nacionales, dicta los lineamientos técnico-curriculares y administrativos que rigen el quehacer de sus distintos programas y servicios; también asesora y vela por su correcta aplicación. Asimismo, este Departamento realiza estas

tareas en coordinación y cooperación con las Asesorías Regionales de Educación Especial (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005).

En 1973, dentro de las asesorías específicas que conforman el Departamento de Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad del MEP, fue creado la Asesoría Nacional de Problemas de Aprendizaje, quien se encarga de brindar capacitación a las y los docentes de I y II Ciclo en la detección y atención de los problemas de aprendizaje. En 1975, se fundan las Asesorías Regionales de Problemas de Aprendizaje, denominadas actualmente Asesorías Regionales de Educación Especial con el propósito de asesorar docentes de I y II ciclo de la Educación General Básica, para que detectaran y atendieran los problemas de aprendizaje de sus estudiantes (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005).

Esto genera en 1977, la apertura de los servicios de apoyo fijo en Problemas de Aprendizaje, para estudiantes con problemas de aprendizaje del I y II Ciclos de la Educación General Básica, servicio que fue fortalecido a partir de 1988, con el funcionamiento de las aulas recurso “por recargo”, las cuales reciben el nombre de “Servicio de Apoyo Fijo de Problemas de Aprendizaje” a partir de 1999 (Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los Servicios Educativos para estudiantes con Problemas de Aprendizaje). (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005).

1.2.2. Estudios realizados:

a. Propuesta del servicio de apoyo fijo, itinerante o recargo en problemas de aprendizaje

El Departamento de Educación Especial realizó un estudio para determinar la pertinencia de los servicios de apoyo de problemas de aprendizaje en el Sistema Educativo en sus diversas modalidades de atención fijo, itinerante y por recargo de funciones. Este se realiza en 144 instituciones seleccionadas, en una muestra informal y por conveniencia en que se eligieron 5 regiones educativas (Coto, Heredia, Limón, Puntarenas, Nicoya). En ellas se realizaron 24 observaciones y 18 entrevista en profundidad en la modalidad de Apoyo Fijo, Itinerante y

por Recargo de funciones, con que contaban los centros educativos elegidos. Además, dentro de la muestra intencionada se visitaron 10 escuelas rurales 10 urbanas.

Cabe indicar que a estas instituciones se aplicó la técnica de la encuesta, cuyo instrumento fue un cuestionario dirigido al director o directora del centro educativo y a la o el docente que atiende el servicio de Problemas de Aprendizaje, con el fin de conocer las características personales y laborales. De igual forma, como parte del proceso de observación se analizó la documentación que el personal docente mantiene en el servicio de acuerdo a lo establecido en el documento “*Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico - Administrativo de los Servicios Educativos para estudiantes con Problemas de Aprendizaje*”.

Además, el tipo de investigación consistió en un estudio mixto que considera elementos cuantitativos y cualitativos de la indagación mediante la recolección de datos y su análisis, aplicando la estadística descriptiva (Ministerio de Educación Pública, 2009).

Por consiguiente, como resultado de esta investigación se emite el Oficio DEE –1234– 2009 del 23 de noviembre de 2009, suscrito por la MSc. Olivia Mora Moreira, Jefa Departamento de Educación Especial, en ese entonces, en que se establece

Un criterio técnico de aplicación inmediata del transitorio, con el fin de que no se abran nuevos recargos y que se conviertan los existentes en códigos de apoyo fijo o itinerante. No obstante se le recomienda coordinar con la Asesoría Regional de Educación Especial de la región, para la solicitud de un Servicio de Apoyo Fijo en Problemas de Aprendizaje con Código Específico para su Centro Educativo (Moreira-Olivia, 2009, p. 2).

b. Funciones docente de servicio de aprendizaje CENAREC

El Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa¹; (Dobles, Navarrete, Navarro y otros, 2006) realizó una investigación a nivel nacional, acerca de los diferentes servicios de apoyo brindados por el Departamento de Educación Especial con el objeto de evidenciar la situación real que viven los docentes de apoyo en los servicios de educación especial en este

¹ Funciones del Docente de Apoyo en los Servicios de Educación Especial.

país. El estudio tiene un enfoque cualitativo, en el que elaboran las bases conceptuales sobre las que se construye la figura del docente de apoyo en los servicios de educación especial, se toman algunas estadísticas como referencia, se analizan y comparan los procesos administrativos con los aspectos técnicos que surgen a partir de la aparición de la figura del docente, se establecen tipologías docentes de apoyo en las regiones educativas donde trabajan. De igual manera se caracteriza el estudiantado que asiste a estos servicios, además se establece un perfil del docente de apoyo y se analiza la formación inicial de estos docentes en las distintas universidades.

1.2. Justificación

En Costa Rica, ha sido una necesidad para el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad del MEP, desarrollar propuestas y proyectos tendientes a que las diferentes entidades del Sistema Educativo costarricense conciban la condición de discapacidad como parte de la diversidad y que es una responsabilidad de todos y toda su atención y no una responsabilidad exclusiva de la Educación Especial. Para lograr esta tarea ha establecido acciones en la atención de la población estudiantil con discapacidad.

En concordancia con lo anterior, se vienen ofertando desde el Ministerio de Educación Pública y desde los años setentas y ochentas, algunos servicios educativos para atender en el sistema educativo regular a los y las estudiantes que presentan discapacidad o “dificultades de aprendizaje”, que requerían de ayuda para la atención de sus necesidades o dificultades educativas. Dentro de estos, los pioneros fueron los servicios de integración de estudiantes ciegos y los servicios de Problemas de Aprendizaje en ese entonces llamado “Aulas Recurso” (Ministerio de Educación Pública, 2009).

Esta oferta de servicios se empieza a expandir ya desde una perspectiva más orientada a los apoyos para atender las necesidades educativas especiales, a partir de la creación de la ley 7600. Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y la modificación a partir de esta, de la definición de educación especial como un sistema de apoyo al servicio de la educación costarricense. Los servicios de apoyo actualmente

brindados, corresponden a diferentes especialidades y modalidades de atención y dentro de estas, los Problemas de Aprendizaje.

La demanda de servicios educativos para la atención de personas menores con problemas en el aprendizaje ha venido aumentando durante los últimos años, debido a, entre otras razones, la toma de conciencia del personal docente de las necesidades educativas de sus estudiantes, así como al aumento de la población de I y II Ciclos de la EGB que presenta fracaso escolar (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005).

En este sentido, un importante número de discentes fracasan en sus estudios, porque no logran adquirir los niveles requeridos en lectura, escritura y matemática, que les asegure su promoción a otros niveles y grados.

En esta misma línea, generalmente, el fracaso escolar no se debe solo a carencias propias de la población infantil, como retraso mental, lesiones cerebrales o problemas orgánicos específicos, sino también a factores pedagógicos o metodológicos que inciden de manera desfavorable en el aprendizaje, específicamente, de lecto-escritura y de matemática como mencionamos anteriormente. A su vez, si los factores pedagógicos influyen en forma determinante en la producción de dificultades en el aprendizaje, son entonces la acción docente programada y planeada en forma adecuada, tomando en cuenta las necesidades educativas de sus estudiantes y ejecutada en forma flexible, acciones fundamentales para el logro escolar de la población con problemas en el aprendizaje de I y II Ciclo de la Educación General Básica (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005).

Por consiguiente, la especialidad de problemas de aprendizaje surge para dar respuesta y tratar de mitigar, el alto índice de repitencia y por consiguiente de un posible fracaso escolar del estudiantado, así como por la alta demanda de estos, situación que limitó el ingreso y proceso de atención de esta población solicitante del servicio. (Ministerio de Educación Pública, 2009, p. 9).

Actualmente, este servicio tiene alrededor de 2400 docentes ubicados en todas las direcciones regionales educativas del país que se destacan como docentes fijos e itinerantes y

presupuestariamente se les asigna cierta cantidad de lecciones de acuerdo a los rangos de matrícula establecidos en la Resolución No. 2613-2916-MEP, suscrita por el Viceministro de Planificación y Coordinación Regional y publicada en la Gaceta del 30 de agosto del 2016 y que se encuentra vigente actualmente.

Estos rangos de matrícula los determina una comisión conformada por la jefatura del Departamento de Apoyos Educativos y sus asesores específicos, y los Departamentos de Servicios Educativos y Formulación Presupuestaria de la Dirección de Planificación, quienes fijan estos rangos por modalidad, especialidad y por tipo de servicio para el personal docente fijo e itinerante.

En el caso de problemas de aprendizaje se establecen los siguientes criterios para determinar el tamaño de cada sección de estudiantes que matriculan los servicios de apoyo en esta especialidad:

Tabla No. 1: Rangos de matrícula y cantidad de lecciones para el Docente Apoyo Fijo

Especialidad	Nivel	Cantidad de Secciones	Rango de Matrícula	Asignación de recursos docentes
Problemas de Aprendizaje ²	I y II Ciclos	1	30 - 40	1 PEE por sección con 40 lecciones.
		2	60 - 80	
		3	90 - 120	
		4	121 - 160	

Fuente: (MEP, 2016, pág. 5)

Tabla No. 2: Rangos de matrícula y cantidad de lecciones para el Docente Apoyo Itinerante

Especialidad	Nivel	Cantidad de Secciones	Rango de Matrícula	Asignación de recursos docentes
Problemas de Aprendizaje	I y II Ciclos	1	20 - 39	1 PEE por sección con 44 lecciones. Todos los estudiantes corresponden a I y II Ciclos de la Educación General Básica, abarcando de 2 a 5 centros educativos (Unidocentes, DI y D2 cuando la matrícula no complete el rango mínimo para un servicio de apoyo fijo).

Fuente: (MEP, 2016, pág. 8)

Ante esta problemática, el personal docente de problemas de aprendizaje toma relevancia y el Departamento de Educación Especial considera primordial maximizar el servicio, debido a que estos

Deben identificar y atender las necesidades educativas de las y los estudiantes para lograr el máximo potencial mediante la implementación de estrategias que permitan superar las barreras para el aprendizaje, desde un enfoque de atención a la diversidad propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje establecidas en el currículo escolar y orientado hacia una educación más inclusiva (Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC), 2012, p.6).

De igual forma, la investigación del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa² (2006), señala que el Servicio de Problemas de Aprendizaje, en la práctica docente, así como en la población atendida, coloca más énfasis en los resultados y no en el proceso, lo que va en detrimento del servicio que brinda.

Agrega además esta investigación, que en el servicio de Problemas de Aprendizaje, se puede encontrar

A estudiantes con situaciones de repitencia, extra edad, o niños y niñas que han pasado por procesos educativos con deficientes desempeños por parte del docente. Incluso, existen situaciones en donde el apoyo de recuperación lo reciben del docente regular. El estudiante que asiste a este servicio, por lo general tiene un perfil de ingreso (bastante variado y confuso), y uno de egreso que generalmente se define a partir de la consecución

² Funciones del Docente de Apoyo en los Servicios de Educación Especial.

de algunos logros específicos basándose en la programación educativa individual. A pesar de lo anterior, la práctica en los centros educativos o por lo menos en algunos de ellos es tan carente de procesos de seguimiento, que ciertos estudiantes no egresan del servicio, situación que va contra de toda lógica de “levedad” y “temporalidad” definido desde el discurso. Esta discusión atenta contra los estudiantes que se atienden en los servicios y que en ocasiones administrativamente dentro del centro educativo se ven no como un servicio de apoyo, sino que casi como un aula integrada (Dobles, Navarrete, Navarro y otros, 2006, p. 4).

Cabe resaltar, que la visión del estudiantado difiere de la opinión del personal docente, pues para ellos este

Espacio es un sitio de “repaso” o de “recuperación”, algo que está claro en ellos es que es pasajero. Sin embargo; la práctica dicta que ese corto plazo en el servicio se puede tornar muy largo, e inclusive se puede desplazar hacia un servicio de retraso mental cuando los docentes de apoyo de Problemas de Aprendizaje no realizan una verdadera coordinación con la docente regular, y el estudiante queda abandonado en medio de dos prácticas disociadas (Dobles, Navarrete, Navarro y otros, 2006, p.5).

Capítulo II. Problema

La educación para todos no solo significa que todo estudiante esté en el sistema educativo y en las aulas, sino que aprendan y lleguen al máximo de su desarrollo. Para que la educación sea para todos, y no más para unos que para otros, tiene que tener en cuenta las diferencias y buscar modelos, metodologías y respuestas didácticas que permitan aprender y lograr los objetivos educativos a todo el alumnado (Alba-Pastor-A., 2012). Esto implica revisar, en la práctica, lo que verdaderamente es un rol de apoyo y separarlo de aquello que no.

En concordancia con lo anterior, tuvo que dar respuesta a este mandato de equiparación de oportunidades educativas al estudiantado con NEE, estuvieran asociadas o no a alguna disfuncionalidad, con el objeto de

Garantizar las condiciones, las medidas y apoyos necesarios independientemente que dichos estudiantes asistan a servicios educativos regulares o de Educación Especial, en cada una de las regiones educativas. La educación especial y sus posibles aportes en los procesos de educación de estudiantes con discapacidad, en las distintas modalidades del sistema, fueron transformados y redefinidos cuando esa Ley estableció, en su artículo 73, que “la educación especial es el conjunto de apoyos y servicios a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, ya sea que las requieran temporal o permanentemente” (Dobles, Navarrete, Navarro y otros, 2006, p. 5-6).

De conformidad con los antecedentes y principios expuestos, el personal docente de los servicios de apoyo educativo debe orientar su práctica educativa hacia el logro de la autodeterminación del estudiantado con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Esto implica revisar la práctica pedagógica desde el referente de lo que verdaderamente es un rol de apoyo y separarlo de aquello que no lo es (Mora-Sonia, Vargas-Alicia, Carranza-Rosa y Aguilar-Gilda-MEP, 2018, pág. 16).

En este sentido, el estudio busca conocer el funcionamiento del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje en las escuelas públicas del país, así como la caracterización que tienen en la práctica del alumnado, tanto el cuerpo docente que brinda este servicio como el personal docente regular que lo refiere.

Al respecto, es importante indicar, que tanto el problema de investigación como los objetivos, general y específicos, han sido validados formalmente por el Departamento de Educación Especial, entidad que solicitó el estudio, mediante el oficio No. DDC-DEE-05-0297-2017 (sic) del 30 de mayo de 2018 como se detallan a continuación.

2.1. Planteamiento del Problema:

¿Cómo es el funcionamiento del servicio de apoyo educativo fijo e itinerante de problemas de aprendizaje brindado en los centros educativos de I y II ciclo de la Educación General básica del MEP?

2.2. Objetivos de la investigación

2.2.1. Objetivo General:

Diagnosticar el funcionamiento técnico-administrativo del servicio de apoyo educativo fijo e itinerante de problemas de aprendizaje brindado en los centros educativos de I y II ciclos de la Educación General Básica del MEP.

2.2.2. Objetivos Específicos:

1. Determinar las funciones que actualmente desempeña el personal docente del servicio de apoyo educativo fijo e itinerante de problemas de aprendizaje.
2. Caracterizar al estudiantado que recibe el servicio de apoyo de problemas de aprendizaje.
3. Identificar las estrategias de mediación pedagógica que utiliza el personal docente del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje con el estudiantado.
4. Describir los criterios de ingreso, permanencia y egreso del estudiantado que recibe el servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje.
5. Analizar las percepciones del personal docente del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje con respecto a la labor que realiza.

Capítulo III. Marco de referencia

3.1. Conceptualización del servicio en problemas de aprendizaje

El Servicio de Problemas de Aprendizaje brinda apoyo al estudiantado con problemas de aprendizaje de la Educación General Básica (EGB) de I y II Ciclos, “para propiciar así el desarrollo de destrezas básicas para la adquisición e instrumentalización de la lectura, la escritura y la matemática (cálculo y razonamiento)” (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005, p. 19).

3.1.1. Problemas de Aprendizaje

En el campo de la educación especial, el área de Problemas de Aprendizaje ha crecido de manera significativa, en las últimas dos décadas. Profesionales de diferentes disciplinas como educadores, neurólogos, psicólogos, oftalmólogos y otros se han interesado en su estudio, lo que ha dado como resultado una diversidad de enfoques hacia este campo.

No ha sido fácil ponerse de acuerdo en esta materia. Un buen ejemplo de esta situación ha sido la discusión que se ha sostenido durante años, con respecto al término “Problemas de Aprendizaje”. Con frecuencia, esta expresión ha sido usada como sinónimo de “dislexia”, “problemas perceptuales”, “disfunción cerebral mínima”, “trastornos de la lectura” y otros más.

El término “Problemas de Aprendizaje” fue propuesto por Samuel Kirk, educador norteamericano, durante una convención de padres de niños excepcionales celebrada en Chicago en 1963. Este término lo usó Kirk para referirse a la población escolar que presenta dificultades para aprender sin tener retardo mental. Desde entonces se han dado muchas definiciones de “Problemas de Aprendizaje”. Sin embargo, ninguna de ellas ha escapado de la crítica ni ha logrado hacer consenso en esta problemática. Fundamentándose en lo anterior y con el deseo de aportar en este campo, la Asesoría Nacional de Problemas de Aprendizaje propone, tomando en cuenta la realidad de la población escolar que asiste a los Servicios de

Apoyo Fijo o Itinerantes en las escuelas de nuestro país, la siguiente definición de Problemas de Aprendizaje: (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005)

... es un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de deficiencias de diversa índole que repercuten desfavorablemente en el aprendizaje de la comprensión del lenguaje hablado, escrito y de la matemática. Este término es de cobertura amplia, incluye factores causales tanto de orden neurológico como ambiental, deprivación psicosociocultural e inadecuada enseñanza, cuando estos malogran o impiden el proceso normal de aprendizaje (González, F. 1988 en (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005, pág. 14).

Asimismo, otros factores que inciden negativamente en el aprendizaje y que deben ser analizados al hablarse de estudiantes con dificultades en el aprendizaje son:

- a- Desconocimiento por parte del docente de las etapas del desarrollo cognitivo del niño o de la niña, y de los principios generales del proceso enseñanza-aprendizaje.
- b- Falta de interiorización de que el aprendizaje es un proceso que requiere tiempo y en el cual cada quien avanza de acuerdo con su propio ritmo y estilo de aprendizaje (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005, pág. 14).

En concordancia con lo anterior, la circular DVM-AC-003-2013, suscrita por el Viceministerio Académico del Ministerio de Educación Pública, emite los “Lineamientos sobre apoyos curriculares y de acceso para la atención de necesidades educativas del estudiantado en la Educación General Básica y Educación Diversificada”, en la cual se conceptualizan los apoyos educativos como:

Todos los recursos, actividades y estrategias tendientes a facilitar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, los que se gestionan, organizan y disponen en el centro educativo con el fin de responder a la diversidad y minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación que experimentan estos, en función de los fines y objetivos establecidos en la educación en (Mora-Sonia, Vargas-Alicia, Carranza-Rosa y Aguilar-Gilda-MEP, 2018, págs. 1-2).

3.2. Docentes de apoyo

El docente es quien apoya la escuela, al maestro, a los padres y a los alumnos con necesidades educativas especiales que participan del proceso educativo.

La función de dicho docente es ayudar a superar las barreras de aprendizaje, desde el enfoque de atención a la diversidad y proporcionar estrategias educativas, contemplando la diversidad personal y cultural, como estilos y ritmos de aprendizaje, atención, concentración, socio-afectivos, su entorno familiar, escolar, social y otros; en fin, darle el apoyo al estudiante tanto en su servicio como en el aula regular (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005).

En este sentido es importante aclarar que el docente de apoyo ejerce sus servicios con dos modalidades: apoyo fijo en un centro educativo o itinerante en varios centros educativos. En este caso abarcan de dos a tres instituciones, pertenecientes a una misma área geográfica alejada del centro, pero circunvecinas entre ellas (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005).

Asimismo, el docente de apoyo fijo: Este servicio es ofrecido por un docente de educación especial con formación en un área específica (especialidad) y tiene como propósito apoyar en la atención de las necesidades educativas de los y las estudiantes que realizan su proceso escolar en aulas regulares.

En la actualidad, esta modalidad cuenta con docentes en las siguientes especialidades:

Problemas de aprendizaje, terapia de lenguaje, problemas emocionales y de conducta, retraso mental, audición y lenguaje (sordera). El docente de apoyo fijo forma parte del cuerpo docente de la institución a la que ha sido asignado y tendrá como responsabilidad atender a los estudiantes que asistan a las aulas regulares de los diferentes niveles del centro educativo, así como coordinar con cada uno de los docentes a cargo del estudiante: maestro de grupo, docentes de asignaturas especiales, otros docentes de apoyo o bien con cualquier profesional de la institución involucrado en el proceso educativo del estudiante que requiere el apoyo. Docente de apoyo itinerante: Este servicio lo brinda un “docente de apoyo”, quien tiene a su cargo varios estudiantes con necesidades educativas especiales escolarizados en aulas regulares, matriculados en varias instituciones educativas circunvecinas; de ahí su condición de itinerante (Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC), 2012, págs. 19-20).

3.2.1. Funciones Generales del Docente de Apoyo de Problemas de Aprendizaje

La atención educativa que el Docente de Apoyo en Problemas en Aprendizaje brinde al alumnado son las siguientes: (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005, pág. 22)

Funciones docente servicio de apoyo:

- Realizar la valoración pedagógica, según los lineamientos dispuestos por la Asesoría Nacional de Problemas de Aprendizaje.
- Analizar los resultados de la valoración pedagógica e informarle por escrito sobre lo obtenido al maestro regular y a los padres o encargados del estudiante.
- Elaborar en forma escrita los perfiles de entrada y de salida de cada estudiante, según lo reflejado en el diagnóstico aplicado.
- Formar los grupos de atención de acuerdo con los niveles de funcionamiento detectados, o por su edad cronológica, tomando en cuenta las necesidades educativas especiales de cada estudiante.
- Elaborar el programa de atención educativa (PAE) y el esquema semanal de trabajo (minuta) por niveles de funcionamiento.
- Evaluar y anotar en forma sistemática y permanente en el expediente de cada educando que asiste al Servicio, el progreso en sus diferentes áreas, mediante el control de avance.
- Hacer los ajustes en la programación educativa de acuerdo con los resultados obtenidos.
- Coordinar la atención educativa con el maestro regular y con el padre de familia o encargado, en un documento por escrito.
- Proponer por escrito ayuda técnica a los maestros de los alumnos con problemas de aprendizaje que asisten al servicio, en cuanto a estrategias metodológicas en la atención educativa que deben darles en el aula regular.
- Formar parte del Comité de Apoyo en la institución en que labora. En el caso de que existieran otros docentes de educación especial, podría alternarse su participación en el comité.
- Colaborar con los docentes regulares en la orientación a padres, madres o encargados de estudiantes con necesidades educativas especiales que asisten al servicio.

Normas y Procedimientos

Normas y Procedimientos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje

- Coordinar con el docente regular lo relativo a las adecuaciones curriculares requeridas de los estudiantes que asisten al Programa de Apoyo en Problemas de Aprendizaje.
- Informarles por escrito a los educadores de asignaturas especiales, acerca de los estudiantes que asisten al servicio, en los casos que se consideren oportunos por alguna situación específica.
- Participar en las actividades programadas por la institución y cumplir con las normas establecidas en cuanto a horarios, recreos, reuniones y otros inherentes al puesto.
- Llevar en orden y mantener al día la documentación requerida en el Servicio de Problemas de Aprendizaje: expedientes de los alumnos, boletas de matrícula, hojas de referencia, registro de asistencia, programación, planeamiento educativo por nivel y registro de actividades de Problemas de Aprendizaje.
- Realizar reuniones con padres de familia o encargados, mínimo una por cada período lectivo.

Funciones docente servicio de apoyo:

- Asistir a actividades de mejoramiento profesional si se le ha convocado oportunamente.
- Elaborar listas de estudiantes y realizar análisis de casos para la posible matrícula del siguiente año lectivo, durante las dos últimas semanas de noviembre (Estudio de referencias y formación de los grupos).
- Al finalizar el año lectivo entregarle al director o a la directora la siguiente documentación: expedientes de los alumnos, registro de actividades de Problemas de Aprendizaje, matrícula para el año siguiente, listas de estudiantes y hojas de referencia llenas con las respectivas firmas y sellos, inventario de materiales y folder con documentos entregados al servicio.
- En el mes de noviembre, realizar las evaluaciones finales para elaborar el informe de salida, en el cual se especifiquen los resultados obtenidos por los estudiantes en las diferentes áreas trabajadas, al concluir el proceso educativo e indicar si debe continuar en el servicio o egresarse. Adjuntar dicho informe en el expediente del servicio y entregarle una copia al padre de familia o encargado y otra debe aparecer en el expediente educativo del estudiante, para que sea del conocimiento del docente regular que lo atiende y sirva para la toma de decisiones de posibles adecuaciones por implementar.
- En caso de egreso del servicio se debe llenar una boleta en la que se justifique dicho egreso; además debe entregarle el documento al padre o encargado y dejar una copia en el expediente del estudiante del servicio y otra en el expediente del grado.
- En cada período de evaluaciones este docente debe atender a los estudiantes de su servicio, dar tutoría en las diferentes pruebas, y organizar el horario de atención de acuerdo con las que más lo requieran y que estén contempladas dentro de su horario.

Fuente: Normas y Procedimientos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje

3.2.2. Funciones del Docente de Apoyo en relación con el Centro Educativo

- Participar en la elaboración del Plan Anual de la Institución.
- Establecer y divulgar por escrito los horarios de atención a los estudiantes del Servicio de Problemas de Aprendizaje, tanto para el seguimiento en el aula regular como en el aula del servicio.
- Darle apoyo al personal docente involucrado en la detección de las necesidades educativas de sus estudiantes.
- Coordinar con los docentes regulares a cargo de los estudiantes que asisten al Servicio de Problemas de Aprendizaje, la metodología por desarrollar en matemática y español, para así unificar criterios.
- Promover el enriquecimiento personal mediante “círculos de auto y mutua capacitación”.

- Coordinar charlas, asesoramientos o talleres con base en las necesidades manifestadas por el personal.
- Promover la participación del padre de familia o encargado en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos (as).
- Involucrar al director o a la directora de la institución en el conocimiento y manejo del servicio que atiende.
- Formar parte del Comité de Apoyo Educativo.
- Informarle al director de la institución y personal docente acerca de la labor que se realiza en el Servicio de Problemas de Aprendizaje.
- Velar por el cumplimiento de las funciones del Servicio hasta el cierre final del curso.

3.2.3. Funciones del Docente de Apoyo en relación con la Coordinación con el Docente Regular

El docente de Problemas de Aprendizaje de los distintos servicios de dicha modalidad, debe establecer y fomentar mecanismos y acciones ágiles de coordinación con el maestro regular, en cooperación con el director o la directora del centro educativo, siendo algunas de ellas: (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005)

- Sugerir criterios técnicos en la definición de las adecuaciones curriculares del alumno que asiste al Programa de Apoyo en Problemas de Aprendizaje.
- Brindarle su criterio técnico al Comité de Apoyo Educativo y a los docentes regulares en la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Colaborar con los docentes regulares en la orientación a padres, madres o encargados de los estudiantes con necesidades educativas especiales que asisten al Servicio.
- Trasladarse a las aulas de sus estudiantes para brindar apoyo al docente de aula regular en la atención de éstos.
- Coordinar con los docentes que requieren orientación en la aplicación de diferentes técnicas, para abordar temas específicos que tengan que ver con las necesidades de los estudiantes del servicio.
- En casos muy calificados orientar al docente regular en la elaboración de planes individuales y de seguimiento, así como la aplicación de los mismos en el aula y en el hogar.

-
- Analizar el perfil de entrada de los estudiantes que atiende, para dar las recomendaciones pertinentes en relación con la aplicación de adecuaciones, estrategias metodológicas o referencias a especialistas si lo requiere (no es obligatoria) y entregar en forma escrita al docente y padre o encargado; igualmente se hace la entrega para el perfil de salida. En ambas entregas debe aparecer la firma del docente regular, padre o encargado.
 - En coordinación previa dar apoyo a los estudiantes del servicio dentro del aula regular implementando las nuevas estrategias metodológicas planificadas.
 - Ampliar o crear nuevas estrategias que considere que fortalecen el proceso enseñanza-aprendizaje.

3.2.4. Funciones del Docente de Apoyo en relación con el estudiante

- Identificar sus necesidades educativas especiales.
- Programar el plan de acuerdo con las necesidades detectadas en el estudiante.
- Desarrollar el programa individual con los estudiantes del servicio que lo requieran.
- Observar el progreso del alumno:
- Coordinación docente de apoyo-docente regular.
- Trabajo directamente en el aula del servicio.
- Apoyo técnico en el trabajo dentro del aula regular del estudiante que asiste al servicio.
- Coordinar entrevistas previamente planificadas de casos con:
 - Docente de apoyo–docente regular.
 - Padres o encargados.
 - Docentes de lecciones especiales.
- Atender a los estudiantes del servicio en el aula regular para inducirlos en sus trabajos escolares que requieran de ayuda.
- Brindar tutorías en pruebas cuando sea necesario, ya sea fuera del recinto o dentro de este, y de acuerdo con el horario de atención del docente.
- Realizar las funciones establecidas en el documento Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico Administrativo de los Servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje.
- Mantener la documentación del estudiante al día.

3.2.5. Funciones del docente de apoyo en relación con la orientación a padres o encargados

La orientación a los padres, en lo que se refiere al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos deberá ser objeto de atención por parte del docente del servicio de apoyo en Problemas de Aprendizaje, según lo estipulan las Políticas de Educación Especial.

Para tal fin, elaborará un “proyecto” que pondrá en práctica durante el año lectivo, que responda a las necesidades de los padres en cuanto a la formación y educación de sus hijos (as). Deberá enviar copia de éste al director o la directora, de la institución.

3.3. Aspectos técnico-administrativos

Para la atención de los estudiantes con Problemas de Aprendizaje, se cuenta con la siguiente oferta de servicios:

- Servicio de Apoyo Fijo en Problemas de Aprendizaje con Código Específico.
- Servicio de Apoyo Fijo en Problemas de Aprendizaje con Recargo de Funciones.
- Servicio de Apoyo Itinerante en Problemas de Aprendizaje con Código Específico.

3.3.1. Servicio de Apoyo Fijo en Problemas de Aprendizaje con Código Específico

Este servicio pertenece al Sub-programa presupuestario de Educación Especial. Su funcionamiento tanto administrativo como técnico, es supervisado por el director o la directora de la institución, quien debe seguir los lineamientos emanados de la Asesoría Nacional de Problemas de Aprendizaje. El docente o la docente a cargo del servicio por código específico debe ser un profesional formado en el área de Problemas de Aprendizaje o Generalista de Educación Especial, de las universidades estatales o privadas.

Este profesional debe brindarle sus servicios a los alumnos del Primer y Segundo Ciclo de la Enseñanza General Básica en instituciones con dirección 2, 3, 4 ó 5, que presentan un rendimiento académico por debajo de lo esperado para su edad y su grado de ubicación escolar, debido a sus dificultades de aprendizaje. En las instituciones que cuentan con apoyo

fijo en Problemas de Aprendizaje por recargo y se les asigne el código específico en forma inmediata el código por recargo queda sin efecto. Sólo en casos muy calificados y con el visto bueno de la Asesora Regional de Educación Especial, se mantendrán ambos códigos, contemplando el transitorio que se establece para estos servicios.

En caso de no completar la matrícula, los centros educativos que cuentan con código específico en Problemas de Aprendizaje, deberán brindarles el servicio a las escuelas circunvecinas que por motivos de matrícula no puedan contar con dicho servicio. Para tal efecto, pueden atender hasta un 25% de su matrícula en el servicio de apoyo. Por ningún motivo debe asignarse al docente de este servicio labores administrativas. La institución solicitante debe tener espacio físico para ubicar adecuadamente un escritorio o una mesa, un estante y seis mesitas o pupitres para estudiantes. No se puede utilizar la Biblioteca Escolar, el Salón de Actos, el Comedor o algún corredor de la institución para tal fin.

3.3.2. Matrícula

Según oficio DEPP-2347-2001, del 27 de setiembre del 2001, a partir del año 2002 los códigos nuevos que se solicitan en la modalidad de Servicio de Apoyo Fijo en Problemas de Aprendizaje con códigos específicos, atenderán de 30 a 35 alumnos máximo, con una duración de 40 lecciones semanales de 40 minutos cada una distribuidas en 8 lecciones diarias de lunes a viernes.

Se recomienda la conformación de grupos de cinco a seis estudiantes por nivel de funcionamiento; solo en casos especiales se harán los grupos por grado, pero atendiendo el nivel de funcionamiento de cada estudiante.

3.3.3. Horario

Su jornada semanal de trabajo equivale a 40 lecciones de 40 minutos cada una, de lunes a viernes distribuidos en 8 lecciones por día; esas 40 lecciones semanales se distribuirán de la siguiente forma:

- 28 lecciones de trabajo con alumnos en que cada grupo recibirá cuatro lecciones por semana distribuidas en dos lecciones seguidas para el trabajo en el servicio y las otras dos lecciones para darles seguimiento y apoyo a los estudiantes en el trabajo escolar dentro del grupo regular al cual asisten, esto en coordinación previa con el docente, o la docente del grado.
- 4 lecciones para atención individual de estudiantes del servicio.
- 6 lecciones de coordinación con docentes regulares que tienen estudiantes en el servicio.
- 2 lecciones para atención a padres o encargados y para valoraciones solicitadas por docentes para casos especiales de estudiantes de la escuela por posible ingreso al servicio (lista de espera).

Al hablar de docente de apoyo, no solo se dará la atención en el aula del servicio, sino también se visitarán a los estudiantes del servicio en el aula regular para darles seguimiento y apoyo en el trabajo escolar dentro del grupo; esto en coordinación previa con el docente, o la docente del grado.

El horario de asistencia de los grupos es variable; se establece de acuerdo con las necesidades educativas de los alumnos, dos veces por semana con dos lecciones cada una. Los estudiantes deben asistir en horario contrario al que asisten en la educación regular. Sólo en casos muy calificados como que el traslado del estudiante le sea muy oneroso al padre de familia, y contando con el estudio solicitado por el Comité de Apoyo y la aprobación de la Asesoría Regional de Educación Especial, se podrá brindar el servicio en el mismo horario que el aula regular; en este caso se mantendrá una estrecha coordinación con el docente regular a cargo, de forma tal que el alumno no pierda siempre las mismas lecciones, sino que se pueda programar la hora de atención en forma alterna.

Esta modalidad de atención dentro de horario también califica en el caso en que la institución cuente con horario ampliado. Además, los grupos se conformarán de acuerdo con las necesidades de la institución y no pueden ser atendidos en lecciones especiales; se recomienda mucha coordinación y que asistan al servicio mientras el resto del grupo está en español o matemática, ya que éstas son materias por reforzar; no se pueden adelantar temas

nuevos, solo trabajar con materia de repaso y deben proporcionársele al estudiante los mecanismos para que pueda obtener el material o trabajo que se realizó en el aula regular.

Cada dos meses el docente o la docente de Problemas de Aprendizaje puede hacer uso de las seis lecciones de coordinación con docentes regulares para la programación educativa y la actualización de expedientes de sus alumnos. Debe elaborarse un cronograma a inicios del curso lectivo y entregársele copia al Director (a).

Los horarios del estudiante serán flexibles, se ajustarán a la modalidad y al horario de cada institución (doble jornada, jornada ampliada y otra), siempre que se cumplan los días y las horas establecidas para el servicio atendido.

3.3.4. Referencias a los servicios de apoyo

El objetivo de la documentación aportada es que el docente o la docente que atiende el Servicio de Problemas de Aprendizaje pueda tener una guía en su labor y así crear e incluir nuevos documentos que le permitan poder llevar un control más funcional del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes que atienden en sus servicios. (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005).

3.4. Conceptualización de las variables del diagnóstico

a) Variable No. 1

Funciones del docente servicio de apoyo de problemas de aprendizaje:

Para el Departamento de Educación Especial del MEP, se entiende por “función de los docentes de apoyo” como “un listado de actividades y responsabilidades específicas a desarrollar en relación a los actores educativos que participan en los distintos niveles del proceso Educativo del estudiante asignado”. P. 41

Docente de apoyo fijo:

Servicio ofrecido por un docente de educación especial con formación en un área específica (especialidad), y que tiene como propósito apoyar en la atención de las necesidades educativas de los estudiantes que realizan su proceso escolar en aulas regulares. En esta modalidad actualmente se cuenta con docentes en las siguientes especialidades: Problemas de Aprendizaje, Terapia del Lenguaje, Problemas Emocionales y de Conducta, Retraso Mental y Audición y Lenguaje (sordera).

El docente de apoyo fijo forma parte del cuerpo docente de la institución a la que ha sido asignado y tendrá como responsabilidad atender a los estudiantes que asisten a las aulas regulares de los diferentes niveles del centro educativo, así como coordinar con cada uno de los docentes a cargo del estudiante: maestro de grupo, docentes de asignaturas especiales, otros docentes de apoyo, o bien con cualquier profesional de la institución involucrado en el proceso educativo del estudiante que requiere el apoyo. p.7.

Docente de apoyo itinerante

Servicio que brinda un “docente de apoyo”, quien tiene a su cargo varios estudiantes con necesidades educativas especiales escolarizadas en aulas regulares, matriculados en varias instituciones educativas circunvecinas; de ahí su condición de itinerante p.7.

Infraestructura donde labora docente de servicio de apoyo para problemas de aprendizaje

Espacio físico para laborar y atender estudiantes.

b) Variable N° 2

Características del estudiante

Los estudiantes con problemas de aprendizaje son aquellos que requieren de apoyos educativos que le permitan acceder apropiadamente a la comprensión de la lectura, escritura y matemáticas y cuyas características en su rendimiento escolar están por debajo para la edad o el grado de ubicación, asociado a una deprivación cultural, dificultades específicas para el

aprendizaje y problemas de atención, concentración y memoria asociados a una posible alteración neurológica.

Considerando los indicadores de rendimiento escolar significativamente por debajo del esperado dos o más años para la edad y el grado de ubicación asociado a una difusión pedagógica o deprivación cultural y no a un retraso mental, dificultad específica severa para el aprendizaje y la comprensión de lectura, escritura o la matemática y problemas de atención, concentración y memoria asociada a una posible alteración neurológica cuando estos factores impidan un aprendizaje adecuado.

c) Variable N° 3

Estrategias de mediación pedagógica

Entendido como los procesos que lleva a cabo la docente en la atención educativa que se brinda a los y las estudiantes, promoviendo la aplicación de los conocimientos a la resolución de cuestiones prácticas, cotidianas y la participación social, aceptando la diversidad, conviviendo, compartiendo, respetando y haciendo respetar las pautas de convivencia. Requiere favorecer el crecimiento de la autonomía responsable y solidaria. Proporciona instrumentos para conocer la realidad con pensamiento crítico, conocerse y estimarse a sí mismo, respetar a cada ser humano como semejante y sujeto de derechos”

d) Variable N° 4

Criterios de ingreso, egreso y permanencia del estudiantado en el servicio

Ingreso:

El docente del Servicio de Problemas de Aprendizaje hace el ingreso del estudiante partiendo de la referencia dada por la docente del I o II Ciclo, además de atender los criterios de selección establecidos, en coordinación con el director o la directora de la institución.

Para el ingreso del o la estudiante debe de existir:

- Referencia del o la estudiante con problemas de aprendizaje por parte del o la docente regular.

- Valoración del o la estudiante aplicada por el o la docente del servicio de apoyo en Problemas de aprendizaje

Egreso

Determinan que un o una estudiante ha logrado superar las dificultades por las cuales fue referido/a, es decir, cuando un o una estudiante ha logrado cumplir con los objetivos educativos propuestos.

Criterios de egreso

- Registro de avances logrados por los estudiantes o logros de objetivos propuestos
- Estadística de cantidad de alumnos ingresados vs egresados
- Criterios técnicos de las y los docentes para egresar al estudiantes

Permanencia

Es la cantidad de estudiantes que se mantienen en el servicio de años anteriores sin incluir los estudiantes de nuevo ingreso.

Asistencia al servicio

Es la asistencia del o la estudiante al servicio de Problemas de Aprendizaje en forma temporal

Estadía en el servicio

Tiempo de asistir al servicio de problemas de aprendizaje. (Ministerio de Educación Pública, 2009) p. 19 y 20.

e) Variable N° 5

Percepciones del personal docente, cuerpo director y asesores regionales de Educación Especial del servicio.

3.5. Alcances y Limitaciones del Modelo de Evaluación

3.5.1. Alcances

El alcance del estudio es descriptivo; a partir de la consulta a directores, docentes del servicio de apoyo fijo e itinerante y Asesores Regionales de Educación Especial. Se describieron las funciones realizadas por el personal docente, caracterización del estudiantado atendido, recursos didácticos, normativa legal, perfil diagnóstico, ingreso, permanencia y egreso del estudiantado. Además, se describió el nivel de satisfacción de los informantes con el trabajo realizado, así como los logros, limitaciones y recomendaciones brindados por estos al servicio de apoyo en problemas de aprendizaje.

3.5.2. Proyecciones

Los resultados de este diagnóstico constituyen información actualizada acerca del funcionamiento del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, temática que es de sumo interés para las autoridades del Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad del MEP y la Dirección de Planificación Institucional, debido a que ofrecen información relevante que sirve como base para la discusión y análisis del documento *“Manual de Normas y Procedimientos para el manejo de los Servicios Educativos de Problemas de Aprendizaje”* con el objeto de realimentar la nueva normativa vigente *“Líneas de Acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación Especial en la Educación Preescolar Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica”* que plantea que el personal docente de los servicios de apoyo educativo debe revisar sus prácticas desarrolladas durante largo tiempo con la finalidad de orientarlas hacia un nuevo rol de apoyo, que posibilite a todo el estudiando a aprender de forma significativa y a ejercer su autodeterminación.

3.5.3. Limitaciones

Una de las mayores limitaciones encontradas ha sido la falta de compromiso de algunos informantes a quien se les solicitó responder el cuestionario en línea, quienes no respondieron

el documento que se les enviara a través de la plataforma del MEP y que también se le dio seguimiento vía telefónica.

Otra limitación consiste en la dificultad de los sistemas de información que tiene el MEP en materia de discapacidad, específicamente en los Departamentos consultados: Departamento de Análisis Estadístico, el Departamento de Formulación Presupuestaria y el Departamento de Apoyos Educativos, quienes no tienen una base de datos o información en la que se logre diferenciar la cantidad de personal nombrado en el MEP como docente de servicio de apoyo fijo e itinerante.

Al respecto, el Departamento de Análisis Estadístico, según lo indicado por la Sra. Dixie Brenes, funcionaria de ese Departamento, no tienen el dato de docentes fijos e itinerantes sino ellos consideran todas las instituciones públicas, ubicadas tanto en la zona urbana como rural de todo el país, con reporte de matrícula inicial en el Departamento de Análisis Estadístico y que además, los directores hayan indicado tener estudiantes con Problemas de Aprendizaje, los cuales estuvieran recibiendo al menos algún Servicio de Apoyo Educativo.

De igual manera, el Departamento de Formulación Presupuestaria no tiene el dato específico de docentes fijos, sino que solo cuenta con el registro de docentes itinerantes, según lo manifestado por el Sr. Pablo Jiménez Maroto, Jefe de ese Departamento, como él señala:

Se tiene mapeado las nóminas de continuidad de servicios itinerantes porque se actualizan año con año. Los servicios fijos no se tienen, pero hay un compromiso de Educación Especial de hacer un catálogo por región a nivel nacional de los servicios que se brindan en cada Dirección Regional y por especialidad.

La nómina de continuidad de servicios itinerantes les permite distribuir y diferenciar no el docente nombrado sino la cantidad de lecciones financiadas. Agrega el Sr. Jiménez. que la competencia del Departamento de Formulación Presupuestaria es financiar las lecciones al centro de costo del centro educativo y el encargado de nombrar al personal y dar seguimiento a este es el Departamento de Recursos Humanos del MEP. Añade que las lecciones son las que se observan en la relación de puestos, Integra y el Ministerio de Hacienda.

Con el propósito de poder tener los datos diferenciados del personal de servicio de apoyo fijo e itinerante de las diferentes especialidades, los Departamentos de Formulación Presupuestaria y de Apoyos Educativos diseñaron un formulario que fue trasladado al Departamento de Análisis Estadístico del MEP para recopilar la información. Cabe indicar, que dicha información fue recolectada por este Departamento, no obstante, al consultarles acerca de los resultados indican que los datos obtenidos no fueron digitados, por ende, no se puede tener la cantidad de docentes fijos e itinerantes.

Capítulo IV. Metodología

4.1 Enfoque de la investigación

Esta investigación se abordó desde un enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo, en el que se utilizó el tipo de diseño no experimental de tipo transeccional descriptivo. Específicamente se elaboró un diagnóstico acerca de las condiciones en que se ofrece el servicio de apoyo en problemas de aprendizaje –tanto fijo como itinerante—en las diferentes escuelas del país. Para esto, se utilizó como guía el documento denominado: “*Normas y procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los Servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje*” (González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B., 2005), que tiene como propósito primordial brindar los apoyos necesarios para el estudiantado con problemas de aprendizaje de I y II Ciclo, con el objeto de establecer la coherencia entre lo estipulado en esta normativa y el servicio brindado en por el cuerpo docente en los centros educativos.

4.2. Población y marco muestral

Para conocer la población de personal docente de apoyo nombrado en el servicio de Problemas de Aprendizaje, así como las escuelas donde estos se ubican, se solicitó al Departamento de Análisis Estadístico del MEP, la elaboración de la muestra estadística, la cantidad de docentes que laboran en el servicio de apoyo de problemas de aprendizaje y los nombres de los centros educativos donde estos trabajan.

De acuerdo a lo estipulado por la Estadística Dixie Brenes Vindas, funcionaria de ese Departamento en su correo del 30 de mayo del 2018, para elaborar la muestra aleatoria se tomaron en consideración todas las instituciones públicas de Enseñanza General Básica del país, tanto de zona rural como urbana que prestaran el servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje, asimismo, que las y los directores reportaran en su matrícula inicial en el curso lectivo 2017 al Departamento de Análisis Estadístico, tener estudiantes participando en este tipo de servicio.

Al respecto la Sra. Brenes agrega que como el estudio propuesto trata de averiguar características que serán presentadas en forma de porcentajes, la fórmula utilizada para el cálculo del tamaño de la muestra es la que toma en cuenta el peso de cada proporción; para esto, se definen los siguientes parámetros:

- p y q : Se le llama p a la proporción que se espera obtener de la característica estudiada y se define q como la diferencia restante: $q = 1 - p$. En este caso $p = q = 0,5$ para permitir la máxima variabilidad.
- d : es el margen de error permitido en la estimación de p . Se definió en un 5%.
- $z_{\alpha/2}^2$: es un valor estadístico obtenido de la probabilidad acumulada de la distribución normal. Existe un riesgo asociado α de que el error real supere a d . Asumiendo que los datos se distribuyen normalmente, lo más usual es definir que la probabilidad de cometer error estadístico tipo I es $\alpha = 0.05$ (95% de confianza). Así, el valor de $z_{\alpha/2}^2 = 1.96$.
- N : Es el tamaño de la población en estudio, de 2.184 escuelas con estudiantes que reciben al menos un Servicio de Apoyo Educativo.

Con estos parámetros se logra determinar un tamaño de muestra de 329 instituciones, las cuales se distribuyen proporcionalmente, según el peso relativo que posee cada Dirección Regional Educativa a nivel nacional. Se seleccionaron los Centros Educativos de forma aleatoria, usando muestreo sistemático y en cada una de las instituciones seleccionadas se aplicó el cuestionario respectivo a directoras y directores y personal docente de Servicio de Apoyo de Problemas de Aprendizaje fijo e itinerante, pues se requiere generalizar los resultados a todo el país. En este sentido, el muestreo aleatorio sistemático es

Aquel que se realiza en un lugar donde pasan las unidades muestrales y se selecciona una unidad cada k elementos que pasan, hasta cumplir los necesarios. Tiene la ventaja de que es más económico, ya que se evita el proceso de la selección aleatoria y evita la movilidad del encuestador y es más preciso cuando se tiene una movilidad constante de elementos muestrales, ya que muestrea uniformemente (consultar en (Mellano-Jesús, s.f.)

En caso de que alguna de las escuelas seleccionadas en la muestra, no cuente en el curso lectivo 2018 con estudiantes con Problemas de Aprendizaje que estén recibiendo el Servicio de Apoyo Educativo, hacerlo saber al Departamento de Análisis Estadístico para seleccionar otro centro educativo –reemplazar—(Brenes, 2018, p. 1).

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de instituciones que fueron consultadas en cada una de las Direcciones Regionales Educativas:

Tabla No. 3.

MUESTRA DE INSTITUCIONES DE I Y II CICLOS PÚBLICAS, QUE REPORTAN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO, 2017

Dirección Regional	Total de Instituciones	Muestra
Total	2184	329
SAN JOSE CENTRAL	45	7
SAN JOSE NORTE	45	7
SAN JOSE OESTE	35	5
DESAMPARADOS	91	14
PURISCAL	93	14
PEREZ ZELEDON	136	20
LOS SANTOS	31	5
ALAJUELA	117	18
OCCIDENTE	101	15
SAN CARLOS	144	22
ZONA NORTE-NORTE	129	19
CARTAGO	74	11
TURRIALBA	78	12
HEREDIA	85	13
SARAPIQUI	59	9
LIBERIA	39	6
NICOYA	70	10
SANTA CRUZ	61	9
CAÑAS	45	7
PUNTARENAS	75	11
COTO	200	30
AGUIRRE	49	7
GRANDE DE TERRABA	147	22
PENINSULAR	23	4
LIMON	118	18
GUAPILES	70	10
SULA	24	4

Fuente: (Brenes, 2018, p. 2).

En esta misma línea, el listado de escuelas seleccionadas se encuentra en el Anexo No. 1 denominado Muestra Problemas de Aprendizaje-2017.

En cuanto a los informantes, en la siguiente tabla se ilustra el número de docentes del servicio de apoyo de problemas de Aprendizaje por Dirección Regional Educativa, así como de directoras y directores de las escuelas seleccionadas de acuerdo a la muestra. En el caso del cuerpo Asesor Regional de Educación Especial de cada Región Educativa, se realizó un censo:

Tabla No. 4. Muestra de informantes por Dirección Regional Educativa que respondieron el cuestionario

Dirección Regional	Asesor/a Regional E.E.	Docente Fijo e Itinerante	Director/a escuela	Total
Aguirre	1	3	4	8
Alajuela	2	11	18	31
Cañas	0	4	5	9
Cartago	2	6	5	13
Coto	0	21	27	48
Desamparados	1	7	13	21
Grande del Térraba	1	5	14	20
Guápiles	1	5	7	13
Heredia	2	9	9	20
Liberia	1	5	4	10
Limón	1	9	7	17
Los Santos	1	3	1	5
Nicoya	1	3	5	9
Norte-Norte	1	12	14	27
Occidente	1	8	11	20
Perez Zeledón	1	8	11	20
Peninsular	1	1	3	5
Puntarenas	1	2	9	12
Puriscal	1	3	10	14
San Carlos	1	7	9	17
San José Central	1	3	5	9
San José Norte	1	4	2	7
San José Oeste	1	3	2	6
Santa Cruz	0	5	5	10
Sarapiquí	1	2	5	8
Sula	0	1	0	1
Turrialba	1	6	2	9
Total	26	156	207	389

Fuente: Elaboración propia del DEIE.

Como se observa en el siguiente cuadro en total se consultaron 685 informantes representantes de todas las Direcciones Regionales Educativas del país, de los cuales 329 son docentes del servicio de apoyo de Problemas de Aprendizaje, 329 directoras y directores de las escuelas de EGB donde laboren estos docentes y 27 Asesores Regionales de Educación Especial, ubicados en cada una de las Direcciones. No obstante esta propuesta no se cumplió a cabalidad, debido a que el cuestionario se aplicó en línea a través de la plataforma del MEP y a pesar de todo el trabajo conjunto entre el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad (DAEED) y el Departamento de Estudios e Investigación Educativa (DEIE) no se logró el nivel de respuesta esperado por parte del personal docente de apoyo fijo e itinerante ni por parte del cuerpo Director/a de las escuelas seleccionadas. Solamente respondieron todos los Asesores Regionales de Educación, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Tabla No 5. Cantidad de Cuestionarios Completos

Informante	Muestra Seleccionada (n)	Cuestionarios recolectados	Personas NO Respondieron
Asesores Regionales Educación Especial	27	26	1
Docentes servicio apoyo fijo-itinerante	329	156	173
Directoras y Directores	329	207	122
Total	685	389	296

Fuente: Elaboración DEIE

Por consiguiente, según la asesoría de la Sra. Dixie Brenes, funcionaria del Departamento de Análisis Estadístico, al no completarse la muestra de instituciones seleccionada por Dirección Regional Educativa, los datos obtenidos no se logran generalizar a nivel nacional, sino que solamente se pueden analizar a nivel de las Direcciones Regionales Educativas que contestaron la encuesta. Un ejemplo de esto sería al momento de redactar el informe: “--- Para las Direcciones Regionales que completaron la encuesta el servicio de apoyo cumple con....”. Analizar la información de esta forma, también arroja datos relevantes que contribuyen a cumplir los objetivos de la investigación. En el caso del personal Asesor

Regional de Educación, los datos se pueden generalizar porque se realizó con ellos un censo y solo uno o una no respondieron.

Cabe indicar, que no se consideraron los criterios de: condición laboral y si la o el docente es itinerante o fijo al momento de diseñar la muestra, pues esta información no se encuentra sistematizada en el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, por lo que se contempló en el cuestionario realizado con el objeto de tener dichos datos.

De igual forma se aplicó una entrevista a la Jefa del Departamento de Educación Especial, quien solicita el estudio.

4.3. Definición de variables del estudio

Para la definición de las variables trabajadas en esta investigación, se tomó como referencia el documento denominado: *“Normas y procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los Servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje”*, así como a la información obtenida mediante visitas a escuelas que tuvieran docentes de apoyo en esta especialidad, tanto fijos como itinerantes, a quienes se entrevistó con el objeto de conocer *–in situ–* las funciones que estos efectúan. Además, se contemplaron los datos obtenidos en las investigaciones realizadas en el MEP, como la efectuada por el CENAREC denominada *“Funciones de los Docentes de Apoyo en los Servicios de Educación Especial”* del 2006 y el Informe Final del Estudio elaborado por el Departamento de Educación Especial denominado: *“Servicios de Apoyo Fijo, Itinerante y por Recargo de Funciones en problemas de aprendizaje”*.

Por consiguiente, la siguiente matriz contiene las variables de investigación empleadas en el presente estudio:

**Tabla No. 6: MATRIZ DE ANALISIS POR OBJETIVO, VARIABLE, SUBVARIABLE,
DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL**

Objetivos específicos	Variables	Sub-variable	Definición conceptual	Definición Operacional
1. Determinar las funciones que actualmente desempeña el personal docente del servicio de apoyo educativo fijo e itinerante de problemas de aprendizaje.	Funciones que realiza docente de servicio de apoyo para problemas de aprendizaje, fijo e itinerante.		Para el Departamento de Educación Especial del MEP, se entiende por “función de los docentes de apoyo” como “ <i>un listado de actividades y responsabilidades específicas a desarrollar en relación a los actores educativos que participan en los distintos niveles del proceso Educativo del estudiante asignado</i> ” (Ministerio de Educación Pública, 2009, p. 41).	-Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Docente itinerante	Docente de apoyo itinerante: “ <i>servicio que brinda un “docente de apoyo”, quien tiene a su cargo varios estudiantes con necesidades educativas especiales escolarizados en aulas regulares, matriculados en varias instituciones educativas circunvecinas; de ahí su condición de itinerante</i> ” (Ministerio de Educación Pública, 2009, p. 7).	-Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Normativa legal	Documentos, normativa, formularios, test Recursos Materiales utilizados por docente servicio de apoyo para problemas de aprendizaje	-Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Infraestructura donde labora docente de servicio de apoyo para problemas de aprendizaje	Espacio físico para laborar y atender estudiantes	-Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
2. Caracterizar al estudiantado que recibe el servicio de	Caracterización del estudiantado		Estudiantes con problemas de aprendizaje son aquellos que requieren de apoyos educativos que le permitan acensar apropiadamente a la	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados

Objetivos específicos	Variables	Sub-variable	Definición conceptual	Definición Operacional
apoyo de problemas de aprendizaje.			comprensión de la lectura, escritura y matemáticas y cuyas características en su rendimiento escolar están por debajo para la edad o el grado de ubicación, asociado a una privación cultural, dificultades específicas para el aprendizaje y problemas de atención, concentración y memoria asociados a una posible alteración neurológica.	
		Edades	Edad cronológica	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Área problemática	Dificultad específica en el aprendizaje por el que fue remitida.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Grado de ubicación	Nivel de funcionamiento.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Rendimiento escolar	Al momento de ser referido el o la estudiante.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
3. Identificar las estrategias de mediación pedagógica que utiliza el personal docente del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje con el estudiantado.	Estrategias de mediación pedagógica utilizadas por el cuerpo docente para facilitar el egreso de estos del servicio de problemas de aprendizaje		Entendido como los procesos que lleva a cabo la docente en la atención educativa que se brinda a los y las estudiantes, promoviendo la aplicación de los conocimientos a la resolución de cuestiones prácticas, cotidianas y la participación social, aceptando la diversidad, conviviendo, compartiendo, respetando y haciendo respetar las pautas de convivencia. Requiere favorecer el crecimiento de la autonomía responsable y solidaria. Proporciona instrumentos para conocer la realidad con pensamiento crítico, conocerse y estimarse a sí mismo, respetar a cada ser humano como semejante y sujeto de derechos”	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados

Objetivos específicos	Variables	Sub-variable	Definición conceptual	Definición Operacional
		Perfil diagnóstico del estudiante	Desarrollo de actividades que tenga como base un perfil diagnóstico del estudiante dentro del servicio educativo que se constituye en las áreas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos para el manejo de los Servicios Educativos de Problemas de Aprendizaje.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Expedientes del estudiantado	Expedientes actualizados del alumnado.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		proceso de mediación docente	Proceso realizado por la o el docente de servicio de apoyo de problemas de aprendizaje para la atención educativa del estudiantado. Desarrollo de actividades que tenga como base un perfil diagnóstico del estudiante dentro del servicio educativo que se constituye en las áreas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos para el manejo de los Servicios Educativos de Problemas de Aprendizaje.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Atención de Estudiantes	Horario de atención acorde a las necesidades de los estudiantes.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Coordinación con la comunidad educativa.	Actividades de coordinación con actores educativos (padres de familia, docentes, dirección) para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados.
		Recursos didácticos utilizados	Proporciona instrumentos para conocer la realidad con pensamiento crítico, conocerse y estimarse a sí mismo.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
4. Describir los criterios de ingreso, permanencia y egreso del estudiantado que recibe el servicio de apoyo	Ingreso		El docente del Servicio de Problemas de Aprendizaje hace el ingreso del estudiante partiendo de la referencia dada por la docente del I o II Ciclo, además de atender los criterios	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados

Objetivos específicos	Variables	Sub-variable	Definición conceptual	Definición Operacional
educativo de problemas de aprendizaje.			de selección establecidos, en coordinación con el director o la directora de la institución.	
		Referencia del estudiante	Referencia del o la estudiante con problemas de aprendizaje por parte del o la docente regular.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Matrícula Total	Cantidad de estudiantes que están inscritos en el servicio	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Valoración del estudiante	Valoración del o la estudiante aplicada por el o la docente del servicio de apoyo en Problemas de aprendizaje	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
	Permanencia		Cantidad de estudiantes que se mantienen en el servicio de años anteriores sin incluir los estudiantes de nuevo ingreso.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Asistencia del alumnado	Es la asistencia del o la estudiante al servicio de Problemas de Aprendizaje en forma continua y temporal.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Estadía en el servicio	Tiempo de asistir al servicio de problemas de aprendizaje.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
	Egreso del estudiante		Cuando un estudiante ha logrado cumplir con los objetivos educativos propuestos.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Criterios de egreso	Criterios técnicos de las y los docentes para egresar a los estudiantes.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Expediente del estudiante	Registro de avances logrados por el estudiantado o logros de objetivos propuestos.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados

Objetivos específicos	Variables	Sub-variable	Definición conceptual	Definición Operacional
		Promoción	Estadística de cantidad de alumnos ingresados vs egresados.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Perfil de salida	Son los que determinan que un estudiante ha logrado superar las dificultades por las cuales fue referido.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
5. Analizar las percepciones del personal docente del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje con respecto a la labor que realiza.		Funciones que realiza docente de servicio de apoyo para problemas de aprendizaje, fijo e itinerante.	Corresponde al listado de funciones que en la práctica realiza el personal docente de apoyo. Estas serán confrontadas con las establecidas en la normativa.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Recursos Materiales utilizados por docente.	Corresponde a los materiales y recursos didácticos utilizados por el personal docente de este servicio en la práctica.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados.
		Traslado a otros servicios del estudiantado matriculado en servicio	Estudiantado de problemas de aprendizaje trasladado a otros servicios durante el 2017.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Aspectos administrativos	Coordinación y relación con la o el director institucional con respecto al estudiantado de problemas de aprendizaje.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados.
		Capacitación recibida	Cursos y temas de capacitación recibidos durante el 2017.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Relaciones interpersonales con	Relaciones humanas y trato con personal docente regular y de otros servicios, personal	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados

Objetivos específicos	Variables	Sub-variable	Definición conceptual	Definición Operacional
		comunidad educativa	de dirección, estudiantado y padres, madres o encargados del alumnado que atiende.	
		Planes de trabajo	Planes desarrollados con cada estudiante.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados
		Asesoría recibida	Cantidad y calidad de la asesoría recibida del o la Asesora Regional de Enseñanza Especial.	Cantidad y porcentaje de respuestas emitidas por los informantes encuestados

Fuente: Elaboración propia del DEIE.

4.4. Técnicas e instrumentos de investigación

Para la recolección de la información se utilizaron técnicas cuantitativas, que consisten en la encuesta y como instrumento se elaboraron tres cuestionarios semi-estructurados, los cuales van dirigidos a una muestra seleccionada de docentes de servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje, las y los Asesores Regionales de Educación Especial por Región Educativa y a las directoras y los directores de las escuelas donde estos laboran.

También se realizó una entrevista semiestructurada a: la Directora del Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad (DAEED).

A continuación, se detalla la técnica e instrumentos utilizados:

Tabla No. 7: Descripción de instrumentos por informante y técnica

Informante	Técnica	Instrumento
Docentes de servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje: fijo e itinerante, según muestra.	Encuesta	Cuestionario semiestructurado
Directoras y directores donde se imparte el servicio, según muestra.	Encuesta	Cuestionario semiestructurado
Departamento de Análisis Estadístico MEP	Registros Estadísticos	Plantilla por centro educativo, cantidad de servicios de apoyo para problemas de aprendizaje y sexo.
Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad (DAEED)	Entrevista semi-estructurada	Guía de entrevista

Fuente: Elaboración propia del Departamento de Estudios e Investigación Educativa

Estos cuestionarios fueron validados por la Jefatura y un homólogo del Departamento de Estudios e Investigación Educativa (DEIE), la Jefatura del (DAEED) y dos Asesores Nacionales del (DAEED).

Como parte de la estrategia metodológica para la aplicación de los instrumentos, en la reunión Nacional de Asesores de Educación Especial realizada los días 16 y 17 de mayo del 2018 la coordinadora de la investigación explicó al cuerpo Asesor, los objetivos de la investigación, así como, que en algún momento se les pedirá colaboración para realizar el trabajo de campo.

Para la aplicación de los instrumentos se utilizó la plataforma del MEP, específicamente la Sección de Servicios Web de la Dirección Informática de Gestión, con quien se coordinó el diseño, revisión, aplicación y seguimiento de los cuestionarios en línea.

En la aplicación de los cuestionarios en línea se presentaron varios inconvenientes como se detalla a continuación:

- La aplicación se inició en el segundo semestre del 2017, sin embargo, muy pocos informantes contestaron por encontrarse en la huelga de educadores.
- Ante la poca respuesta, mediante Oficio sin número y de fecha 30 de octubre del 2018 se explicó la situación al Director de Planificación Institucional del MEP y se le solicitó suspender el trabajo de campo por motivo de la huelga de educadores y a que se aproximaba el cierre del ciclo lectivo 2018, además de brindarnos la anuencia de retomar el diagnóstico una vez iniciado el curso lectivo 2019. Todo esto por lo relevante de poder cumplir con el compromiso adquirido ante el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad (DAEED). En este sentido, mediante Oficio DPI-1239-2018 del 30 de noviembre del 2018, la Subdirectora de Planificación Institucional brinda el aval para continuar con la investigación una vez que inicie el curso lectivo del 2019.

Por consiguiente, iniciado el curso lectivo del 2019 se coordinó con la plataforma del MEP para aplicar los cuestionarios únicamente a aquellas personas que no lo habían respondido anteriormente.

Con el objeto de obtener la mayor cantidad de respuestas a los cuestionarios se tuvo el apoyo del DAEED, principalmente de la Jefatura, y el cuerpo Asesor Nacional quienes tienen a cargo una o varias Direcciones Regionales de Educación y mediante el “*efecto cascada*” se logró dar seguimiento para que los informantes faltantes contestaran el cuestionario respectivo. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados no se alcanzó el número estipulado en la muestra seleccionada para los cuestionarios de docentes y

personal director, solamente se logró la meta con el equipo Asesor Regional de Educación Especial.

4.5. Procedimiento análisis de datos

La revisión, sistematización y análisis de la información recolectada fue mediante la aplicación de cuestionarios y estuvo a cargo del Departamento de Estudios e Investigación Educativa, para lo cual se aplicó la estadística descriptiva, utilizando el programa de Excel.

Asimismo, para el análisis de la información se utilizó la matriz organizada por Objetivos específicos, variables, definición conceptual, definición instrumental y operacional e indicadores y número de pregunta del cuestionario aplicado, como se muestra en la Tabla No. 6. Esta también sirvió de base para la elaboración de los diferentes instrumentos que se aplicaron a los informantes.

V. Análisis de Resultados

En este apartado se logró *"Diagnosticar el funcionamiento técnico-administrativo del servicio de apoyo educativo fijo e itinerante de problemas de aprendizaje brindado en los centros educativos de I y II ciclos de la Educación General Básica del MEP*, mediante el análisis de las siguientes variables con sus respectivas sub-variables: Funciones del docente servicio de apoyo de problemas de aprendizaje, características del estudiante, estrategias de mediación pedagógica utilizadas por el cuerpo docente para facilitar el egreso de estos del servicio, perfil diagnóstico del estudiantado, proceso de mediación docente, criterios de ingreso, egreso y permanencia del estudiantado en el servicio y percepciones del personal docente, cuerpo director y asesores regionales de Educación Especial del servicio.

Se analizó por separado, la información obtenida del cuestionario docentes del servicio de apoyo fijo e itinerante con el fin de poder determinar diferencias y semejanzas en las funciones que estos realizan. Asimismo, se trianguló la información suministrada por los Asesores Regionales de Educación Especial y cuerpo director donde se imparte este servicio. Seguidamente, se describen y analizan los resultados obtenidos en la información recopilada, ordenados por variable y sub-variable. Finalmente, se analiza fenomenológicamente, la percepción del cuerpo docente de algunos aspectos de la labor que realizan que pueden servir de insumo para mejorar el servicio prestado, a la luz de la nueva normativa vigente.

5.1. Caracterización del personal seleccionado

5.1.1. Personal docente

A continuación, se detalla la condición laboral, el sexo y cantidad de docentes tanto de apoyo fijo como itinerante entrevistados, como se observa la mayoría son mujeres y se encuentran interinas en el puesto.

Tabla No. 8 Caracterización del docente fijo e Itinerante seleccionado

Tipo docente	Fijo	Itine- rante	Total
Condición:			
Propiedad	84,4	1,3	42,3
Interino	15,6	98,7	57,7
Sexo:			
Mujer	87,0	98,7	92,9
Hombre	13,0	1,3	7,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia Departamento de Estudios e Investigación Educativa, 2019.

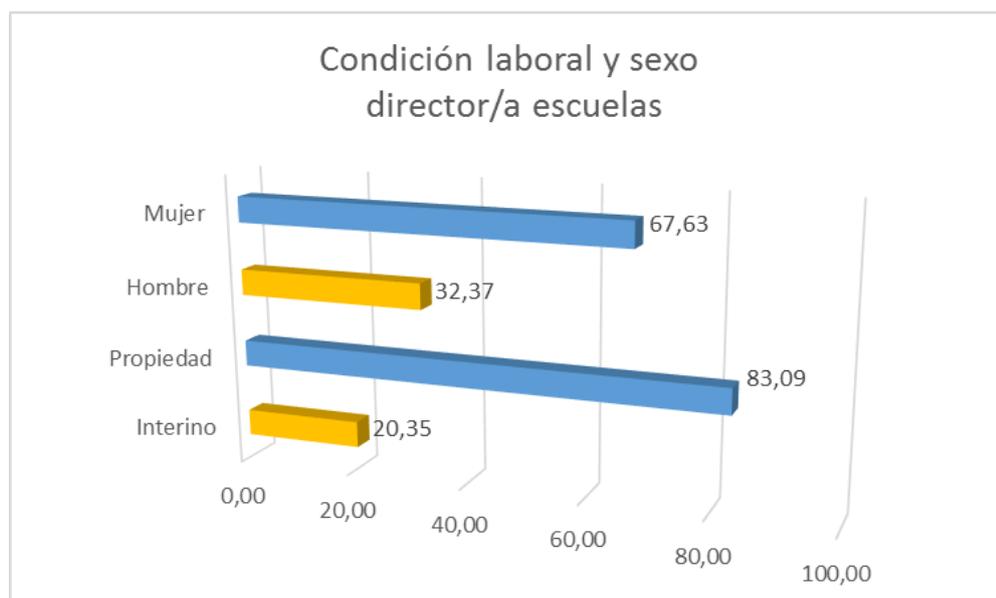
En cuanto a los años de servicio, el cuerpo de docentes de apoyo fijo entrevistado ha laborado en promedio de 11 años, cuyo período mínimo de laborar es de 1 año y máximo 27 años. Al respecto el docente itinerante ha laborado menos tiempo como docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje: en promedio 9 años y el rango mínimo ha sido de 6 meses y el máximo 35 años.

Asimismo, tanto el docente de apoyo fijo como el itinerante, presentan una edad en años cumplidos similar: 40 y 38 respectivamente.

5.1.2. Directores y Directoras

El siguiente gráfico muestra que la mayoría de personal que ocupa la dirección en las escuelas entrevistadas son mujeres y se encuentran en propiedad en su puesto.

Grafico No. 1



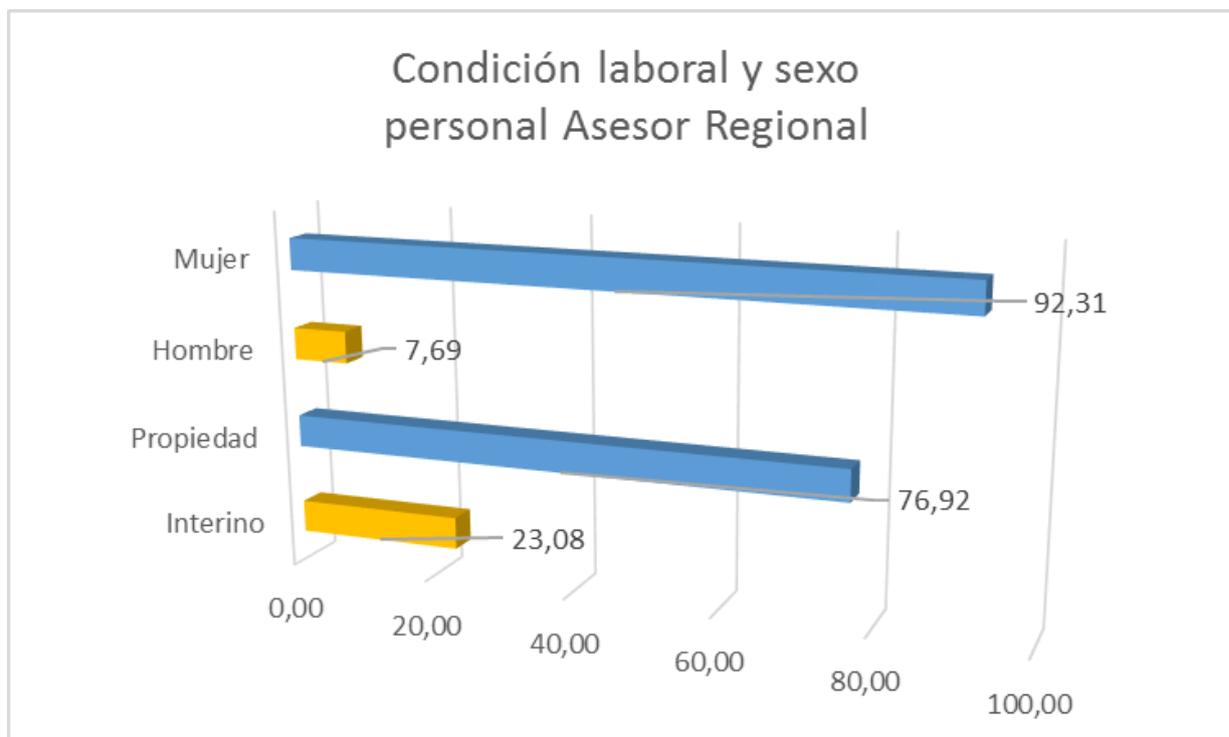
Fuente: Elaboración propia Departamento de Estudios e Investigación Educativa, 2019

Con respecto a los años de servicio como director o directora, estos han elaborado un promedio de 15 años; tienen un máximo de 58 años y un mínimo de 1 año. De igual manera, la mayoría 57% tienen el grado académico de maestría y 36% de licenciatura. La edad promedio del personal de dirección es de 48 años, la persona que presenta mayor edad es 66 años y la de menor edad 26 años.

5.1.3. Personal Asesor Regional

En el siguiente gráfico se muestra la condición laboral y sexo del personal Asesor Regional de Educación Especial, como se ilustra la mayoría son mujeres y se encuentran en propiedad en el puesto.

Gráfico No. 2



Fuente: Elaboración propia Departamento de Estudios e Investigación Educativa, 2019

De igual manera, la mayoría del cuerpo Asesor tiene como último grado académico maestría 73% y licenciatura 27%. Asimismo, tienen amplia experiencia pues han laborado en promedio 10 años, la persona que más ha trabajado son 24 años y la que menos 3 meses y tienen un promedio de edad de 42 años, la persona con mayor edad es de 59 años y la de menor 34.

5.2. Funciones que realiza el docente de servicio de apoyo para problemas de aprendizaje fijo e itinerante

5.2.1. Funciones realizadas por el docente

Como se observa en la siguiente tabla, el docente del servicio de apoyo fijo e itinerante realizan funciones similares en los centros educativos donde brindan el servicio. Todas estas funciones están contempladas en el documento “*Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico Administrativo de los Servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje*”. Entre las funciones a la que dedican menor tiempo son: visitas domiciliarias y un “proyecto”. El proyecto debe responder a las necesidades de los

padres, madres o encargados en cuanto a la formación y educación de sus hijos e implementarse durante el año lectivo.

Tabla No. 9 Funciones desempeñadas por docente del Servicio de Apoyo educativo fijo e itinerante de problemas de aprendizaje durante el 2017

Funciones	Docente Apoyo Fijo Rel.			Docente Apoyo Itinerante Rel.		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Atención individual del estudiante	100,00	0,00	100,00	98,73	1,27	100,00
Seguimiento en el aula	100,00	0,00	100,00	97,47	2,53	100,00
Coordinación con docente regular	98,70	1,30	100,00	98,73	1,27	100,00
Atención a madres, padres o encargados	100,00	0,00	100,00	93,67	6,33	100,00
Comités de la escuela	96,10	3,90	100,00	97,47	2,53	100,00
Taller de Padres	84,42	15,58	100,00	88,61	11,39	100,00
Visitas domiciliarias	59,74	40,26	100,00	59,49	40,51	100,00
Proyecto	58,44	41,56	100,00	63,29	36,71	100,00
Elaboración, actualización expediente estudiante	89,61	10,39	100,00	93,67	6,33	100,00
Elaboración de horarios de atención	100,00	0,00	100,00	98,73	1,27	100,00
Observación e intervención en el aula	96,10	3,90	100,00	94,94	5,06	100,00
Valoración diagnóstica del estudiante	100,00	0,00	100,00	98,73	1,27	100,00
Informes de avance del estudiante	97,40	2,60	100,00	98,73	1,27	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

Aunado a lo anterior, el cuerpo docente fijo e itinerante menciona que efectúa otras funciones adicionales, como se detalla en la siguiente tabla. No obstante, la mayoría de estas funciones se incluyen dentro de las tareas que deben realizar de acuerdo a la normativa mencionada, a excepción de: atención individual a niños autistas, intervención en situaciones de crisis a estudiantes, apoyo en el manejo conductual del grupo regular, funciones que corresponden a otros servicios de Educación Especial.

Tabla No. 10. Otras funciones realizadas por el cuerpo docente del servicio de apoyo e itinerante

Docente Apoyo fijo	Docente Apoyo Itinerante
Tramite de adecuación significativa	Elaboración de Adecuaciones significativas

Docente Apoyo fijo	Docente Apoyo Itinerante
Atenciones estudiantes con adecuación significativa	Comité de Apoyo Educativo
Intervención situaciones de crisis de estudiantes	Elaboración de planes de intervención
Realización actos cívicos, murales, FEA... actividades extracurriculares, ferias y festivales	Coreografías para el FEA
Confección de material (fichas, folletos, etc)	Elaboración de materiales
Referencias a los diferentes apoyos (PANI)	Referencias a EBAIS, PANI, la CCSS y otros profesionales
Perfiles de salida	Perfiles de entrada y salida. Informe inicial y final
Atención individual a niños autistas	Referencias a otros servicios de apoyo para atención de estudiantes con otro tipo de situaciones
Encuestas y entrevistas a padres y estudiantes	Elaboración autoevaluación de los centros educativos, plan anual de trabajo, plan mensual, semanal y diario de trabajo, minutas
Intervención y valoración casos a nivel clínico (descartar aspectos de salud que influyen en aprendizaje y no hayan sido diagnosticados)	Acciones administrativas inherentes a las funciones a petición del jefe inmediato (director), por medio escrito o verbal
Apoyo en el manejo conductual del grupo regular	
Matrícula Regular	

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

A este respecto, la mayoría del personal Asesor Regional de Educación Especial 92% y del cuerpo director 95% de las escuelas entrevistadas coinciden que las y los docentes del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje realizan las funciones descritas en la tabla No. 11.

En cuanto a las funciones que realizan menos el cuerpo Asesor coincide con el personal docente de apoyo de servicios de aprendizaje (DASA) en visitas domiciliarias 54%. Por su parte para los y las directoras hay diferencias entre las siguientes funciones realizadas por el cuerpo docente: visitas domiciliarias las realiza un 56% y un 44 no las efectúa y el proyecto lo hace un 52% y un 48% no.

Tanto personal asesor como director coinciden con que el personal docente en la ejecución de otras funciones mencionadas en la tabla No. 12.

Al respecto, la Jefa del Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad (DAEED) entrevistada coincide con el docente del servicio de apoyo y menciona que estas funciones son generales, que no se puede hacer diferencia si unas son para docente fijo y otras para docente itinerante. Además, explica algunas de estas funciones: como que el taller de padres no necesariamente tiene que ser para esta población sino que podría ser un taller como por ejemplo para docentes; las visitas domiciliarias se deben hacer solo si hay una situación particular de salud o haya un dictamen médico por convalecencia y el director del centro educativo puede hacer un ajuste y el docente del servicio de apoyo le puede dar seguimiento a ese estudiante en la casa; y existe el expediente único del estudiante, sin embargo, el docente de apoyo debe tener un expediente propio del servicio brindado.

5.2.2. Normativa Legal utilizada

A continuación, se muestra la normativa legal utilizada con mayor frecuencia por el cuerpo docente para realizar su trabajo en el servicio de apoyo de problemas de aprendizaje, como se observa en la tabla No. 14, la mayoría del personal docente tanto fijo como itinerante conoce y utiliza la normativa principal para ejecutar su labor.

Tabla No. 11 Normativa utilizada con mayor frecuencia por el cuerpo docente fijo e itinerante

Normativa	Docente	Siempre	Casi siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
Ley 7600, su Reglamento y manual de Procedimientos	Fijo	37,66	28,57	29,87	3,90	0,00	100,00
	Itinerante	50,63	29,11	20,25	0,00	0,00	100,00
Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los Servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje	Fijo	55,84	24,68	11,69	6,49	1,30	100,00
	Itinerante	59,49	26,58	11,39	1,27	1,27	100,00
Política Curricular 2015	Fijo	22,08	14,29	37,66	12,99	12,99	100,00
	Itinerante	22,78	21,52	27,85	10,13	17,72	100,00
Ley N° 8661 (2008), Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Fijo	37,66	29,87	25,97	5,19	1,30	100,00
	Itinerante	43,04	22,78	20,25	11,39	2,53	100,00
Código de la Niñez y Adolescencia	Fijo	36,36	22,08	32,47	5,19	3,90	100,00
	Itinerante	48,10	21,52	21,52	8,86	0,00	100,00
Programas de estudio de la EGB matemática, español, ciencias, estudios sociales	Fijo	76,62	15,58	6,49	1,30	0,00	100,00
	Itinerante	64,56	24,05	6,33	3,80	1,27	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

5.2.3. Lista efectiva y lista de espera

El personal docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje (DASPA) maneja dos listas para brindar el servicio: una lista efectiva que consiste en la cantidad de estudiantes que asiste al servicio y otra lista de espera que corresponde al estudiantado aspirante a participar del servicio. Al respecto, el o la docente de apoyo fijo atiende en promedio 39 estudiantes en lista efectiva y 7 en lista de espera. Por su parte, el o la docente de apoyo itinerante atiende en promedio 33 estudiantes en lista efectiva y tiene en promedio 5 estudiantes en lista de espera para acceder al servicio.

En este sentido, el 99% del personal director entrevistado indica que brinda seguimiento a la lista efectiva de estudiantes, en tanto el 81% menciona que también lo hace a la lista de espera.

La Jefa del DAEED coincide con el promedio que atiende el docente de apoyo fijo e itinerante en la lista efectiva, pues se encuentra relativamente dentro del rango de 35 a 40 estudiantes. Agrega, además, la importancia de que el cuerpo docente de apoyo de este

servicio, lleve un control de avance del estudiantado atendido “... *porque en ningún lado está establecido que tienen que ser los mismos estudiantes para siempre... si el servicio ha sido efectivo esa lista debería estarse moviendo*”, aclara que se estableció un rango alto de estudiantes, porque no había claridad realmente de cuales estudiantes estaban participando del servicio “*actualmente hay estudiantes que parece que no requieren el servicio... en este momento es uno de los rangos que se quiere revisar*”.

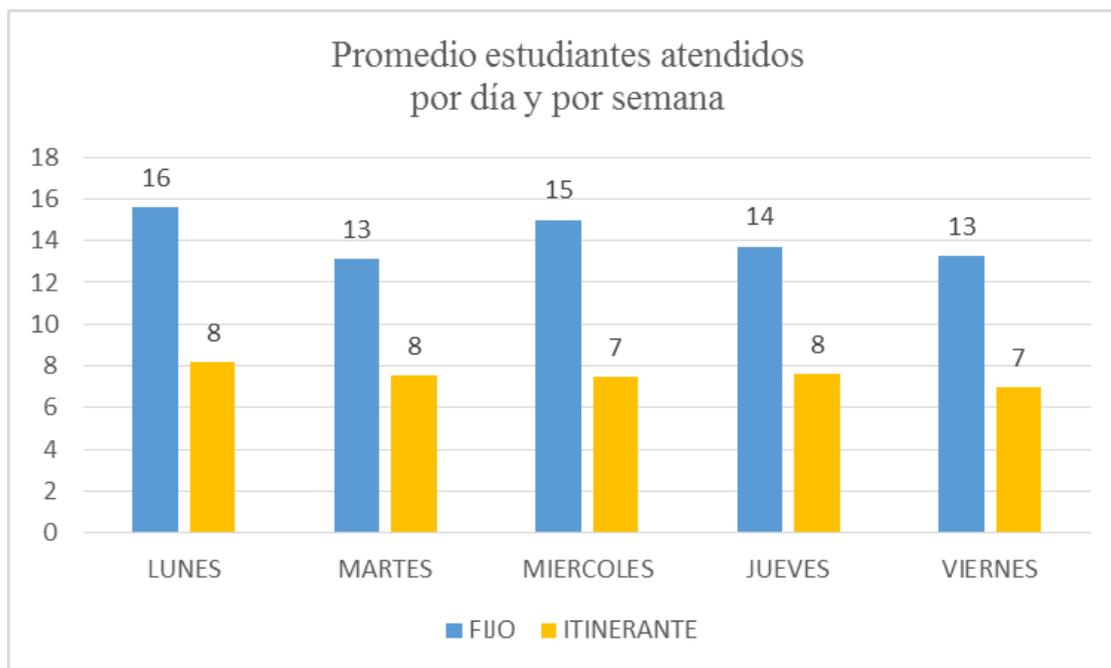
Con respecto a la lista de espera la Jefa del DAEED considera que no debería existir, porque esta debe estarse “*moviendo siempre*”, por eso se tiene que estar revisando constantemente para distinguir si esos estudiantes que tiene ameritan quedarse allí.

Agrega, además, que el rango es de 35 a 40 estudiantes en lista efectiva, sin embargo, eso no significa que el otro año se van a tener 40 estudiantes diferentes al año anterior, pero si se supone que algunos de estos pudieron haber salido del servicio e ingresar otros nuevos. Enfatiza también, que lo que no se puede entender es que “...*tengan los mismo 40 estudiantes durante los 6 años, ya que puede que requieran el servicio 6 meses, uno o dos años, no hay una receta para decir aquí se acaba el servicio; pero si tiene que haber alguna movilidad*”.

5.2.4. Cantidad de estudiantes atendidos y lecciones impartidas

En el siguiente gráfico se ilustra la cantidad promedio de estudiantes que atiende por día y por semana el docente fijo, quien atiende aproximadamente el doble del estudiantado que el docente itinerante.

Gráfico No. 3



Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

Con respecto a la cantidad de lecciones que utiliza por semana el cuerpo docente del servicio de problemas de aprendizaje para realizar las siguientes actividades, el docente fijo emplea en total más lecciones que el itinerante, no obstante en el detalle de cada actividad la cantidad de lecciones utilizadas por ambos docentes es similar. De igual forma ambos docentes cumplen con la cantidad total de lecciones establecido en la resolución No. 2613-2016-MEP que regula los criterios para determinar el tamaño de cada sección de estudiantes que matriculan los servicios de apoyo de las diferentes especialidades y que el caso del docente de apoyo fijo asigna 40 lecciones y para el docente de apoyo itinerante 44 lecciones abarcando de 2 a 5 centros educativos.

Tabla No. 13 Promedio de lecciones semanales utilizadas por docentes para realizar las actividades

Actividades	Cantidad de lecciones por semana	
	Fijo	Itinerante
Atención individual del estudiante	9	10
Seguimiento en el aula	19	16
Coordinación con docente regular	3	3
Atención de madres, padres o encargados	2	2
Comités de la escuela	2	1
Taller de Padres	2	2
Visitas domiciliarias	1	1
Comité de apoyo	1	2
Proyecto	1	1
Perfil de entrada del estudiante	5	3
Perfil de salida del estudiante	5	3
Prueba diagnóstica	6	4
Total	56	47

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

5.3. Caracterizar al estudiantado que recibe el servicio de apoyo de problemas de aprendizaje

5.3.1. Características presentadas por el estudiantado atendido

El estudiantado con problemas de aprendizaje es aquel que requiere de apoyos educativos que le permitan dominar apropiadamente la comprensión de la lectura, escritura y matemáticas y que por lo general presenta un rendimiento escolar por debajo para la edad o el nivel educativo, dificultades específicas para el aprendizaje, problemas de atención, concentración y memoria. En la siguiente tabla se observan las características del estudiantado que atiende el docente del servicio de apoyo fijo e itinerante, si sumamos los porcentajes de las categorías “*siempre y casi siempre*” se denota que la mayoría de docentes tiene claridad acerca de la población que debe atender. No obstante, “*Algunas veces*” atienden estudiantes que corresponde a otros servicios y que presentan: Problemas de conducta, problemas emocionales (Asociado o no a patología), área socio afectiva: (autoestima) y “Casi Nunca y Nunca” atienden estudiantes que presentan alta dotación.

Tabla No. 12. Características del estudiantado atendido en el servicio en problemas de aprendizaje

Características estudiantado atendido		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total
Condición de repitencia	Fijo	24,68	16,88	48,05	7,79	2,60	100,00
	Itinerante	18,99	20,25	44,30	12,66	3,80	100,00
Problemas de Conducta	Fijo	10,39	12,99	50,65	20,78	5,19	100,00
	Itinerante	10,13	12,66	49,37	12,66	15,19	100,00
Bajo rendimiento escolar	Fijo	64,94	27,27	6,49	1,30	0,00	100,00
	Itinerante	58,23	32,91	7,59	1,27	0,00	100,00
Ritmo de aprendizaje lento	Fijo	55,84	38,96	3,90	0,00	1,30	100,00
	Itinerante	59,49	35,44	5,06	0,00	0,00	100,00
Problemas emocionales (Asociado o no a patología)	Fijo	6,49	11,69	49,35	18,18	14,29	100,00
	Itinerante	5,06	15,19	41,77	21,52	16,46	100,00
Problemas de atención, concentración y memoria	Fijo	66,23	25,97	6,49	1,30	0,00	100,00
	Itinerante	62,03	31,65	6,33	0,00	0,00	100,00
Trabajos incompletos	Fijo	35,06	37,66	20,78	3,90	2,60	100,00
	Itinerante	21,52	40,51	29,11	3,80	5,06	100,00
Dificultad para copiar de la pizarra	Fijo	28,57	24,68	36,36	7,79	2,60	100,00
	Itinerante	21,52	30,38	31,65	11,39	5,06	100,00
Problemas de lectura y escritura	Fijo	79,22	19,48	1,30	0,00	0,00	100,00
	Itinerante	75,95	24,05	0,00	0,00	0,00	100,00
cálculo-razonamiento	Fijo	74,03	23,38	2,60	0,00	0,00	100,00
	Itinerante	68,35	29,11	1,27	1,27	0,00	100,00
Problemas de caligrafía y ortografía	Fijo	57,14	31,17	6,49	3,90	1,30	100,00
	Itinerante	62,03	32,91	3,80	1,27	0,00	100,00
Sale mal en los exámenes	Fijo	22,08	36,36	36,36	2,60	2,60	100,00
	Itinerante	21,52	37,97	30,38	5,06	5,06	100,00
Estudiantes que presentan alta dotación	Fijo	1,30	2,60	5,19	23,38	67,53	100,00
	Itinerante	0,00	0,00	8,86	21,52	69,62	100,00
Presenta problemas en conceptos matemáticos: conteo, escritura, reconocimiento de números, y operaciones	Fijo	63,64	32,47	3,90	0,00	0,00	100,00
	Itinerante	68,35	25,32	3,80	2,53	0,00	100,00
Área socio afectiva: (autoestima)	Fijo	15,58	25,97	38,96	14,29	5,19	100,00
	Itinerante	16,46	22,78	36,71	11,39	12,66	100,00
Necesita recuperación: Explicación de lo visto con docente regular y reforzamiento conceptos en servicio.	Fijo	36,36	33,77	16,88	9,09	3,90	100,00
	Itinerante	43,04	32,91	15,19	6,33	2,53	100,00
Problemas lenguaje: Oración. Vocabulario, articulación, dominio de sílabas, lectura oral entre otros	Fijo	24,68	23,38	32,47	15,58	3,90	100,00
	Itinerante	37,97	26,58	22,78	7,59	5,06	100,00
No termina los trabajos en el aula regular:	Fijo	22,08	48,05	20,78	6,49	2,60	100,00
	Itinerante	24,05	35,44	29,11	7,59	3,80	100,00
Problemas en área cognitiva: Percepción visual auditiva	Fijo	25,97	37,66	28,57	6,49	1,30	100,00
	Itinerante	27,85	22,78	32,91	11,39	5,06	100,00
Para realizar trabajos extra clases	Fijo	12,99	18,18	31,17	14,29	23,38	100,00
	Itinerante	11,39	24,05	31,65	12,66	20,25	100,00
Problemas de motora fina: Trazos y movimientos, cortes	Fijo	27,27	35,06	23,38	11,69	2,60	100,00
	Itinerante	30,38	34,18	25,32	7,59	2,53	100,00
Dislexia	Fijo	25,97	25,97	36,36	7,79	3,90	100,00
	Itinerante	29,11	24,05	32,91	7,59	6,33	100,00
Discalculia	Fijo	23,38	32,47	29,87	9,09	5,19	100,00
	Itinerante	24,05	27,85	30,38	11,39	6,33	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019.

Al respecto, la jefa del DAEED menciona que en la normativa está establecido, cuáles son las dificultades de aprendizaje que debe atender el docente de apoyo y se indica que son problemas específicos de aprendizaje que están relacionados con la lecto escritura y matemáticas e indica “...en los últimos años llegan estudiantes con otras características que no corresponde a problemas de aprendizaje...”

Agrega, además, que el estudiantado para acceder a este servicio educativo debe presentar al menos una de las siguientes características: rendimiento escolar significativamente por debajo de lo esperado, de 2 o más años para la edad o grado de ubicación actual asociados generalmente a una disfunción pedagógica de privación cultural y no de retaso mental y muchas veces asociado a población en condición de pobreza.

5.4. Estrategias de mediación pedagógica que utiliza el personal docente del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje con el estudiantado

Consiste en el proceso realizado por el cuerpo docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje para la atención educativa del estudiantado, el desarrollo de actividades que tenga como base un perfil diagnóstico de estos dentro del servicio educativo que se constituye en las áreas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos para el manejo de los Servicios Educativos de Problemas de Aprendizaje, con el objeto de promover en el alumnado la resolución de cuestiones prácticas, cotidianas, la participación social y las normas básicas de convivencia.

5.4.1. Perfil diagnóstico del estudiante

A continuación, se describen una serie de documentos utilizados por el personal docente del servicio de apoyo, con el objeto de tener un perfil diagnóstico del estudiante dentro del servicio educativo y que se constituye en las áreas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos para el manejo de los Servicios Educativos de Problemas de Aprendizaje. Si unimos las casillas “*Siempre y Casi Siempre*”, la mayoría de docentes de apoyo fijo como itinerante emplean para elaborar el diagnóstico del estudiante documentos pedagógicos como corresponde y “*casi Nunca o Nunca*” emplea tests psicopedagógicos o psicológicos que son potestad de otros especialistas.

Tabla No. 14 Documentos utilizados con más frecuencia por el docente de apoyo fijo e itinerante con el estudiantado

Documentos	Docente	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total
Formularios de referencia	Fijo	89,61	7,79	1,30	1,30	0,00	100,00
	Itinerante	86,08	8,86	3,80	1,27	0,00	100,00
Cuestionario para la familia	Fijo	61,04	15,58	22,08	1,30	0,00	100,00
	Itinerante	83,54	11,39	1,27	1,27	2,53	100,00
Planeamiento didáctico	Fijo	97,40	2,60	0,00	0,00	0,00	100,00
	Itinerante	97,47	0,00	2,53	0,00	0,00	100,00
Instrumentos para medir áreas de desarrollo	Fijo	53,25	16,88	19,48	7,79	2,60	100,00
	Itinerante	63,29	17,72	10,13	5,06	3,80	100,00
Folleto de trabajo I ciclo, autoestima	Fijo	16,88	12,99	22,08	18,18	29,87	100,00
	Itinerante	15,19	17,72	27,85	15,19	24,05	100,00
Prueba diagnóstica II ciclo	Fijo	38,96	19,48	15,58	12,99	12,99	100,00
	Itinerante	59,49	18,99	7,59	6,33	7,59	100,00
Lista de cotejo	Fijo	45,45	20,78	18,18	7,79	7,79	100,00
	Itinerante	48,10	15,19	18,99	8,86	8,86	100,00
Test cueto	Fijo	12,99	15,58	37,66	7,79	25,97	100,00
	Itinerante	21,52	10,13	34,18	8,86	25,32	100,00
Test Reversal	Fijo	11,69	18,18	31,17	12,99	25,97	100,00
	Itinerante	18,99	11,39	32,91	8,86	27,85	100,00
Seguimiento de instrucciones	Fijo	51,95	32,47	7,79	3,90	3,90	100,00
	Itinerante	54,43	13,92	18,99	3,80	8,86	100,00
Figura humana Banet (edad maduracional)	Fijo	19,48	19,48	32,47	12,99	15,58	100,00
	Itinerante	16,46	13,92	31,65	12,66	25,32	100,00
Figura humana (Machover, mide personalidad)	Fijo	10,39	10,39	20,78	12,99	45,45	100,00
	Itinerante	12,66	8,86	29,11	15,19	34,18	100,00
Test psicológico	Fijo	7,79	6,49	15,58	12,99	57,14	100,00
	Itinerante	7,59	6,33	25,32	18,99	41,77	100,00
Evaluación diagnóstica en educación especial	Fijo	55,84	20,78	12,99	2,60	7,79	100,00
	Itinerante	64,56	11,39	11,39	2,53	10,13	100,00
Pruebas académicas	Fijo	29,87	18,18	22,08	11,69	18,18	100,00
	Itinerante	34,18	20,25	22,78	1,27	21,52	100,00
Observación de aula y cuadernos	Fijo	85,71	11,69	2,60	0,00	0,00	100,00
	Itinerante	77,22	17,72	5,06	0,00	0,00	100,00
Entrevista a padre, madre o encargado (historia del niño)	Fijo	75,32	19,48	5,19	0,00	0,00	100,00
	Itinerante	83,54	10,13	6,33	0,00	0,00	100,00
Entrevista al docente a cargo del estudiante.	Fijo	72,73	16,88	7,79	1,30	1,30	100,00
	Itinerante	75,95	12,66	7,59	1,27	2,53	100,00
Evaluación diagnóstica del docente	Fijo	38,96	15,58	15,58	16,88	12,99	100,00
	Itinerante	49,37	17,72	17,72	2,53	12,66	100,00
Referencias o recomendaciones de otros profesionales	Fijo	49,35	25,97	19,48	5,19	0,00	100,00
	Itinerante	49,37	25,32	21,52	1,27	2,53	100,00
Expediente del estudiante	Fijo	75,32	11,69	10,39	1,30	1,30	100,00
	Itinerante	87,34	5,06	6,33	1,27	0,00	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

5.4.2. Proceso de mediación docente

Consiste en el proceso realizado por el personal docente de servicio de apoyo de problemas de aprendizaje para la atención educativa del estudiantado, mediante el desarrollo de actividades basadas en el perfil diagnóstico del estudiantado.

5.4.2.1. Interacción del trabajo con el estudiantado

Como se observa en la siguiente tabla, la mayoría del personal docente de apoyo entrevistado tiene de “Muy Buena a Buena” la interacción con el estudiantado lo que favorece el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tabla No. 15. Interacción del trabajo del docente con el estudiantado dentro y fuera de la clase

Tipo de Interacción	Muy Buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	Total
Docente de Apoyo Fijo	63,64	28,57	7,79	0,00	0,00	100,00
Docente de Apoyo Itinerante	79,75	15,19	5,06	0,00	0,00	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

El personal de Dirección coincide con el cuerpo docente, pues para este la interacción entre ambos es “Muy Buena” 80,69% y 29% “Buena”.

5.4.2.2. Documentos utilizados y capacitación recibida

El 99% de docentes de apoyo fijo y 100% de docentes de apoyo itinerante conoce el documento denominado “Líneas de Acción para los servicios de apoyo educativo”,

En cuanto a la capacitación, en la siguiente tabla se muestra la frecuencia en que el cuerpo docente de apoyo ha recibido capacitación en los Programas de Estudio de I y II ciclo de Español y Matemáticas.

Tabla No. 16. Capacitación recibida en los Programas de Estudio de I y II ciclo de Español y Matemáticas

Capacitación	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total
Fijo	19,48	11,69	29,87	19,48	19,48	100,00
Itinerante	18,99	12,66	26,58	17,72	24,05	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

Con respecto a la capacitación, al preguntar al personal Asesor Regional si ha recibido capacitación o asesoramiento en problemas de aprendizaje, y si unimos las categorías de Casi Nunca y Nunca que se muestran en la siguiente tabla, el 57% no ha sido capacitado en este tema.

Tabla No. 17 Frecuencia de capacitación en problemas de aprendizaje recibida por personal Asesor Regional Educación Especial

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total
0,00	7,69	34,62	19,23	38,46	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados personal Asesor Regional Educación Especial en el 2019

5.4.3. *Coordinación con la comunidad educativa*

El personal docente de servicios de aprendizaje realiza actividades de coordinación con actores educativos (padres de familia, docentes, dirección), como se observa en la siguiente tabla y si unimos las categorías de “*Muy Buena y Buena*”, la mayoría de docentes de apoyo fijo como itinerantes entrevistados mantienen “*Muy Buena y Buena*” relación en orden de importancia con: el o la directora de la escuela, Comité de Apoyo, docente regular y padres, madres o encargados, lo que favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado que participa del servicio.

Tabla No. 18. Coordinación del personal docente servicios de aprendizaje con actores de la comunidad educativa

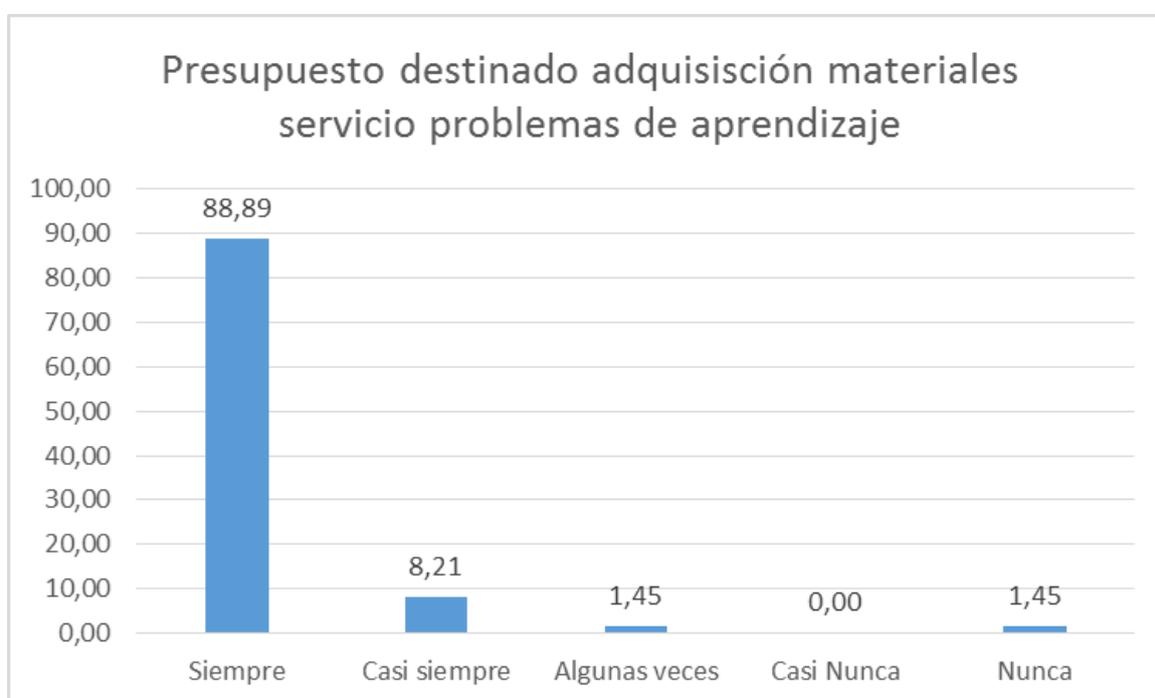
Persona que coordina	Docente	Muy Buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala	Total
Docente regular	Docente Apoyo Fijo	46,75	32,47	14,29	0,00	6,49	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	49,37	32,91	10,13	2,53	5,06	100,00
Otros servicios de Apoyo	Docente Apoyo Fijo	49,35	32,47	5,19	2,60	10,39	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	43,04	34,18	15,19	1,27	6,33	100,00
Equipo interdisciplinario	Docente Apoyo Fijo	31,17	27,27	16,88	7,79	16,88	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	29,11	32,91	24,05	2,53	11,39	100,00
Comité de apoyo	Docente Apoyo Fijo	48,05	32,47	7,79	2,60	9,09	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	53,16	32,91	5,06	1,27	7,59	100,00
Director o Directora de Escuela	Docente Apoyo Fijo	53,25	32,47	3,90	0,00	10,39	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	58,23	25,32	8,86	1,27	6,33	100,00
Padre, madre o encargado	Docente Apoyo Fijo	42,86	37,66	10,39	0,00	9,09	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	41,77	35,44	15,19	1,27	6,33	100,00
Otras redes de apoyo	Docente Apoyo Fijo	23,38	40,26	22,08	3,90	10,39	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	30,38	41,77	15,19	1,27	11,39	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

5.4.4. Recursos didácticos utilizados

Con respecto a los recursos didácticos utilizados, el 100% del personal docente de apoyo fijo e itinerante entrevistado tiene este material didáctico para trabajar con sus estudiantes. El 99.5% del personal director coincide con el cuerpo docente en este tema y agrega además que existe presupuesto 88.89% en el centro educativo destinado a la adquisición de materiales y recursos didácticos para el servicio de apoyo de problemas de aprendizaje y la frecuencia con que este se ejecuta como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico No 4



Fuente: Cuestionarios aplicados personal director en el 2019

Entre los materiales y recursos didácticos utilizados por docentes de apoyo fijo e itinerante con el estudiantado están: Textos 98%, material concreto el 100%, computadora el 81%, Internet el 72%. Los materiales que no emplean: tablets el 88%, televisión 73% y equipo de sonido lo usa más el docente itinerante.

Otros materiales que menciona usar el personal docente de apoyo son: Barra interactiva, visor de sobremesa, parlantes, grabadora, teléfono celular, video beam, proyector ruletas de números y de palabras, cuaderno de trabajo, fichas, folletos, fotocopias, laminas

educativas, videos, impresora, dominó, rompecabezas, juegos didácticos y material didáctico, entre otros.

5.4.4. Mecanismos de control

Todo el personal docente de apoyo en problemas de aprendizaje entrevistados utiliza mecanismos de control para realizar su labor, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 19. Mecanismos de control utilizados por docentes de apoyo problemas de aprendizaje

Mecanismos de Control	Docente Apoyo Fijo			Docente Apoyo Itinerante		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Firma en el centro educativo donde tiene horario	98,70	1,30	100,00	100,00	0,00	100,00
Tiene un cuaderno de trabajo en clase	96,10	3,90	100,00	97,47	2,53	100,00
Presenta informes de labores al Director/a	87,01	12,99	100,00	87,34	12,66	100,00
Brinda informes de avance a la familia del estudiante	89,61	10,39	100,00	94,94	5,06	100,00
Presenta el planeamiento didáctico	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

5.5. Ingreso, permanencia y egreso del estudiantado

5.5.1. Ingreso

5.5.1.1. Referencia del estudiantado por el personal docente

El docente del Servicio de Problemas de Aprendizaje hace el ingreso del estudiante partiendo de la referencia dada por la docente del I o II Ciclo, además de atender los criterios de selección establecidos, en coordinación con el director o la directora de la institución.

5.5.1.2. Valoración del estudiante

En la siguiente tabla se observan los principales aspectos que considera el personal docente de apoyo fijo e itinerante entrevistado con el fin de determinar el ingreso del estudiantado al servicio de apoyo de problemas de aprendizaje. En este sentido, ambos docentes coinciden que uno de los aspectos más relevantes es la valoración realizada por el docente regular mediante un diagnóstico en las materias de español y matemáticas.

Tabla No. 20. Aspectos considerados el para el ingreso estudiantado al servicio de apoyo de problemas de aprendizaje, según docente de servicio de apoyo

Aspectos	Fijo			Itinerante		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Docente regular observa al niño/a durante un año	66,23	33,77	100,00	60,76	39,24	100,00
Al inicio del curso las y los docentes regulares hacen diagnóstico en español y matemáticas	93,51	6,49	100,00	87,34	12,66	100,00
Docentes regulares comparan los diagnósticos para determinar si el estudiantado tiene problemas de aprendizaje	72,73	27,27	100,00	73,42	26,58	100,00
El o la docente regular es quien determina si el estudiantado califica o no para el servicio	48,05	51,95	100,00	56,96	43,04	100,00
Se requiere referencias de otros profesionales	23,38	76,62	100,00	31,65	68,35	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

La Jefa del DAEED difiere con lo mencionado por el cuerpo docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, pues considera que “... *el o la docente regular es quien determina si el estudiantado califica o no para el servicio. Es el primero que debería tener la alerta porque es el que lo tiene en el aula*”.

Con respecto a los otros aspectos considerados para que la o el estudiante ingrese al servicio de apoyo de problemas de aprendizaje menciona lo siguiente:

- Docente regular observa al niño/a durante un año; “...*Este no es un criterio de ingreso, para que se va a esperar un año si ya sabe que algo de eso está pasando desde el inicio*”.
- “... *Al inicio del curso las y los docentes regulares hacen un diagnóstico en español y matemáticas.*
- Se requiere referencias de otros profesionales; “... *la información de otros profesionales es un recurso pero no es lo que determina el ingreso al servicio porque muchos de ellos no son elementos pedagógicos*”.
- La familia siempre es una buena fuente de información “... *uno habla con las familias, y la mamá también tuvo muchos problemas para la lectoescritura, incluso puede ser que haya habido otro hermano también...*”

5.5.1.3. criterios de ingreso del estudiantado con problemas de aprendizaje

Los criterios técnicos del personal docente en problemas de aprendizaje para ingresar a la población estudiantil en este servicio se muestran en la siguiente tabla. Como se observa el criterio con mayor porcentaje considerado es la “referencia del o la docente regular, lo que está acorde a lo establecido en el *“Manual de Normas y Procedimientos para el manejo de los Servicios Educativos de Problemas de Aprendizaje”*, seguido del Diagnóstico de otros profesionales: médicos, psicólogos, los cuales no son obligatorios, la solicitud del padre, madre o encargado y la referencia de la Asesora de educación Especial. Aunado a esto, el cuerpo docente entrevistado agrega que la solicitud la puede realizar cualquiera de las personas mencionadas anteriormente, sin embargo, estos realizan una evaluación para identificar la necesidad del estudiantado.

Tabla No. 21. Criterios de ingreso del estudiantado con problemas de aprendizaje, según docente del servicio de apoyo

Criterio		Si	No	Total
Diagnóstico otros profesionales: médicos, psicólogos	Docente Apoyo Fijo	57,14	42,86	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	63,29	36,71	100,00
Referencia de la docente del aula regular	Docente Apoyo Fijo	98,70	1,30	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	98,73	1,27	100,00
Solicitud padre, madre o encargado	Docente Apoyo Fijo	64,94	35,06	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	69,62	30,38	100,00
Referencia de la Asesora de Educación Especial	Docente Apoyo Fijo	54,55	45,45	100,00
	Docente Apoyo Itinerante	55,70	44,30	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

En la siguiente tabla se muestran las características del estudiantado que ingresan al servicio de apoyo de problemas de aprendizaje de acuerdo a lo mencionado por la Jefe del DAEED y a la normativa:

Tabla No. 22. Características del estudiantado que ingresa al servicio de apoyo de problemas de aprendizaje

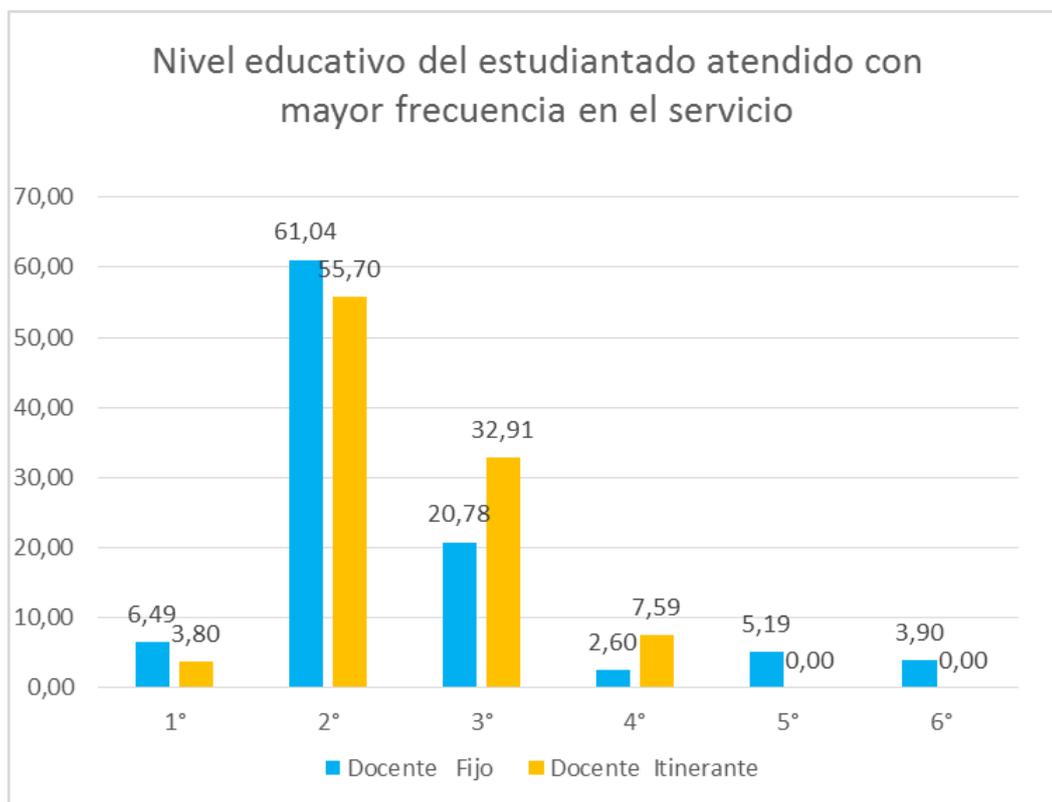
Características	Percepción Jefa del DAEED
Diagnóstico de otros profesionales: médicos, psicólogos	No es un requisito
Referencia de la docente del aula regular	Es el primer filtro
Solicitud del padre de familia	Es válido, pero no significa que se recibe automáticamente, pero si puede que la familia ve que la maestra no mueve la cosa puede presentar muchas dificultades la familia lo puede hacer
Referencia de la Asesora de Educación Especial	Casi nunca se usa ese procedimiento, podría ser que alguna vez esto pase porque ella lo recibió en la asesoría, ella lo vio pero básicamente no es para que lo reciba en el servicio es para que haga la valoración porque siempre se va a requerir ese proceso

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

5.5.1.4. Nivel educativo del estudiantado atendido con mayor frecuencia en el servicio de problemas de aprendizaje

El nivel educativo del estudiantado atendido con mayor frecuencia en el servicio de problemas de aprendizaje para ambos docentes, como se ilustra en el siguiente gráfico, corresponde al segundo grado de escuela, seguido del tercer grado, el cual es atendido en mayor porcentaje por el docente de apoyo itinerante que por el de apoyo fijo. A este respecto es importante indicar que participa más en este servicio el alumnado de I ciclo.

Gráfico No. 5



Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

5.5.2. Permanencia

El tiempo promedio esperado de permanencia de una o un estudiante en el servicio de apoyo en problemas de aprendizaje para un docente de apoyo fijo es en promedio 2 años y para el docente de apoyo itinerante 3 años. Sin embargo, al preguntarles acerca de otros aspectos a considerar en la permanencia, ambos docentes agregan que: hay que respetar el ritmo de aprendizaje del alumnado, depende de las necesidades del estudiantado, el tiempo requerido para avanzar en los factores que determinaron su ingreso, tiempo indefinido, no existe un período determinado, sino, el niño permanece en el servicio hasta que logre superar su dificultad.

Con respecto al menor y mayor tiempo de permanencia que ha tenido un o una estudiante en el servicio de apoyo, para ambos docentes, el menor tiempo que ha estado el alumnado es en promedio de 1 año y en el mayor tiempo: para el docente de apoyo fijo en promedio, 3 años mientras que para el itinerante 4 años.

De igual manera, la asistencia del estudiantado al servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, ha sido en forma continua para el 84,42% de docentes de apoyo fijo y el 84,81% de docentes de apoyo itinerante y temporal para el 15,58% de docentes de apoyo fijo y el 15,19% de docentes de apoyo itinerante.

5.5.3. Egreso

5.5.3.1. Cantidad de estudiantes egresados del servicio

Como se muestra en la siguiente tabla, la cantidad promedio de estudiantes egresados del servicio de problemas de aprendizaje en los últimos 5 años para ambos docentes es de 35 estudiantes y ha sido para integrarse de nuevo al aula regular, a 14 se les ha aplicado adecuación significativa y 12 se han trasladado a otros servicios de apoyo o han tenido que repetir el año escolar.

Tabla No. 23. Promedio de estudiantes egresados del servicio problemas de aprendizaje en los últimos 5 años y sus motivos

Motivos de egreso	Docente Apoyo Fijo	Docente Apoyo Itinerante	Total
Han egresado para integrarse de nuevo al aula regular	22	13	35
Se han trasladado a otros servicios de apoyo	7	5	12
Han tenido que repetir el año escolar	8	4	12
Han dejado de asistir a la escuela (exclusión)	1	1	2
Han sido remitidos al Comité de Apoyo o de Evaluación	7	4	11
Se les ha aplicado adecuación significativa	8	6	14
Total	53	33	86

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

Con respecto a los criterios técnicos del personal docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje para egresar al estudiantado, como se observa en la siguiente tabla, los criterios más concluyentes tanto para el docente de apoyo fijo como para el itinerante son en orden de importancia: logro de objetivos educativos propuestos,

referencia para aplicación adecuación significativa y referencia a otros servicios de apoyo. En esta misma línea, no son determinantes para la promoción: problemas de conducta, referencia a la Asesora Regional Educación Especial ni los informes de avances ni de otros profesionales: médicos, psicólogos, entre otros.

Tabla No. 24. Criterios de egreso o promoción del estudiantado del servicio de apoyo

Criterios de egreso		Sí	No	Total
Informes avances otros profesionales: médicos, psicólogos	Docente Fijo	27,27	72,73	100,00
	Docente Itinerante	37,97	62,03	100,00
Logro de objetivos educativos propuestos	Docente Fijo	97,40	2,60	100,00
	Docente Itinerante	98,73	1,27	100,00
Problemas de conducta	Docente Fijo	10,39	89,61	100,00
	Docente Itinerante	12,66	87,34	100,00
Referencia a otros servicios de apoyo	Docente Fijo	55,84	44,16	100,00
	Docente Itinerante	45,57	54,43	100,00
Referencia Asesora Regional Educac. Especial	Docente Fijo	32,47	67,53	100,00
	Docente Itinerante	26,58	73,42	100,00
Referencia aplicación adecuación significativa	Docente Fijo	77,92	22,08	100,00
	Docente Itinerante	60,76	39,24	100,00

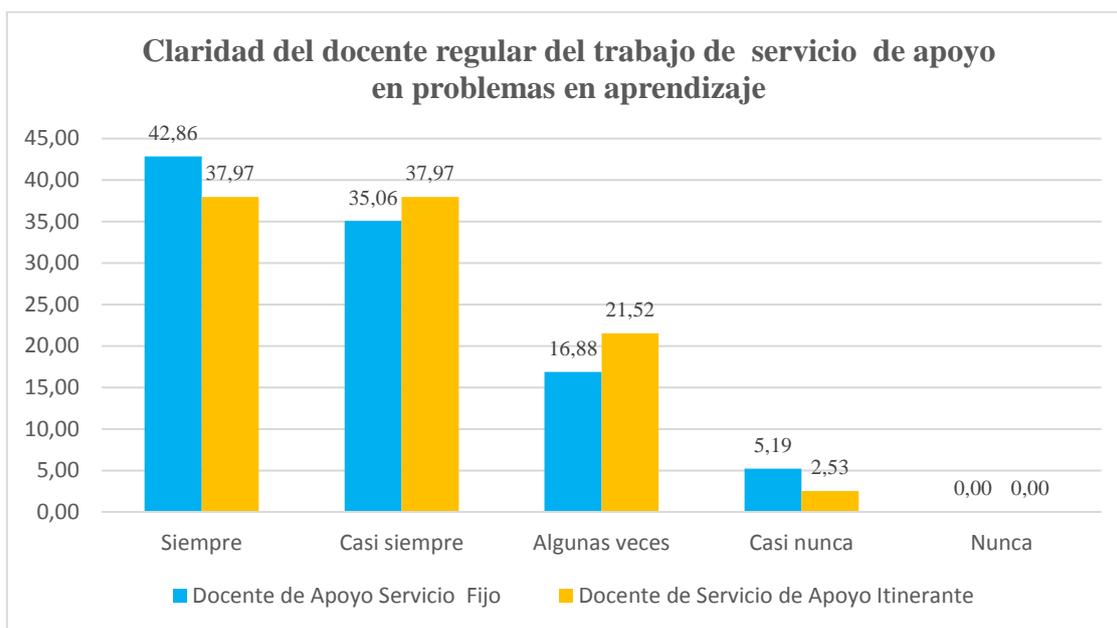
Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

5.6. Percepciones del personal docente del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje con respecto a la labor que realiza.

5.6.1. Percepción de las funciones del docente

Como se ilustra en el siguiente gráfico, para el docente de servicio en problemas de aprendizaje, el docente regular “*siempre y Casi siempre*” tienen claridad del trabajo que se realiza en este servicio.

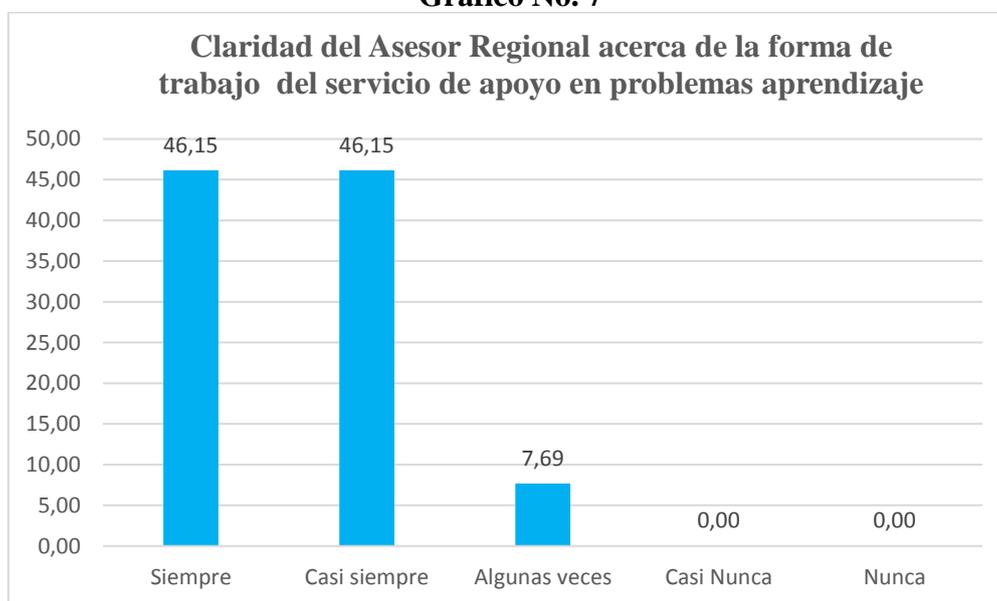
Gráfico No. 6



Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

De igual forma, el personal Asesor Regional de Educación Especial también tiene claridad acerca de la forma de trabajar en el servicio de problemas de aprendizaje, como se ilustra a continuación:

Gráfico No. 7

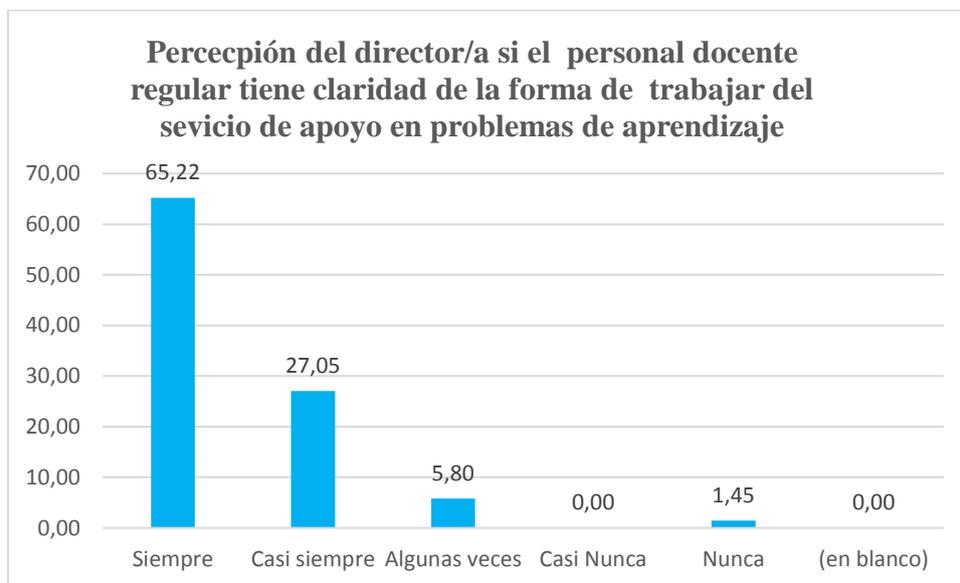


Fuente: Cuestionarios aplicados al personal Asesor Regional Educación Especial en el 2019.

La percepción que tiene el personal director acerca de la claridad que tiene el personal docente regular de la forma de trabajar del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje

se ilustra en el siguiente gráfico y coincide con la percepción del mismo docente regular como del personal Asesor.

Gráfico No. 8



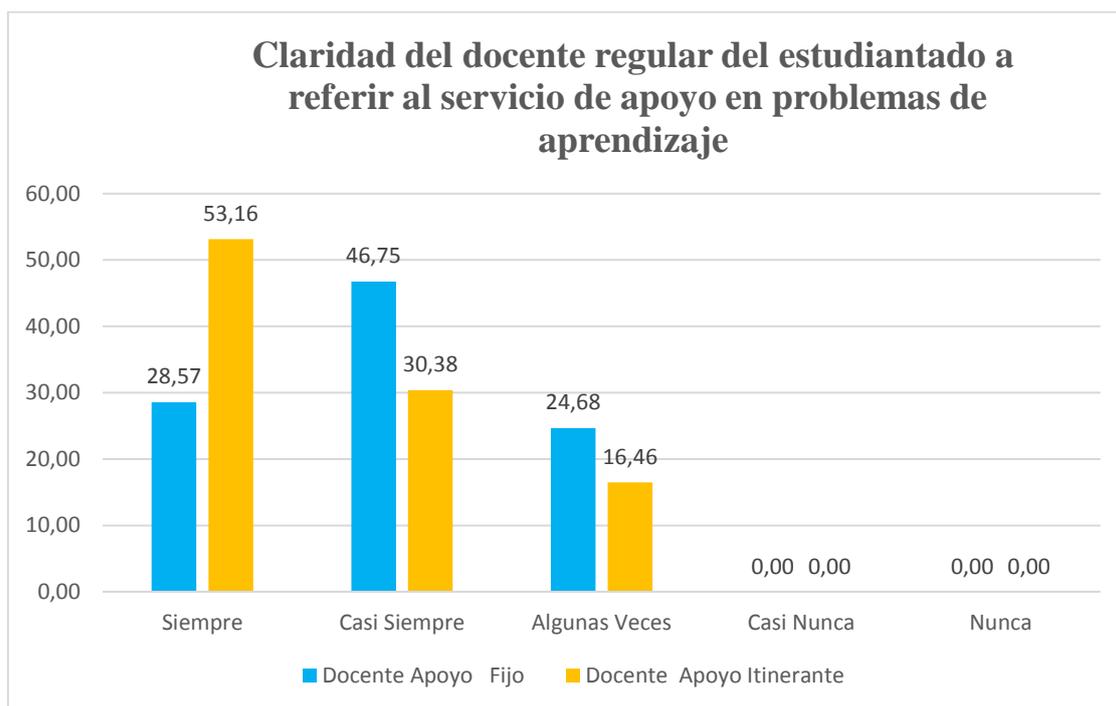
Fuente: Cuestionarios aplicados al personal director en el 2019.

Por otro lado, al preguntarle al cuerpo director si este tiene claridad de ¿cómo trabaja el servicio de apoyo de problemas de aprendizaje en el centro educativo que dirige el 70% “Siempre” y el 22% “Casi Siempre”.

5.6.2. Claridad del docente regular de I y II del estudiantado que debe referirse al Servicio de problemas de Aprendizaje

En relación a la claridad del personal docente regular de I y II Ciclo acerca de cuáles estudiantes tienen que referirse al Servicio de problemas de Aprendizaje, el docente de apoyo itinerante más que el de apoyo fijo, considera que el docente regular “Siempre y Casi Siempre” está claro del tipo de estudiantes a referir, como se ilustra a continuación y si unimos estas dos categorías:

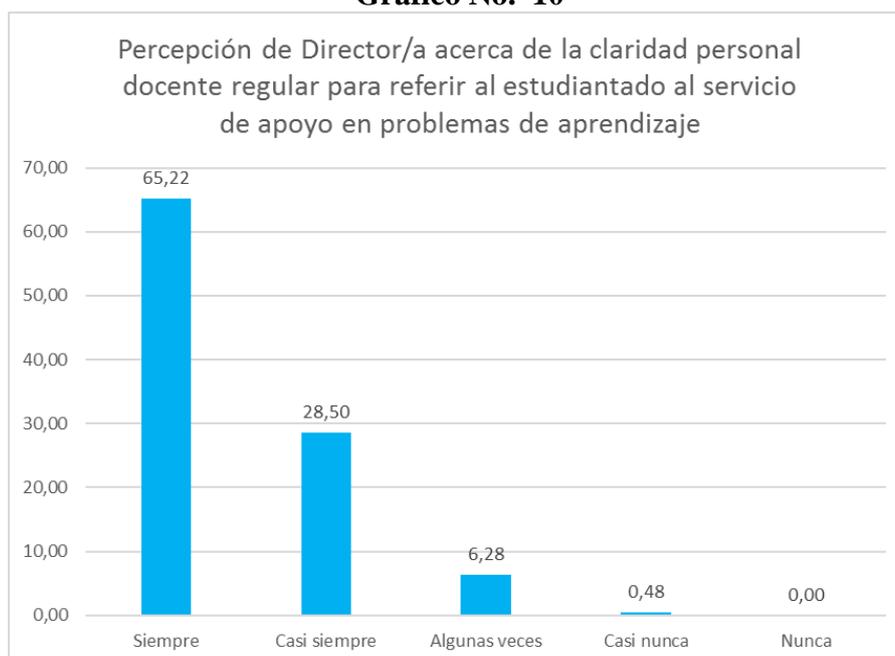
Gráfico No. 9



Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

Para el personal director, la mayoría de docentes regulares también están claros del estudiantado a referir al servicio de problemas en aprendizaje, como se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 10



Fuente: Cuestionarios aplicados personal director en el 2019.

5.6.3. Compromiso del docente regular y del estudiantado que recibe el servicio acerca de las recomendaciones emitidas por el personal docente de apoyo

Como se muestra en la siguiente tabla el docente de apoyo fijo considera que existe mayor resistencia del docente regular para acatar las recomendaciones que se le brindan como parte del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, mientras que para el docente de apoyo itinerante la resistencia es menor.

Tabla No. 25. Resistencia del personal docente de aula regular para acatar recomendaciones docentes de servicio de apoyo de problemas de aprendizaje

docente	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total general
Docente Fijo	6,49	14,29	46,75	19,48	12,99	100,00
Docente Itinerante	5,06	13,92	27,85	36,71	16,46	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019.

Para las y los directores entrevistados “Siempre” 58,45% y “Casi Siempre” 34,30%, existe compromiso por parte del personal docente de aula regular con respecto a las recomendaciones que le brinda el servicio de apoyo de problemas de aprendizaje.

La Jefa del DAEED, coincide con el personal docente de apoyo fijo en que existe resistencia por parte del personal docente de aula regular para acatar las recomendaciones que les brindan los docentes del servicio de apoyo de problemas de aprendizaje, por la forma que se ha venido haciendo, más que un apoyo ha sido una demanda.

Por el contrario, la Jefa del DAEED considera que “*Casi Nunca*” existe claridad por parte del personal docente regular de I y II Ciclo acerca de cuáles estudiantes tienen que referir al Servicio de problemas de Aprendizaje, porque refieren de todos los servicios, es decir, el docente regular “... *no tiene claro que hace el servicio de problemas de aprendizaje “y tiene la idea que el estudiante que le cueste va para allá”*”.

Además, agrega, que el docente del aula regular, “... *a veces no está claro si es un problema específico de aprendizaje o que es una dificultad generada a partir de la mediación o no mediación*”, menciona que una dificultad que tiene la educación regular consiste que todo se enseña igual y de una única manera para todos y el que no aprende se supone que tiene un problema. “...Por eso hay que revisar el servicio porque da la impresión que se remite a “*todos*” al servicio, y allí permanece mucho tiempo.

Con respecto al compromiso por parte del estudiantado de II Ciclo cuándo el docente del servicio de apoyo le visita al aula, si unimos las categorías de “*Siempre y Casi Siempre*”, como se muestra en la siguiente tabla, para el docente de apoyo fijo existe mayor compromiso del alumnado que para el itinerante.

Tabla No. 26. Compromiso del estudiantado con la visita al aula

Compromiso del estudiantado:	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total
Docente Fijo	41,56	23,38	27,27	7,79	0,00	100,00
Docente Itinerante	30,38	40,51	26,58	1,27	1,27	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

Para el cuerpo director si hay un compromiso por parte del estudiantado de II Ciclo y su familia cuándo el docente del servicio de apoyo le visita al aula, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 27. Percepción del director del compromiso del estudiantado ante visita docente al aula

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total
43,96	35,27	16,91	2,90	0,48	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados cuerpo director en el 2019

5.6.4. Formación inicial del docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje

En cuanto a la formación inicial necesaria que debe tener el personal docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, los datos son muy dispersos tanto para el docente de apoyo fijo como para el itinerante, como se muestra en la siguiente tabla. Si sumamos las categorías de “*Siempre y Casi Siempre*” se observa que para la mitad de ambos docentes la formación ha sido suficiente, mientras el resto difiere de este criterio.

Tabla No. 28. Necesaria formación inicial del docente de apoyo en problemas de aprendizaje

Docente	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total
Docente Apoyo Fijo	22,08	28,57	32,47	12,99	3,90	100,00
Docente Apoyo Itinerante	25,32	25,32	29,11	15,19	5,06	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019.

Por otra parte, para el cuerpo director, el personal docente de apoyo del servicio de problemas de aprendizaje si ha tenido la formación necesaria para realizar su trabajo en el centro educativo, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 29. Percepción del cuerpo director acerca formación inicial docente de apoyo servicio problemas de aprendizaje

Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
77,29	14,49	6,76	0,97	0,48	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados cuerpo director en el 2019

Para la Jefa del DAEED el personal docente de servicio de apoyo de problemas de aprendizaje ha tenido “*Algunas veces*” la formación inicial necesaria.

5.6.5. Relaciones interpersonales con la comunidad educativa

Uno de los aspectos más relevantes de la mediación pedagógica consiste en la relación interpersonal que se logre establecer entre docentes y estudiantes y sobre todo en el servicio de apoyo brindado. En la tabla siguiente se muestra la interacción entre el o la docente de apoyo fijo e itinerante con el alumnado que recibe el servicio, la calidad de esta es de “*Muy Buena y Buena*” tanto dentro como fuera de la clase.

Tabla No. 30. Calidad de la interacción del docente de apoyo con el estudiantado

Docente	Muy Buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	Total
Docente de Apoyo Fijo	63,64	28,57	7,79	0,00	0,00	100,00
Docente de Apoyo Itinerante	79,75	15,19	5,06	0,00	0,00	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

5.6.6. Nivel de satisfacción

Como se muestra en la siguiente tabla, tanto el personal docente de apoyo fijo como el itinerante se encuentran muy satisfechos y satisfechos con respecto a la forma de calificación otorgada por el o la directora de la escuela al servicio de Problemas de Aprendizaje.

Tabla No. 31. Nivel de satisfacción con respecto a la forma de calificación del director (a) al servicio de Problemas de Aprendizaje

Docente	Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	Total general
Docente Fijo	74,03	19,48	0,00	1,30	5,19	100,00
Docente Itinerante	63,29	26,58	2,53	0,00	7,59	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019.

El personal director entrevistado coincide con el personal docente y se encuentra Muy satisfecho y Satisfecho con el personal docente con respecto a la forma en que se implementa el servicio de apoyo de Problemas de Aprendizaje en la escuela que dirige.

Tabla No. 32. Nivel de satisfacción del cuerpo director del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje

Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Muy Insatisfecho	Insatisfecho	Total general
69,08	24,15	3,86	0,48	1,93	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados al cuerpo director en el 2019.

De igual manera, el personal del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, como se muestra en la siguiente tabla, se encuentra “*Muy satisfecho*” y “*Satisfecho*” con los logros obtenidos como docente.

Tabla No. 33. Grado de satisfacción con respecto a los logros obtenidos como docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje

Docente	Muy satisfecho	Satisfecho	Ni Satisfec ni insatisf	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	Total
Docente Fijo	63,64	28,57	7,79	0,00	0,00	100,00
Docente Itinerante	56,96	35,44	5,06	0,00	2,53	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

El cuerpo director coincide con el personal docente y se encuentra “*Muy Satisfecho*” y “*Satisfecho*” con los logros obtenidos por el personal docente en el servicio de apoyo en problemas de aprendizaje.

Tabla No. 34. Nivel de satisfacción del cuerpo director con los logros obtenidos por el personal docente en el servicio de problemas en aprendizaje

Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy Insatisfecho	Total
55,07	37,20	4,35	2,90	0,97	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados cuerpo director en el 2019

Por el contrario, la Jefe Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad (DAEED) menciona que se encuentra insatisfecha con respecto a los logros obtenidos en el servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, desde la normativa anterior. Al respecto señala; *“Sí hubo un proceso largo, pero se fue quedando en el limbo. Hubo un logro cuando se eliminaron los recargos y se crearon códigos”*

5.6.7. Percepción documento “Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje”

Con respecto al documento “Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje” con el que se trabajó anteriormente, existen criterios encontrados entre el docente de apoyo fijo y el itinerante entrevistados, lo que refleja que no se adapta a las necesidades del servicio ni al docente que lo utiliza.

Tabla No. 35. Percepción del personal del servicio de apoyo fijo e itinerante del Manual “Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje”

		Si	No	Total general
Claro	Docente Fijo	79,22	20,78	100,00
	Docente Itinerante	74,68	25,32	100,00
Confuso	Docente Fijo	23,38	76,62	100,00
	Docente Itinerante	25,32	74,68	100,00
Se adapta a los docentes itinerantes y contexto de escuelas	Docente Fijo	58,44	41,56	100,00
	Docente Itinerante	59,49	40,51	100,00
Es ambiguo, ser más específico en requerido del servicio	Docente Fijo	50,65	49,35	100,00
	Docente Itinerante	53,16	46,84	100,00
Posee especificación de horarios	Docente Fijo	88,31	11,69	100,00
	Docente Itinerante	86,08	13,92	100,00
Específica cómo trabajar estrategias para explorar áreas percepción coordinación visomotora, memoria secuencial e inmediata	Docente Fijo	42,86	57,14	100,00
	Docente Itinerante	44,30	55,70	100,00
Ofrece orientaciones técnicas	Docente Fijo	61,04	38,96	100,00
	Docente Itinerante	64,56	35,44	100,00
Ofrece orientaciones administrativas	Docente Fijo	77,92	22,08	100,00
	Docente Itinerante	78,48	21,52	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

A continuación, se menciona la opinión de la Jefa del DAEED en relación con el documento “Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje” con el que se ha venido trabajando:

Tabla No. 36. Percepción de la Jefa del DAEED del documento “Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje”

Aspecto	Sí	No
Claro		No es claro
Confuso	El problema con ese documento consiste en que: Quiere abarcar lo técnico y lo admirativo y al final queda débil en los dos aspectos No orienta sobre el accionar que tengo que hacer en el trabajo	
Se adapta a los docentes itinerantes y al contexto de las escuelas.	Es una información general El itinerante tiene una función particular Se está trabajando en un documento como anexo en que se incluyan las particularidades como discapacidad visual, problemas emocionales y de conducta.	
Es ambiguo, debe ser más específico en lo que se quiere en el servicio	Es ambiguo	
Posee especificación de horarios.		Tiene alguna información Hay otro documento de horarios
Específica cómo trabajar las estrategias para explorar áreas de percepción como: coordinación visomotora, memoria secuencial e inmediata		Hay algunos instrumentos, los docentes de educación especial, por su formación deben saber trabajar estos aspectos
Ofrece orientaciones técnicas		Muy generales Muy pocas
Ofrece orientaciones administrativas	Sí ofrece	
Otros	Se fue desactualizado con respecto a los cambios en educación especial.	

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

Como se observa en la siguiente tabla y si sumamos “Siempre” y “Casi Siempre”, la propuesta pedagógica establecida en la Norma de Procedimientos, no ha sido clara

como para aplicarla en la práctica del aula para aproximadamente la mitad del personal docente de apoyo fijo como itinerante.

Tabla No. 37. Claridad de la propuesta pedagógica Manual Normas de Procedimientos

Docente Fijo	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total general
Docente Fijo	24,68	32,47	37,66	3,90	1,30	100,00
Docente Itinerante	20,25	29,11	44,30	6,33	0,00	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

Para la Jefe del DAEED el documento “Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje” no es una propuesta pedagógica sino un lineamiento para un servicio, que para ella no fue lo suficientemente claro para aplicarla en la práctica del aula

5.6.8. Asesoría y seguimiento

Para el personal docente de apoyo fijo e itinerante entrevistado, la asesoría y el seguimiento recibido por la Asesoría Regional de Educación Especial ha contribuido poco a mejorar su labor docente, como se muestra en la siguiente tabla, en la que los datos de ambos docentes son muy dispersos.

Tabla No. 38. Utilidad de la asesoría y el seguimiento recibido por la Asesoría Regional de Educación Especial

Docente	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total general
Docente Fijo	19,48	19,48	42,86	10,39	7,79	100,00
Docente Itinerante	18,99	21,52	41,77	15,19	2,53	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados docente de apoyo Fijo e Itinerante en el 2019

Al respecto, al preguntarle al personal Asesor Regional de Educación Especial, acerca de la periodicidad con que brindaron asesoría y seguimiento al personal docente del servicio de apoyo de problemas de aprendizaje, antes del 2018, el 50% indica que cuando estos se lo solicitaron, tal y como se muestra en la siguiente tabla. Cabe indicar, que la mayoría de Asesores nunca ha brindado el servicio, esto puede ser porque al momento de aplicar

el cuestionario, como mencionan ellos “...Antes no estaba en la Asesoría, por lo tanto, no puedo brindar la información...”

Tabla No. 39. Periodicidad de asesoría y seguimiento del personal Asesor Regional Educación Especial al docente de apoyo del servicio en problemas de aprendizaje

	Sí	No	Total
Trimestralmente	38,46	61,54	
Bimensualmente	7,69	92,31	100,00
Mensualmente	19,23	80,77	100,00
Cada 15 días	0,00	100,00	0,00
Cuando se lo soliciten	50,00	50,00	100,00
Nunca ha brindado	3,85	96,15	100,00

Fuente: Cuestionarios aplicados Asesores Regionales Educación Especial en el 2019.

No obstante lo anterior, el personal Asesor menciona que realiza asesoría y seguimiento: semestralmente, anualmente en el encuentro sobre aspectos de funcionamiento del servicio, en visitas técnicas mensualmente a instituciones diferentes, a solicitud de directores, Se atienden cuando lo requieran, y los asesoramientos corresponden a un diagnóstico y a un POA.

La Jefa del DAEED) coincide con la percepción el cuerpo docente, ya que considera que la *asesoría y el seguimiento* brindado por la Asesoría Regional de Educación Especial hacia el personal docente “*Casi nunca*” ha contribuido en el mejoramiento de la labor en el aula, debido a que las Asesorías asisten poco a los servicios, además, “...*en la estructura regional las sitúan a hacer otras cosas que no tienen relación con los servicios y eso ha sido una queja de nosotros y de ellas. Por ejemplo, van a las visitas colegiadas y no hay servicios.*”

5.6.9. Percepción de logros obtenidos en servicio de apoyo problemas de aprendizaje

A continuación, se detallan los principales logros obtenidos en el servicio de problemas de aprendizaje de acuerdo a lo percibido por el personal docente, Asesore Regional de Educación Especial y de dirección.

Primeramente, se detallan los logros considerados por el docente de apoyo fijo e itinerante:

Tabla No. 40. Logros percibidos por el personal docente de apoyo acerca del servicio

Docente fijo	Docente itinerante
Los logros se dan en forma individual ya que los alumnos muestran más seguridad de su aprendizaje y no les da pena equivocarse, ya que solo están los alumnos que muestran dificultad.	Trabajar para que el niño o la niña logren sus objetivos.
Avance de estudiantes en proceso de lectoescritura	Ver el avance de los discentes en las áreas de español y matemáticas.
Conocimientos básicos en el área de matemática Autonomía de los estudiantes	Poder regresar a estudiantes con las habilidades esperadas
Estrategias significativas para estudiantes en el acompañamiento de aula regular.	El agrado del estudiantado por trabajar en el aula de apoyo, que expresan frases que indican mejor autoestima y seguridad
Aumento en el rendimiento académico.	Mejorar autoestima de estudiantes.
Mejoran sus dificultades.	Que los padres los envíen fuera de horario, que agradezcan las clases de apoyo, tanto con docentes, como con padres de familia.
Diagnósticos médicos que algunas veces aciertan a dudas que existen	Mejorar la interacción con estudiantes
Egreso de estudiantes al haber cumplido con los objetivos planteados.	Egresar a estudiantes que han logrado superar las condiciones de ingreso al servicio.
Lograr que las y los estudiantes, mejoren sus procesos de enseñanza-aprendizaje de forma integral y acorde a sus destrezas.	Verlos graduados y que algunos ya están en la Universidad
Culminación de proyectos con estudiantes, docentes y padres de familia.	La satisfacción de ver que los estudiantes lograron avanzar.

Docente fijo	Docente itinerante
Proyección positiva del servicio a la comunidad educativa.	Tener buena comunicación con encargados de los niños
Los encargados de los estudiantes valoren el Servicio de Apoyo.	Ayudarles a los docentes de 1 y 11 Ciclo
Estudiantes le den la importancia necesaria al servicio de apoyo para no faltar a la clase	Adaptación de los niños a su entorno educativo
Mejorar el rendimiento académico de la mayoría de los niños y niñas que asisten a mi servicio.	Sensibilizar a los demás estudiantes para el respeto a dicha población.
Disminuir la deserción de estudiantes con dificultades académicas y el trámite oportuno de una adecuación significativa.	Coadyuvar al docente regular en el desarrollo de estrategias y técnicas para el bien del estudiantado y el poder orientar a padres o encargados del estudiante.
Logro de objetivos, nivelar al estudiante académicamente.	Inclusión dentro del aula regular.
Tener una buena comunicación con las y los docentes de Ciclo, en la coordinación del trabajo realizado con sus estudiantes.	Mejoramiento de calificaciones.
Crear conciencia en los padres de familia de las fortalezas de sus hijos en el proceso de aprendizaje.	Menos rezago escolar.
Ver a estudiantes superar sus dificultades, y graduarse	Apoyo a docentes con material.
Lograr desarrollar el programa de trabajo, correspondiente a las adecuaciones.	Orientación a padres de familia"
Coordinar acciones con otros profesionales (psicólogos de forma privada (valoraciones psicométricas, neurólogos, personal de la CCSS) e instituciones como el PANI para la protección y apoyo en pro de los y las estudiantes.	Realizar coordinaciones con diferentes entidades, instituciones para mejorar condiciones, espacios de trabajo con estudiantes, beneficios económicos para que los niños cuenten con sus materiales de trabajo.
Han mejorado hábitos de trabajo	Coordinaciones con FONABE, PANI, IMAS, E.R.I, etc
Mayor asistencia y satisfacción de estudiantes que asisten al servicio.	Mejorar el área académica
Algunas docentes regulares han utilizado estrategias y material llamativo para sus estudiantes	Mejorar la relación alumno-maestro °Ver a los niños superar muchas de sus dificultades académicas y sociales
La aceptación a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizajes a nivel de aula.	Enseñar a enseñar a un maestro.

Docente fijo	Docente itinerante
Lograr crear conciencia en el personal docente de la institución de la importancia de brindar los apoyos necesarios al estudiantado que realmente los necesita.	Mayor aprendizaje para mi persona y estudiantes procesos de lectoescritura exitosos.
	Enseñanza Especial en todos los actores de la institución y la comunidad
	Lograr que los estudiantes dominen las operaciones fundamentales.
	Mejorar la atención y la concentración de los estudiantes, disciplina y hábitos de estudio.
	Sensibilizar a los docentes y población en general sobre las diferencias estudiantes comprometidos han mejorado su rendimiento académico
	Han mejorado su conducta
	objetivos académicos logrados y el afecto de estudiantes y padres de familia

Fuente: Cuestionarios docentes de apoyo fijo e itinerante.

A continuación se detallan los logros considerados por el personal Asesor Regional y de Dirección;

Tabla No. 41. Logros percibidos por el personal Asesor Regional y de Dirección

Asesor Regional	Director/a Escuela
Aumento del trabajo colaborativo con las docentes de I y II ciclo, y los docentes de materias complementarias.	Apoyo a los niños que están rezagados en los procesos de lectoescritura. Coordinación con docentes.
Abarcar gran cantidad de población con problemas de aprendizaje	Avances significativos, cognitivos y mayor inclusión en el aula académica de la población estudiantil que se atiende.
Cambios en el modelo de abordaje educativo del servicio de problemas de aprendizaje.	El respeto a los estilos de aprendizajes.
Depurar las listas de estudiantes que reciben dicho servicio y no lo requieren.	En el año 2017, considero que se obtuvieron muy pocos logros. Si valoramos el 2018, el nivel de logro es sumamente alto.

Asesor Regional	Director/a Escuela
Desarrollo de mecanismos de diagnóstico efectivos para determinar su ingreso al servicio.	Es uno de los servicios que mejor me trabaja en la institución por la claridad y eficiencia.
Asesorar y acompañar a docentes de aula regular en la naturaleza de dicho servicio. El inicio de la implementación de las Líneas de Acción por las docentes.	La asistencia de los niños a recibir los apoyos individualizados.
Estrategias de apoyo a estudiantes con dificultades de lecto-escritura y matemática, técnicas de estudio, apoyo individualizado, trabajo en el área psicomotor y socio afectiva.	La atención asertiva de los discentes que requieren del apoyo de acuerdo a su condición
Incluir a estudiantes con adecuación curricular significativa en la atención	La atención eficiente a niños con problemas de aprendizajes que han logrado superar objetivos del programa de estudio, logrando la promoción y lograr graduarse.
Mejorar la atención a I Ciclo, depuración de las listas de atención y lograr que la lista de estudiantes sea fluctuante, de manera que se dio mayores movimientos en los ingresos y egresos.	La vocación con la que atiende a los estudiantes compromiso y amor, son docentes dedicadas que se preocupan por los niños los enseñan y les tienen paciencia, respetan su ritmo a aprendizaje, utilizan metodologías adaptadas según la necesidad de los y las estudiantes.
Los docentes logran realizar acciones tanto en el aula regular como con los niños en atención específica o en cubículo (28 lecciones).	Lograr aprobar un código fijo de apoyo en problemas de aprendizaje en la institución, el cual ha sido de gran ayuda.
Se eliminó el expediente específico y que el docente haga uso del expediente único, incluir los informes elaborados.	Lograr que la docente adquiera mayor compromiso con su labor. Aprovechar las lecciones por el estudiante.
Mejoramiento de los procesos de valoración pedagógica de los estudiantes que son referidos al Servicio.	El padre este consciente de la necesidad del recurso.
Muchos estudiantes han adquirido el proceso de lectoescritura y esto les beneficia en las demás asignaturas No va a existir estudiantes en lista de espera, van a ser atendido de una forma inclusiva, existen espacios de coordinación, involucra más a la comunidad educativa, entre otros.	Los estudiantes que han requerido del servicio, han logrado avanzar en sus estudios, con o sin ayudas de algunas adecuaciones. s y de Apoyo en materia de planeamiento, pruebas, etc. Se ha atendido las necesidades educativas de los estudiantes a tiempo.
Que las docentes de Problemas de Aprendizaje trabajen en el aula con docentes de grado	El rendimiento académico del alumnado ha mejorado considerablemente.
Los docentes comprendan que los niños se nivelan y se van al aula regular.	Se ha logrado en su mayoría cubrir las necesidades de los estudiantes que asisten al Servicio de Problemas de Aprendizaje
Reducción del tiempo de atención en el servicio	Se ha logrado que los niños alcancen los objetivos propuestos

Asesor Regional	Director/a Escuela
Uso de estrategias de mediación más eficientes y eficaces	Se ha podido suministrar una gran cantidad de recurso tecnológico y de otra índole.
Talleres sobre Estrategias de atención, compartir experiencias-materiales para resolver situaciones de aprendizaje.	Padres satisfechos con el servicio.
Unificación de lineamientos a nivel regional y formatos para trabajar.	Se les brinda seguimiento a las barreras de aprendizaje que cada estudiante tiene.
Mayor aplicación de la normativa en el servicio.	Se logra con el servicio, que los estudiantes tengan atención dentro y fuera del aula puedan alcanzar los objetivos y avanzar en el aprendizaje esperado.
	<p>Se logra el avance de los estudiantes a nivel académico en cuanto al programa de estudios.</p> <p>Sensibilización hacia la inclusión</p> <p>Tratar de brindar un servicio de calidad a los estudiantes con N.E.E.</p> <p>Tratar de que la mayoría de estudiantes sean atendidos y que con respecto a su aprendizaje, puedan egresar y ser atendidos otros.</p> <p>Coordinar con las docentes que los estudiantes no falten a este servicio.</p> <p>Ver a niños y niñas terminar el sexto grado con éxito.</p>

VI. Conclusiones y Recomendaciones

6.1. Conclusiones

Las conclusiones de esta investigación responden a los objetivos planteados en este diagnóstico con el objeto de determinar el funcionamiento del servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje del personal docente fijo e itinerante. Las conclusiones planteadas son generales y se detallan a continuación:

La mayoría de docentes de apoyo fijo como itinerante entrevistados poseen amplia experiencia en el puesto, son mujeres, presentan una edad en años cumplidos similar: 40 y 38 respectivamente y un promedio de años de servicio equivalente a 11 años. En cuanto a su condición laboral la mayoría del personal docente fijo se encuentra en propiedad. De igual manera, la mayoría del personal director y Asesores Regionales de Educación Especial, también son mujeres, tienen una edad promedio de 42 años a 48, se encuentran en propiedad, tienen como último grado académico maestría y en promedio de 10 a 15 años de experiencia en el puesto.

El 92% del personal Asesor Regional de Educación Especial y el 95% de dirección de la institución, concuerdan con el personal docente del servicio de apoyo fijo e itinerante entrevistados, en que estos realizan funciones similares en los centros educativos donde brindan el servicio, entre las que destacan: atención individual del estudiante, valoración diagnóstica del alumno, elaboración de horarios de atención, seguimiento a una lista efectiva y otra de espera de estudiantes para acceder al servicio, coordinación con docentes regulares, conocen y utilizan la normativa principal para ejecutar su labor. Todas estas funciones están contempladas en el documento *“Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico Administrativo de los Servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje”*.

El personal docente del servicio de apoyo fijo e itinerante menciona que “Algunas veces” realiza otras funciones que corresponden a otras especialidades de Educación Especial y no al servicio de apoyo en problemas de aprendizaje como: atención individual a niños autistas, intervención en situaciones de crisis a estudiantes y apoyo en el manejo conductual del grupo regular.

La Jefa del Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad (DAEED), considera que no existe diferencia entre las funciones que ejecuta el personal docente de apoyo fijo y el itinerante, pues las funciones son muy generales.

El personal docente de apoyo fijo e itinerante coincide con las características que presenta el estudiantado que atiende en el servicio de apoyo de problemas de aprendizaje. En orden de importancia destacan: problemas de lectura escritura, cálculo-razonamiento, problemas de atención, concentración y memoria, bajo rendimiento escolar, problemas de caligrafía y ortografía y ritmo de aprendizaje lento.

Las estrategias de mediación pedagógica que utiliza el personal docente del servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje con el estudiantado se enmarcan en lo establecido en el “Manual de Normas y Procedimientos para el manejo de los Servicios Educativos de Problemas de Aprendizaje”, como son: la mayoría elaboran un perfil diagnóstico del alumnado de acuerdo a las áreas establecidas en este Manual y utilizando los documentos pedagógicos pertinentes; mantienen “Muy Buena” interacción con el estudiantado y la comunidad educativa (personal de dirección de la escuela, Comité de Apoyo, docente regular y padres, madres o encargados del discente), lo que favorece el proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, utilizan material didáctico adquirido con presupuesto del centro educativo para trabajar con sus estudiantes; emplean mecanismos de control para realizar su labor como: presentar a la dirección el planeamiento didáctico, firmar en el centro educativo donde tiene horario, llevar un cuaderno de trabajo en clase, brindar informes de avance a la familia del alumno y presentar informes de labores al personal director/a.

Es importante indicar, que todo el cuerpo docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje conoce el documento denominado “Líneas de Acción para los servicios de apoyo educativo”, en el que se establecen los lineamientos para ejecutar su labor.

Con respecto a los criterios de ingreso del estudiantado que recibe el servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje, el personal docente fijo e itinerante no tiene claridad entre los aspectos y criterios a considerar, ya que por un lado, opinan que el aspecto más importante para ingresar al discente al servicio es el “diagnóstico en las materias de español y matemáticas que realizan las y los docentes regulares a inicio del curso lectivo” y por otro lado, creen que el criterio técnico más relevante para su ingreso

es la “referencia del o la docente regular”. Al respecto, la jefa del DAEED es clara al mencionar que es el personal docente regular quienes determinan si el estudiantado califica o no para el servicio, debido a que estos tienen al alumnado en el aula, por lo que deben ser los primeros que emitan la alerta, además, es lo establecido en el “*Manual de Normas y Procedimientos para el manejo de los Servicios Educativos de Problemas de Aprendizaje*”.

El nivel educativo del estudiantado atendido con mayor frecuencia en el servicio de problemas de aprendizaje para ambos docentes, corresponde al segundo grado de escuela, seguido del tercer grado.

En cuanto a la permanencia del estudiantado en el servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, el menor tiempo que ha estado el alumnado en el servicio, para ambos docentes, en promedio es 1 año y el mayor tiempo 3 ó 4 años. Este tiempo de permanencia de 3 ó 4 años del alumnado en el servicio, no está acorde con el propósito establecido para brindar el servicio de problemas aprendizaje, que consiste en propiciar que los discentes logren adquirir los niveles requeridos en lectura, escritura y matemática, que les asegure su promoción a otros niveles y grados, debido a que el fracaso escolar no se debe solo a carencias propias de la población infantil, como retraso mental, lesiones cerebrales o problemas orgánicos específicos, sino también a factores pedagógicos o metodológicos que inciden de manera desfavorable en el aprendizaje, específicamente, de lecto-escritura y de matemática.

La asistencia del estudiantado al servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, ha sido en forma continua para la mayoría del personal docente de apoyo fijo (84,42%) e itinerante (84,81%), lo que evidencia la necesidad del servicio por parte del discente.

La cantidad promedio de estudiantes egresados del servicio de problemas de aprendizaje en los últimos 5 años para ambos docentes es de 35 estudiantes y ha sido para integrarse de nuevo al aula regular, a 14 se les ha aplicado adecuación significativa y 12 se han trasladado a otros servicios de apoyo o han tenido que repetir el año escolar. En este sentido no se tiene el dato si estos 35 estudiantes han sido los mismos que ingresaron al servicio y se han mantenido allí 5 años, no obstante, lo deseable es que haya movilidad del estudiantado en los diferentes años, ya que el servicio de problemas de aprendizaje se debe brindar como un servicio temporal y no asumirse como un servicio permanente.

Los criterios técnicos del personal docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje para egresar al estudiantado, son en orden de importancia: logro de objetivos educativos propuestos, referencia aplicación adecuación significativa y referencia a otros servicios de apoyo, lo que está acorde con lo establecido en la normativa.

Existe buena percepción por parte del cuerpo de Asesores Regionales de Educación Especial, directores/as y personal docente regular del centro educativo, en relación con la claridad que realiza su labor el personal docente del servicio de apoyo de problemas de aprendizaje. Asimismo, estos se encuentran muy satisfechos respecto a la forma en que se implementa el servicio de apoyo de Problemas de Aprendizaje en la escuela y con los logros obtenidos con el estudiantado por el personal docente que brinda este servicio, así como, con la calidad de la interacción entre el o la docente de apoyo fijo e itinerante con el alumnado que recibe el servicio, tanto dentro como fuera de la clase. De igual manera, el personal docente de apoyo fijo e itinerante se halla muy satisfechos con respecto a la calificación otorgada a su trabajo por parte del o la directora de la institución. Al respecto, la Jefe DAEED se encuentra insatisfecha con respecto a los logros obtenidos en el servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, desde la normativa anterior.

Para el personal docente del servicio de apoyo fijo e itinerante, y de dirección del centro educativo, las y los docentes regulares tienen claridad del tipo de estudiantes a referir al servicio de apoyo, situación de la que difiere la Jefa del DAEED pues considera que el cuerpo docente regular refiere de todos los servicios.

El personal docente de apoyo fijo más que el itinerante consideran que existe mayor resistencia del docente regular para acatar las recomendaciones que se le brindan como parte del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, a pesar que hay mayor compromiso del alumnado que atienden en la visita al aula. Para la Jefa del DAEED, existe resistencia por parte del personal docente de aula regular para acatar las recomendaciones procedentes del servicio de problemas de aprendizaje.

Existen posiciones encontradas con respecto a la formación inicial necesaria que debe tener el personal docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, la mitad del personal docente de apoyo fijo como para el itinerante la formación inicial que han recibido ha sido suficiente, mientras que para el resto no, para las y los directores del

centro educativo si han tenido la formación necesaria y para la Jefa del DAEED “Algunas veces” la formación ha sido suficiente.

Existen criterios encontrados con respecto a lo pertinente del documento “Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico-Administrativo de los servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje” con el que se trabajó anteriormente:

- El personal docente de apoyo fijo y el itinerante considera que no se adapta a las necesidades del servicio ni al docente que lo utiliza. La mayoría menciona que es claro y confuso a la vez, posee especificación de horarios, ofrece orientaciones técnicas, ofrece orientaciones administrativas, sin embargo, más o menos la mitad piensa que: es ambiguo, no se adapta a los docentes itinerantes y al contexto de las escuelas, debe ser más específico en lo que se quiere del servicio, no especifica cómo trabajar las estrategias para explorar áreas de percepción coordinación visomotora, memoria secuencial e inmediata.
- La Jefa del DAEED coincide con el personal docente de apoyo fijo e itinerante en los aspectos mencionados y enfatiza que el documento: no es claro, es confuso, es ambiguo, y está desactualizado con respecto a los cambios en educación especial.

6.2. Recomendaciones

A continuación, se detallan algunas recomendaciones con respecto al servicio de problemas de aprendizaje.

Para el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

En virtud de que el Manual *Normas y Procedimientos para el Manejo Técnico Administrativo de los Servicios Educativos para estudiantes con Problemas de Aprendizaje* no es claro para la labor desarrollada por el personal docente de apoyo tanto fijo como itinerante, este debe modificarse de manera que establezca con mayor claridad objetivos de los servicios, criterios de selección, procesos en el accionar de los y las docentes y procedimientos para llevar a la práctica estos procesos. Esta situación se pretende subsanar con el documento elaborado y suministrado al personal docente de

todos los servicios de apoyo brindados denominado: *“Líneas de Acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación Especial en la Educación Preescolar Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica”*.

Es pertinente, establecer un perfil del docente de servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, así como tipificar el tipo de estudiantado con problemas de aprendizaje que debe referir el docente regular al servicio de apoyo, a la luz de la nueva normativa vigente: *“Líneas de Acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación Especial en la Educación Preescolar, Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica”*.

Es oportuno que se solicite capacitación para el personal docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, directores y Asesores en materia de problemas de aprendizaje y en los procedimientos que se deben considerar para el ingreso del estudiantado al servicio. Para ello puede recurrirse al Instituto de Desarrollo Profesional de Ministerio de Educación Pública para que brinde cursos de actualización permanente en esta área.

Se debe brindar asesoramientos u otros procesos que apoyen la atención a este servicio (tecnología, herramientas para apoyar a los padres, innovación de materiales, otros), por parte de la Asesora Regional. Propiciar espacios físicos idóneos para la atención del estudiantado.

Elaborar un catálogo, a nivel nacional, de todos los servicios fijos que se brindan en cada Dirección Regional y por especialidad, como parte del compromiso adquirido con el Departamento de Formulación Presupuestaria.

Debe existir mayor coordinación con otras instituciones de la misma región; con el fin de apoyarse en herramientas específicas del Servicio.

El estudiantado permanece bastante tiempo (3 ó 4 años en promedio) en el servicio de apoyo, por lo que debería considerarse establecer un proceso o mecanismo de revisión y seguimiento, en estos casos, con el propósito de no perder la temporalidad del servicio de problemas en aprendizaje.

Es necesario prestar especial atención al estudiantado que cursa el I Ciclo de educación general básica, específicamente en las estrategias de mediación pedagógica empleadas, pues el nivel educativo del estudiantado atendido con mayor frecuencia en el servicio de problemas de aprendizaje, corresponde al segundo grado, seguido del tercer grado.

Para los departamentos de Análisis Estadístico y Formulación Presupuestaria de la Dirección de Planificación Institucional

Es pertinente, que el Departamento de Análisis Estadístico y de Formulación Presupuestaria del MEP cuenten con información sistematizada acerca de los diferentes servicios que brinda el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, en la que se logre diferenciar la cantidad de personal nombrado en el MEP como docente de servicio de apoyo fijo e itinerante, información que permitirá tener una línea base de esta población y que servirá como insumo para realizar otros estudios.

Con el propósito de poder tener los datos diferenciados del personal de servicio de apoyo fijo e itinerante de las diferentes especialidades y servicios de apoyo, es importante, solicitar al Departamento de Análisis Estadístico del MEP, la tabulación de la información recopilada en el formulario diseñado por los Departamentos de Formulación Presupuestaria y de Apoyos Educativos para ese fin, ya que, según lo consultado, los datos obtenidos no fueron digitados.

Para las autoridades del Ministerio de Educación Pública

Es relevante coordinar con las universidades e instancias pertinentes a lo interno del MEP para que estas brinden una formación inicial de I y II ciclo y formación inicial específica en Problemas de Aprendizaje, no generalista y acorde a los nuevos paradigmas de la educación especial y a la nueva normativa vigente: *“Líneas de Acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación Especial en la Educación Preescolar, Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica”*.

Referencias

- Alba-Pastor-A. (2012). Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible. *Atención a la Diversidad*, 1-13.
- Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC). (2012). *La Educación Especial en Costa Rica: Antecedentes, evolución, nuevas tendencias y desafíos*. San José, Costa Rica: Procesos Litográficos de Centroamérica.
- Correa, S., Puerta, A., & Restrepo, B. (2002). *Investigación Evaluativa. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social: Módulos de Investigación Social*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Dobles, Navarrete, Navarro y otros. (2006). *El docente de apoyo en la educación especial*. San José: CENAREC.
- González-F, Jiménez-F, Bogantes-F, y Páez-B. (2005). *Normas y Procedimientos para el Manejo técnico-Administrativo de los Servicios Educativos para Estudiantes con Problemas de Aprendizaje*. San José: CENAREC.
- Mellano-Jesús. (s.f.). *Departamento de Estadística y Cálculo*. Obtenido de www.uaaam.mx/~jmelbos/muestreo/muapu4.pdf
- MEP, M. (2016). Resolución No. 2613-2916.MEP. San José.
- Ministerio de Educación Pública, M. (2009). *Propuesta docentes de apoyo fijo, itinerante o por recargo en Problemas de Aprendizaje*. Departamento Educación Especial, San José.
- Mora-Sonia, Vargas-Alicia, Carranza-Rosa y Aguilar-Gilda-MEP. (2018). *Líneas de Acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación*

Especial en Educación Preescolar y Primero y Segundo Ciclo de la Enseñanza General Básica. San José.

Moreira-Olivia, M. (2009). *Oficio DEE -1234- 2009*. San José: Departamento de Educación Especial.

Naciones Unidas (ONU). (2006). **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**, (págs. 1-42).

Anexo No. 1 Listado de escuelas de (EGB) seleccionadas en la Muestra para Diagnóstico funcionamiento servicio Problemas en Aprendizaje-2017

Código	Institución educativa	Dirección Regional	Circuito
3749	LONDRES	AGUIRRE	01
3735	ESTERILLOS ANEXA	AGUIRRE	04
3743	LA JULIETA	AGUIRRE	04
3762	PLAYON SUR	AGUIRRE	04
3739	CENTRAL DE JACO	AGUIRRE	05
3748	LAS VUELTAS	AGUIRRE	06
3754	PAQUITA	AGUIRRE	06
1112	ASCENSION ESQUIVEL IBARRA	ALAJUELA	01
1177	MIGUEL OBREGON LIZANO	ALAJUELA	02
1178	MAURILIO SOTO ALFARO	ALAJUELA	02
1237	VILLA BONITA	ALAJUELA	02
1241	UNION DE ROSALES	ALAJUELA	02
1141	SILVIA MONTERO ZAMORA	ALAJUELA	03
1199	ALBERTO ECHANDI MONTERO	ALAJUELA	03
1167	GABRIELA MISTRAL	ALAJUELA	04
1207	SAN LUIS	ALAJUELA	06
1238	SAN FRANCISCO	ALAJUELA	06
1119	CENTRAL DE ATENAS	ALAJUELA	08
1151	ESTANQUILLOS	ALAJUELA	08
1195	SABANA LARGA	ALAJUELA	08
1103	BARTOLOME ANDROVETTO GARELLO	ALAJUELA	09
1217	SANTA RITA	ALAJUELA	09
5331	CEBADILLA	ALAJUELA	09
1094	JOSE MANUEL PERALTA QUESADA	ALAJUELA	10
1214	OTTO KOPPER STEFFENS	ALAJUELA	10
2618	I.D.A. SAN LUIS	CAÑAS	01
2638	JERONIMO FERNANDEZ ROJAS	CAÑAS	01
2663	SAN LUIS	CAÑAS	01
2655	DELIA OVIEDO DE ACUÑA	CAÑAS	02
2599	ARENAL	CAÑAS	03
2661	LOS PATIOS	CAÑAS	05
2670	LA ESPERANZA	CAÑAS	05
1884	REPUBLICA FRANCESA	CARTAGO	02
5987	LA ANGELINA	CARTAGO	02
1760	CACIQUE GUARCO	CARTAGO	03
1768	GUAYABAL	CARTAGO	03
1909	RICARDO JIMENEZ OREAMUNO	CARTAGO	03
1912	JUAN RAMIREZ RAMIREZ	CARTAGO	03
1873	SAN GERARDO	CARTAGO	04
1754	SANTA LUCIA	CARTAGO	05
1770	LUIS CRUZ MEZA	CARTAGO	05
1899	MIGUEL PICADO BARQUERO	CARTAGO	05

Código	Institución educativa	Dirección Regional	Circuito
1776	FERNANDO TERAN VALLS	CARTAGO	06
2940	RESIDENCIAL UREÑA	COTO	01
2936	BAHIA DE PAVON	COTO	02
2972	CAÑAZA	COTO	03
3129	PUERTO ESCONDIDO	COTO	03
3201	SATURNINO CEDEÑO CEDEÑO	COTO	03
2893	VIQUILLA DOS	COTO	04
3112	MOISES VINCENZI PACHECO	COTO	04
3236	LOS ANGELES	COTO	04
3257	LA ESPERANZA	COTO	04
2943	SIETE COLINAS	COTO	05
3195	SANTA CONSTANZA	COTO	05
2918	VALLE HERMOSO	COTO	06
3187	SAN RAMON	COTO	06
2904	BELLO ORIENTE	COTO	07
2985	CAMPO TRES	COTO	07
3110	LOS PLANES	COTO	07
2956	SANTA MARTA	COTO	08
3230	SANTA CECILIA	COTO	08
2898	ALBERTO ECHANDI MONTERO	COTO	09
2900	LA FORTUNA	COTO	09
2944	RIO NUEVO	COTO	09
2973	LA NUBIA	COTO	09
3013	LA CAMPIÑA	COTO	09
3181	CENTRAL COTO 47	COTO	09
3188	COTO 50-51	COTO	09
3235	RIO BONITO	COTO	09
2899	CENIZO	COTO	11
2976	SURIK	COTO	11
3032	COLORADO	COTO	11
3091	LA PALMA	COTO	11
0590	GUATUSO	DESAMPARADOS	01
0593	DOS CERCAS	DESAMPARADOS	01
0514	DR. CALDERON MUÑOZ	DESAMPARADOS	02
0602	LOS GUIDO	DESAMPARADOS	02
4929	ARUBA	DESAMPARADOS	02
0478	SAUREZ	DESAMPARADOS	03
0546	PRAGA	DESAMPARADOS	03
0516	AGUSTIN SEGURA	DESAMPARADOS	04
0579	JUSTO MARIA PADILLA CASTRO	DESAMPARADOS	04
0599	JOSE NAVARRO ARAYA	DESAMPARADOS	04
0522	LA CRUZ	DESAMPARADOS	05
0582	FERNANDO DE ARAGON	DESAMPARADOS	05
0530	JESUS ROJAS CRUZ	DESAMPARADOS	06
0549	LINDA VISTA	DESAMPARADOS	06

Código	Institución educativa	Dirección Regional	Circuito
0762	HOLANDA	GRANDE DE TERRABA	01
0850	EL SOCORRO	GRANDE DE TERRABA	02
1001	SANTA ROSA	GRANDE DE TERRABA	02
1061	EL CACAO	GRANDE DE TERRABA	02
1054	QUEBRADA BONITA	GRANDE DE TERRABA	03
4941	ANTILLAS NEERLANDESAS	GRANDE DE TERRABA	03
0894	LAS VUELTAS	GRANDE DE TERRABA	04
1036	ALTAMIRA	GRANDE DE TERRABA	04
1060	LA PUNA	GRANDE DE TERRABA	04
1078	SÁBALO	GRANDE DE TERRABA	04
2938	VALLE DE EL DIQUIS	GRANDE DE TERRABA	06
3031	CHOCUACO	GRANDE DE TERRABA	08
3042	CURIME	GRANDE DE TERRABA	08
3049	DRAKE	GRANDE DE TERRABA	08
2986	SALAMÁ	GRANDE DE TERRABA	09
0957	EL CARMEN	GRANDE DE TERRABA	10
0726	TSENE DIKOL	GRANDE DE TERRABA	12
1033	CALDERÓN	GRANDE DE TERRABA	12
1051	LAS BRISAS	GRANDE DE TERRABA	12
5983	BAJO DE MOLLEJONES	GRANDE DE TERRABA	12
6298	SKA DIKOL	GRANDE DE TERRABA	12
1042	PASO REAL	GRANDE DE TERRABA	13
3527	LA MARINA	GUAPILES	01
3632	EL JARDÍN	GUAPILES	02
3641	EL RÓTULO	GUAPILES	02
3557	BARRA DE TORTUGUERO	GUAPILES	03
3586	EL CEIBO	GUAPILES	03
3589	LA GUAIRA	GUAPILES	04
3617	LOS GERANIOS	GUAPILES	04
3645	POCORA	GUAPILES	04
3577	LA MARAVILLA	GUAPILES	05
3659	SAN ANTONIO	GUAPILES	05
2109	BRAULIO MORALES CERVANTES	HEREDIA	01
2129	LOS LAGOS	HEREDIA	02
2135	CUBUJUQUI	HEREDIA	02
2182	PORROSATÍ	HEREDIA	03
2146	ALBERTO PANIAGUA CHAVARRÍA	HEREDIA	04
2175	EL MONTECITO	HEREDIA	04
2224	DOMINGO GONZALEZ PEREZ	HEREDIA	04
2207	PBRO RICARDO SALAS CAMPOS	HEREDIA	05
2094	SANTA CRUZ	HEREDIA	06
2110	EL PALENQUE	HEREDIA	06
2133	MIRAFLORES	HEREDIA	06
2132	CONSERVATORIO DE CASTELLA	HEREDIA	07
2164	LLORENTE DE FLORES	HEREDIA	07

Código	Institución educativa	Dirección Regional	Circuito
2278	CUAJINIQUIL	LIBERIA	01
4986	BERMUDAS	LIBERIA	02
2287	CORAZÓN DE JESÚS	LIBERIA	04
2288	MARCELINO GARCÍA FLAMENCO	LIBERIA	04
2308	MORACIA	LIBERIA	04
3810	BELLA VISTA	LIBERIA	05
3466	MARGARITA ROJAS ZUÑIGA	LIMON	01
3469	RAFAEL YGLESIAS CASTRO	LIMON	01
3484	VALLE LA AURORA	LIMON	02
3285	ARMENIA	LIMON	03
3330	FINCA OCHO	LIMON	03
3331	CAÑO NEGRO	LIMON	03
3383	PENSHURT	LIMON	03
3517	LA GUARIA	LIMON	03
3309	BETANIA	LIMON	04
3289	LA AMELIA	LIMON	05
3415	GUAYACAN	LIMON	05
3478	SAN ALBERTO	LIMON	05
3418	ANTONIO FERNANDEZ GAMBOA	LIMON	06
3387	SANTA MARIA	LIMON	07
3288	CATARINA	LIMON	08
3368	VEINTISEIS MILLAS	LIMON	09
3405	SAN JUAN	LIMON	09
3430	RAMAL SIETE	LIMON	09
1798	EL RODEO	LOS SANTOS	01
1821	LA TRINIDAD	LOS SANTOS	02
1863	LAS DAMITAS	LOS SANTOS	02
1883	SAN MARTIN	LOS SANTOS	02
1907	REPUBLICA DE BOLIVIA	LOS SANTOS	02
2356	LOS ANGELES	NICOYA	01
2424	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	NICOYA	01
2492	CACIQUE NICOA	NICOYA	01
2494	POCHOTE DE QUEBRADA HONDA	NICOYA	03
2344	ULISES DELGADO AGUILERA	NICOYA	04
2461	ELIAS AIZA RIOS	NICOYA	04
2390	JUAN ESTRADA RAVAGO	NICOYA	05
2431	PILANGOSTA	NICOYA	05
4995	JOSE MARTIN CARRILLO CASTRILLO	NICOYA	05
2380	ABRAHAN FARAH MATA	NICOYA	07
1320	LLANO BRENES	OCCIDENTE	01
1253	FELIX ANGEL SALAS CABEZAS	OCCIDENTE	02
1343	JUAN JOSE VALVERDE MADRIGAL	OCCIDENTE	02
1361	SIMON BOLIVAR	OCCIDENTE	02
1251	SAN RAFAEL	OCCIDENTE	04
1310	ALVARO TERAN SECO	OCCIDENTE	04

Código	Institución educativa	Dirección Regional	Circuito
1354	SAN PEDRO	OCCIDENTE	04
1367	CALLE SAN MIGUEL	OCCIDENTE	04
1364	SANTA MARGARITA	OCCIDENTE	05
1302	JUDAS TADEO CORRALES SAENZ	OCCIDENTE	08
1307	LA CUEVA	OCCIDENTE	08
1322	LORENZO GONZALEZ ARGUEDAS	OCCIDENTE	08
1341	PALMITOS	OCCIDENTE	08
1490	SECTOR ANGELES	OCCIDENTE	09
1698	SAN RAFAEL	OCCIDENTE	09
2808	JULIO ACOSTA GARCIA	PENINSULAR	01
2753	CABUYA	PENINSULAR	02
2815	LOS MANGOS	PENINSULAR	02
2766	DOMINICA	PENINSULAR	04
1028	12 DE MARZO DE 1948	PEREZ ZELEDON	01
0988	GUSTAVO AGUERO BARRANTES	PEREZ ZELEDON	02
0791	LOS ANGELES	PEREZ ZELEDON	03
1019	VILLA LIGIA	PEREZ ZELEDON	03
5501	SAN FRANCISCO DE ASÍS	PEREZ ZELEDON	03
0861	LA ALFOMBRA	PEREZ ZELEDON	04
0895	LA UVITA DE OSA	PEREZ ZELEDON	04
0933	PACUARITO	PEREZ ZELEDON	04
0972	JOSE MARIA CHAVERRI PICADO	PEREZ ZELEDON	04
0990	SAN SALVADOR	PEREZ ZELEDON	04
0908	MIRAFLORES	PEREZ ZELEDON	05
0971	SAN JUAN NORTE	PEREZ ZELEDON	05
0911	MONTECARLO	PEREZ ZELEDON	06
0849	EL SOCORRO	PEREZ ZELEDON	07
0980	SAN PABLO	PEREZ ZELEDON	07
0976	SAN MARTIN	PEREZ ZELEDON	08
0729	LA NUEVA HORTENSIA	PEREZ ZELEDON	09
0882	LA UNION	PEREZ ZELEDON	09
0885	LAGUNA	PEREZ ZELEDON	09
0924	SANTA CECILIA	PEREZ ZELEDON	09
2870	SAN MIGUEL	PUNTARENAS	01
5011	MANUEL MORA VALVERDE	PUNTARENAS	01
2759	CHAPERNA	PUNTARENAS	02
2844	EL PALMAR	PUNTARENAS	02
2804	JOSE MARIA ZELEDON BRENES	PUNTARENAS	04
2873	SANTA ROSA	PUNTARENAS	04
2836	MORA Y CAÑAS	PUNTARENAS	05
2867	SANTA ROSA	PUNTARENAS	06
2740	LIC. JOSE FRANCISCO PEREZ MUÑOZ	PUNTARENAS	07
2795	EL MOJON	PUNTARENAS	08
2881	MATA LIMON	PUNTARENAS	08
0691	SALAZAR	PURISCAL	01

Código	Institución educativa	Dirección Regional	Circuito
0660	LA PALMA	PURISCAL	02
0679	PEDERNAL	PURISCAL	02
0639	GRIFO BAJO	PURISCAL	04
0643	REPUBLICA DE PARAGUAY	PURISCAL	04
0644	EL PORO	PURISCAL	04
0693	SALITRILLOS	PURISCAL	04
0618	BRASIL DE MORA	PURISCAL	05
0651	JACINTO MORA GOMEZ	PURISCAL	05
0652	SANTIAGO ALPIZAR JIMENEZ	PURISCAL	05
0677	MORADO	PURISCAL	05
0690	EL RODEO	PURISCAL	05
0676	MONTERREY	PURISCAL	06
0666	LAS DELICIAS	PURISCAL	07
1445	BUENOS AIRES	SAN CARLOS	01
1468	CARLOS MAROTO QUIROS	SAN CARLOS	02
1541	JUAN MANSO ESTEVEZ	SAN CARLOS	02
1632	SAN ISIDRO	SAN CARLOS	02
1421	EL CARMEN	SAN CARLOS	03
1606	PORVENIR	SAN CARLOS	03
1388	MARIO SALAZAR MORA	SAN CARLOS	04
1665	SANTA ROSA	SAN CARLOS	04
1432	EL JARDIN	SAN CARLOS	05
1526	EL TANQUE	SAN CARLOS	06
1517	ESTERITO	SAN CARLOS	07
1708	BELLA VISTA	SAN CARLOS	07
1718	TERRON COLORADO	SAN CARLOS	07
1723	SANTA MARIA	SAN CARLOS	08
1535	LAS NUBES	SAN CARLOS	09
1561	COQUITAL	SAN CARLOS	09
1441	LA UNION	SAN CARLOS	10
4958	GRANADA	SAN CARLOS	10
1428	TRECE DE NOVIEMBRE	SAN CARLOS	11
1585	MIRADOR	SAN CARLOS	11
1706	MONTELIMAR	SAN CARLOS	11
1713	SAN GABRIEL	SAN CARLOS	11
0387	MAURO FERNANDEZ ACUÑA	SAN JOSE CENTRAL	01
0347	MARCELINO GARCIA FLAMENCO	SAN JOSE CENTRAL	02
0335	JUAN SANTAMARIA	SAN JOSE CENTRAL	04
0471	JOSE MARIA ZELEDON BRENES	SAN JOSE CENTRAL	04
0329	QUINCE DE SETIEMBRE	SAN JOSE CENTRAL	05
0330	CONCEPCION	SAN JOSE CENTRAL	06
0428	SAN FELIPE	SAN JOSE CENTRAL	06
0351	AMERICA CENTRAL	SAN JOSE NORTE	01
0360	LUIS DEMETRIO TINOCO CASTRO	SAN JOSE NORTE	02
0408	JOSE FABIO GARNIER UGALDE	SAN JOSE NORTE	02

Código	Institución educativa	Dirección Regional	Circuito
0461	SANTA MARTA	SAN JOSE NORTE	03
0373	JOSE RAFAEL ARAYA ROJAS	SAN JOSE NORTE	04
0374	LA ISLA	SAN JOSE NORTE	05
0313	PATIO DE AGUA	SAN JOSE NORTE	06
0409	REPUBLICA DE ARGENTINA	SAN JOSE OESTE	01
0320	CARLOS SANABRIA MORA	SAN JOSE OESTE	02
0464	DANIEL ODUBER QUIROS	SAN JOSE OESTE	02
0306	EL CARMEN	SAN JOSE OESTE	03
0327	CORAZON DE JESUS	SAN JOSE OESTE	03
2567	MARIA LEAL RODRIGUEZ	SANTA CRUZ	01
2508	COYOLITO	SANTA CRUZ	03
2559	LORENA	SANTA CRUZ	03
5343	PLAYA GRANDE	SANTA CRUZ	03
2579	SAN JUANILLO	SANTA CRUZ	04
2582	SANTO DOMINGO	SANTA CRUZ	05
2505	CACIQUE	SANTA CRUZ	06
2552	LA LIBERTAD	SANTA CRUZ	06
2568	ESTOCOLMO	SANTA CRUZ	07
1656	SAN GERARDO	SARAPIQUI	01
2163	LLANO GRANDE	SARAPIQUI	01
2194	I.D.A. LA CHIRIPA	SARAPIQUI	01
2234	LA GUARIA	SARAPIQUI	01
5449	CALLE LA LUCHA	SARAPIQUI	01
2134	I.D.A. CARTAGENA	SARAPIQUI	02
2074	FATIMA	SARAPIQUI	03
2160	LA TIGRA	SARAPIQUI	03
2183	PUERTO VIEJO	SARAPIQUI	03
3421	JABUY KEKOLDY	SULA	05
5029	PALMERA	SULA	06
5030	POZO AZUL	SULA	06
5804	CHUMICO	SULA	06
1982	EL HUMO	TURRIALBA	01
6563	PLAZA VIEJA	TURRIALBA	01
1942	AZUL	TURRIALBA	02
1955	SAN MARTIN	TURRIALBA	02
2000	LA ESMERALDA	TURRIALBA	02
2014	MARIANO CORTES CORTES	TURRIALBA	02
1995	ASENTAMIENTO YAMA	TURRIALBA	03
2010	LAS COLONIAS	TURRIALBA	03
1937	AQUIARES	TURRIALBA	04
1971	GUAYABO	TURRIALBA	04
1974	DULCE NOMBRE	TURRIALBA	04
2033	SANTUBAL	TURRIALBA	05
3845	EL CARMEN # 1	ZONA NORTE-NORTE	01
3868	RAFAEL ANGEL SANCHEZ ARRIETA	ZONA NORTE-NORTE	01

Código	Institución educativa	Dirección Regional	Circuito
3882	QUEBRADON	ZONA NORTE-NORTE	01
3904	SAN ANTONIO	ZONA NORTE-NORTE	01
3855	JESUS DE POPOYOAPA	ZONA NORTE-NORTE	03
3900	SANTA CLARA	ZONA NORTE-NORTE	03
3913	SAN PEDRO	ZONA NORTE-NORTE	03
3850	BUENA VISTA	ZONA NORTE-NORTE	04
5048	RIO NARANJO	ZONA NORTE-NORTE	04
1543	LA CABANGA	ZONA NORTE-NORTE	05
5319	LA RIVERA	ZONA NORTE-NORTE	05
1473	SAMEN	ZONA NORTE-NORTE	06
3797	EL CRUCE	ZONA NORTE-NORTE	06
3801	EL VALLE	ZONA NORTE-NORTE	06
3841	LA KATIRA	ZONA NORTE-NORTE	06
3871	MONICO	ZONA NORTE-NORTE	06
3808	EL PARAISO	ZONA NORTE-NORTE	07
3843	DOS RIOS	ZONA NORTE-NORTE	07
3929	SAN BOSCO	ZONA NORTE-NORTE	07
TOTAL			329

Fuente: Muestra proporcionada por el Departamento de Análisis Estadístico-MEP